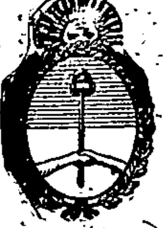


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina





Buenos Aires, miércoles 29 de setiembre de 1976

NUMERO

23.500

AÑO LXXXIV

SUMARIO

	Pág.
ADHESIONES OFICIALES	
DECRETO Nº 2.146/76 Autorízase la realización de un Congreso	3
RESOLUCION Nº 196/76 Auspicio oficial a un congreso de agentes de viajes	5
ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL	
DECRETO Nº 2.148/76 Dispónese un Censo del Personal Civil	3
BIENES DEL ESTADO	
LEY Nº 21.421 Transfiérese un elemento a la República del Paraguay	2
DELEGACIONES OFICIALES	
DECRETO Nº 2.154/76 Delegado a una reunión de la Organización Internacional del Trabajo	4
DEPORTES	
DECRETO Nº 2.174/76 Ente Autárquico Mundial 78. Transferencia de fondos	5
DEUDA PUBLICA INTERNA	
RESOLUCION Nº 400/76 Se autoriza el rescate de determinados títulos	5
ESTUPEFACIENTES Y PSICOTROPICOS	
LEY Nº 21.422 Apruébase el "Acuerdo Sudamericano sobre Estupefacientes y Psicotrópicos"	2
GRANOS	
RESOLUCIONES números 506 y 507/76 Precio sostén para diversos granos	5
HIDROCARBUROS	
RESOLUCION Nº 285/76 Valores boca de pozo de determinados hidrocarburos	5
IMPUESTOS	
RESOLUCION Nº 1.810/76 Impuesto Nacional de Emergencia a los Automotores. Fecha de vencimiento	6
JUSTICIA	
DECRETOS números 2.165 y 2.170/76 Designaciones y renuncias	4
MISIONES AL EXTERIOR	
DECRETO Nº 2.167/76 Delegación que se trasladará a la República de Bolivia a efectos de asistir a una reunión sobre demarcación de límites	4
ORGANISMOS DEL ESTADO	
DECRETO Nº 2.147/76 Instituto Nacional de la Administración Pública. Vocal	3
SERVICIO EXTERIOR	
DECRETO Nº 2.171/76 Traslado y rango de un diplomático	4
UNIVERSIDADES PRIVADAS	
DECRETO Nº 2.138/76 Exímese de un requisito a los egresados de un establecimiento privado	3

Sumario Numérico

LEYES:

21.421	Bienes del Estado
21.422	Estupefacientes y Psicotrópicos

DECRETOS:

2.138/76	Universidades Privadas
2.146/76	Adhesiones Oficiales
2.147/76	Organismos del Estado
2.148/76	Administración Pública Nacional
2.154/76	Delegaciones Oficiales
2.165/76	Justicia
2.167/76	Misiones al Exterior
2.170/76	Justicia
2.171/76	Servicio Exterior
2.174/76	Deportes

RESOLUCIONES:

196/76	Adhesiones Oficiales
285/76	Hidrocarburos
400/76	Deuda Pública Interna
506/76	Granos
507/76	Granos
1.810/76	Impuestos

	Pág.
RESOLUCIONES DE REPARTICIONES	6
AVISOS OFICIALES	
Nuevos	6
Anteriores	6
LICITACIONES	
Nuevas	7
Anteriores	9

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Decreto Nº 659 del año 1947.)

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Avda. Santa Fe 1659 1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.242.180

ELOY REBORA
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL T. E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES T. E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA T. E. 41-6104 y 41-4960

DIVISION REGISTRO T. E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS T. E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO T. E. 812-5423

PERSONAL T. E. 812-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES T. E. 812-3632

DIVISION COSTOS T. E. 812-6697

EXPEDICION T. E. 812-1830

Reclamo de ejemplares: Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas. de 12 a 19 horas. Interior del país: 10 días.

$ 24.-

Arancel para los distintos servicios que presta la DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL que rige a partir del día 5 de agosto de 1976

PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL

De composición corrida, por cada día:

En escritura mecanografiada, redactado en papel oficio, rayado, cien pesos ($ 100,00) cada renglón.

Por textos presentados en forma distinta de la indicada en el párrafo precedente, se cobrará por cada palabra, número o abreviaturas, treinta pesos ($ 30,00).

Por avisos oficiales o edictos judiciales publicados sin previo pago, se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis centímetros de ancho o fracción, cien pesos ($ 100,00) por día.

Los edictos sucesorios y por tres publicaciones, se cobrarán mil pesos ($ 1.000,00).

Balances, estadísticas u otra clase de publicación cuyo texto no sea de composición corrida se cobrará por cada día:

Balances de entidades bancarias por cada uno, previo pago del arancel, treinta y seis mil pesos ($ 36.000,00).

Por publicaciones en que la distribución del texto no sea de composición corrida y cuya publicidad se realiza sin previo pago, se cobrará por cada centímetro de columna tipográfica de doce (12) centímetros de ancho o fracción, trescientos veinticuatro pesos ($ 324,00). Publicaciones sintetizadas se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis (6) centímetros o fracción ciento treinta y cinco pesos ($ 135,00).

Precio de los ejemplares del BOLETIN OFICIAL

Edición I: LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES, veinticuatro pesos ($ 24,00).

Edición II: JUDICIALES, veinticuatro pesos ($ 24,00).

Edición III: COMERCIALES Y CIVILES, veinticuatro pesos ($ 24,00). Separatas: cuarenta pesos ($ 40,00) el ejemplar.

SUSCRIPCIONES:

a) Edición I "Legislación y Avisos Oficiales": dos mil setecientos pesos ($ 2.700,00) por año; b) Las tres (3) ediciones: siete mil pesos ($ 7.000,00) por año; c) En caso de aceptarse suscripciones por menor tiempo, se aplicará la suma proporcional a la indicada en los importes consignados precedentemente.



LEYES

BIENES DEL ESTADO

Transfiérese un elemento a la República del Paraguay.

Buenos Aires, 16 de agosto de 1976

Excelentísimo Señor Presidente de la Nación:

TENGO el honor de dirigirme al Excelentísimo señor Presidente, a fin de someter a vuestra consideración el adjunto Proyecto de Ley, mediante el cual se propicia la transferencia definitiva y sin cargo a la República del Paraguay, con destino a su Fuerza Naval, de la Lancha "E. M. 315" que actualmente se encuentra afectada a la jurisdicción del Ministerio de Defensa (Comando General de la Armada).

Se considera oportuno destacar que la transferencia mencionada servirá para poner de manifiesto una vez más los tradicionales lazos de amistad que unen a la Nación Argentina con la República hermana.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

José M. Klix.
César A. Guzzetti.

LEY Nº 21.421

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1976.

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5to. del Estatuto para el proceso de Reorganización Nacional,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
SANCIONA Y PROMULGA
CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Transfiérase en forma definitiva y sin cargo a la República del Paraguay, con destino a su Fuerza Naval, la Lancha "E. M. 315" en el estado en que se encuentra.

ARTICULO 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José M. Klix.
César A. Guzzetti.

ESTUPEFACIENTES Y PSICOTROPICOS

Apruébase el "Acuerdo Sudamericano sobre Estupefacientes y Psicotrópicos".

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1976.

Excelentísimo Señor Presidente de la Nación:

TENEMOS el honor de dirigirnos al Primer Magistrado para someter a su consideración el adjunto proyecto de Ley por la que se aprueba el "Acuerdo Sudamericano sobre Estupefacientes y Psicotrópicos", suscripto en Buenos Aires el 27 de abril de 1973, por la República Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

Por el citado instrumento los signatarios conscientes de que la gravedad del problema del uso indebido de drogas requiere la atención permanente y solidaria de todos los países de América del Sur, convienen en instrumentar las medidas necesarias para lograr un accionar coordinado que abarque dicha problemática en sus múltiples facetas.

Así, los Estados se comprometen a constituir, en el ámbito nacional, un organismo de coordinación y centralización de todos los aspectos vinculados al tema, a celebrar reuniones anuales de carácter técnico y a mantener un intercambio permanente de información.

Se propende a la unificación de las normas referidas al control del tráfico lícito de drogas y a la represión del tráfico ilícito, detallándose en los Protocolos Adicionales las conductas a incriminar, la caracterización del objeto material del delito, las formas agravadas, las previsiones legales tendientes a la protección del toxicómano y las disposiciones administrativas que, en el orden sanitario, deben regular las distintas etapas del proceso lícito de comercialización, desde la producción de las referidas sustancias o su ingreso en cada país hasta el momento de su expendio.

Desde la perspectiva de un enfoque multidisciplinario, se prevén tanto los aspectos inherentes a la investigación científica de la drogadicción, sus causas y consecuencias, como el desarrollo de programas de educación y asistencia especial de la comunidad adaptados a las características socio-culturales de cada país.

En orden a la lucha contra el tráfico ilícito de drogas se busca la capacitación y entrenamiento especializado de los integrantes de las fuerzas de seguridad y la realización de acciones e investigaciones conjuntas, aprovechando para el intercambio de información las facilidades que brinda la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol) por medio de sus filiales nacionales.

La República Argentina marcha a la cabeza de los países sudamericanos en la lucha contra el uso indebido y tráfico ilícito de drogas y, en tal carácter, ha merecido el reconocimiento de los organismos internacionales especializados, habiendo desarrollado en el orden nacional la mayoría de las acciones acordadas. La ratificación del Acuerdo suscripto, con su consiguiente entrada en vigor, posibilitará impulsar en el ámbito sudamericano la concreción de los objetivos propuestos, tornando más efectiva la lucha en que las naciones de la región están por igual empeñadas.

Por las razones señaladas precedentemente se solicita la sanción y promulgación del adjunto proyecto de ley.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

César A. Guzzetti.
Julio J. Bardi.
Julio A. Gómez.

LEY Nº 21.422

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1976.

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
SANCIONA Y PROMULGA
CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Apruébase el "Acuerdo Sudamericano sobre Estupefacientes y Psicotrópicos", suscripto en Buenos Aires el 27 de abril de 1973, con sus dos Protocolos Adicionales, cuyo texto forma parte de la presente ley.

ARTICULO 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
César A. Guzzetti.
Julio J. Bardi.
Julio A. Gómez.

ACUERDO SUDAMERICANO SOBRE ESTUPEFACIENTES Y PSICOTROPICOS

La Conferencia Sudamericana Plenipotenciaria sobre Estupefacientes y Psicotrópicos, reunida en la Ciudad de Buenos Aires entre los días 25 y 27 de abril de 1973, considerando:

Que la gravedad del problema del uso indebido de drogas requiere la atención permanente y solidaria de todos los países de América del Sur, orientados por principios y objetivos comunes;

Que, si bien la magnitud, características y alcance de este problema pueden revestir diferente fisonomía en cada uno de los países participantes, los riesgos y perjuicios alcanzan a todos;

Y teniendo en cuenta las recomendaciones de la Reunión Gubernamental de Expertos Sudamericanos celebrada en Buenos Aires del 29 de noviembre al 4 de diciembre de 1972;

ACUERDA:

Primero. — Instrumentar las medidas necesarias a fin de lograr una estrecha colaboración y un intercambio eficaz de información en todo lo relativo a la lucha contra el uso indebido de estupefacientes y psicotrópicos, en especial lo referente a: a) control del tráfico lícito; b) represión del tráfico ilícito; c) cooperación entre órganos nacionales de seguridad; d) armonización de las normas penales y civiles; e) uniformidad de disposiciones administrativas que rigen el expendio; f) prevención de la drogadicción; g) tratamiento, rehabilitación y readaptación de los toxicómanos.

Segundo. — Constituir o designar en cada país un organismo encargado de coordinar y centralizar en el ámbito nacional respectivo todo lo relacionado al tema del uso indebido de estupefacientes y psicotrópicos.

Tercero. — Celebrar reuniones anuales de carácter técnico sobre los diferentes aspectos del tema. Realizar consultas e intercambio de información que permitan una vinculación permanente entre los diversos organismos coordinadores nacionales.

Cuarto. — Fomentar planes de educación intensiva de la comunidad por métodos adecuados a la problemática de cada país y según sus características socio-culturales, dedicando preferente atención a los niños y adolescentes, poniendo énfasis en los niveles familiar, docente, estudiantil y de asistencia social, bajo la supervisión de técnicos especializados.

Quinto. — Brindar especial apoyo a toda actividad de investigación científica que procure directa o indirectamente el desarrollo de los conocimientos sobre la drogadicción, sus causas y sus consecuencias; la creación o implantación de nuevos métodos para combatirla y la mejora de los existentes.

Sexto. — Armonizar las normas legales de los países signatarios, conforme al Primer Protocolo Adicional.

Séptimo. — Adoptar las medidas necesarias a fin de que el personal de los organismos de seguridad afectados a la lucha contra el uso indebido de estupefacientes y psicotrópicos alcance un alto grado de capacitación y entrenamiento, propendiendo al mismo tiempo a una más estrecha coordinación entre los organismos especializados de las Partes Contratantes.

Octavo. — En casos concretos de tráfico ilícito o actividades conexas que, por su naturaleza, interesen a más de un país, las partes se comprometen a brindar la cooperación necesaria para que los organismos responsables de los países afectados puedan realizar conjuntamente las investigaciones y acciones pertinentes.

Las modalidades de tales operaciones conjuntas serán establecidas en cada caso particular entre los organismos interesados, aprovechando para el intercambio de información y cooperación a nivel policial especializado, las facilidades que brinda la O.I.P.C. (Interpol) por medio de sus filiales nacionales (O. C. N.).

Noveno. — Uniformar las normas para el expendio legal de estupefacientes y psicotrópicos mediante la vía indicada en el Segundo Protocolo Adicional.

Décimo. — Intensificar las medidas existentes para erradicar las plantaciones de cannabis y de coca, y prohibir las plantaciones de adormidera en el ámbito sudamericano, salvo aquellas que en forma fiscalizada se hacen con fines de investigación científica.

Undécimo. — Los Estados Partes convocarán una Conferencia que estudie la creación de una Secretaría Permanente de Estupefacientes, la cual tendrá por objetivo facilitar la coordinación en los aspectos enumerados en los artículos anteriores. La Conferencia considerará los modos de financiación, la localización, la estructura y funciones de la Secretaría, teniendo siempre en vista la mejor utilización de los recursos disponibles y las actividades llevadas a efecto por los organismos nacionales de los Estados Partes.

La coordinación de las actividades nacionales y la cooperación entre los Estados Partes previstas en los artículos anteriores, se realizarán a partir de la fecha en que entre en vigor el presente acuerdo.

Al entrar en vigor el acuerdo, los Estados Partes designarán representantes que se reunirán en la Ciudad de Buenos Aires para que, con el asesoramiento técnico y el apoyo secretarial del Organismo Centralizador de la lucha contra las drogas que exista en la República Argentina, realicen los estudios preparatorios a la Conferencia prevista en el presente artículo. Dichos representantes constituirán un Comité "Pro-tempore" que estará autorizado a solicitar y centralizar la información, estudiar y analizar posibilidades de cooperación y establecer contactos con los organismos nacionales de coordinación mencionados en el Artículo 2º, como asimismo consultar informalmente a las agencias internacionales interesadas en el problema.

Duodécimo. — El presente acuerdo quedará abierto a la firma de los Estados que hayan participado en la Conferencia Sudamericana Plenipotenciaria sobre Estupefacientes y Psicotrópicos, hasta el 30 de junio de 1973.

Está sujeto a ratificación.

Los instrumentos de ratificación serán depositados ante el Gobierno de la República Argentina.

Después del 30 de junio de 1973 estará abierto a la adhesión de los Estados a que se refiere el párrafo 1 de este artículo. Los instrumentos de adhesión serán depositados ante el Gobierno de la República Argentina.

Decimotercero. — Entrará en vigor el trigésimo día siguiente a la fecha en que haya sido depositado el 4º instrumento de ratificación o adhesión de conformidad con el artículo décimo segundo.

Para cada Estado que ratifique el acuerdo o adhiera a él después de haber sido depositado el 4º instrumento de ratificación o adhesión, el acuerdo entrará en vigor el trigésimo día siguiente a la fecha en que dicho Estado haya depositado su instrumento de ratificación o adhesión.

Decimocuarto. — Una vez transcurridos dos años a contar de la fecha de entrada en vigor del presente acuerdo, cualquier Estado Parte podrá denunciarlo mediante comunicación escrita depositada en poder del Gobierno de la República Argentina.

La denuncia surtirá efecto ciento ochenta días después de la fecha en que haya sido formulada.

Decimoquinto. — Cualquier Estado Parte podrá proponer una enmienda a este acuerdo. El texto de la enmienda y los motivos de la misma serán comunicados al Gobierno de la República Argentina que, a su vez, los comunicará a los demás Estados Partes.

Cuando una propuesta de enmienda transmitida con arreglo al primer párrafo del presente artículo no haya sido objetada por ninguno de los Estados Partes dentro de los ciento ochenta días posteriores a la transmisión de la misma, entrará en vigor automáticamente.

Si cualquiera de los Estados Partes objetara una propuesta de enmienda, el depositario convocará una Conferencia para considerar tal enmienda.

Decimosexto. — El original del presente acuerdo, cuyos textos español y portugués son igualmente auténticos, quedará depositado en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina.

Hecho en la Ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, a los veintisiete días del mes de abril de mil novecientos setenta y tres.

Por el Gobierno de la República Argentina.

Por el Gobierno de la República de Bolivia.

Por el Gobierno de la República Federativa del Brasil.

Por el Gobierno de la República de Colombia.

Por el Gobierno de la República de Chile.

Por el Gobierno de la República del Ecuador.

Por el Gobierno de la República del Paraguay.

Por el Gobierno de la República Peruana.

Por el Gobierno de la República Oriental del Uruguay.

Por el Gobierno de la República de Venezuela.

PRIMER PROTOCOLO ADICIONAL

I - LEGISLACION PENAL

1. Objeto Material

La precisión del objeto material es indispensable para una adecuada tipificación de las figuras delictivas. Dicho objeto se define en los siguientes términos: "Estupefacientes, psicotrópicos y demás substancias susceptibles de producir dependencia física o psíquica, contenidos en las listas que los Gobiernos actualizarán periódicamente".

Los países que no hubieran ratificado la Convención Unica de Estupefacientes del año 1961, sus modificaciones y el Convenio sobre Substancias Psicotrópicas de 1971, podrán tener en cuenta los listados de dichas Convenciones.

2. Figuras delictivas que deben preverse

a) Relacionadas con el proceso de producción: siembra, cultivo, fabricación, extracción, preparación y cualquier otra forma de producción;

b) Relacionadas con la comercialización: importación o exportación; depósito, venta, distribución, almacenamiento, transporte y cualquier otra forma de comercialización;

c) Relacionadas con la organización y financiación de las actividades comprendidas en los dos apartados anteriores;

d) Suministro, aplicación, facilitación o entrega, sea a título gratuito u oneroso;

e) Suministro, aplicación, facilitación o entrega, de modo abusivo o fraudulento, por profesionales autorizados a recetar;

f) Producción, fabricación, preparación, o utilización abusivas o fraudulentas por profesionales que tuvieren autorización para hacerlo;

g) Producción, fabricación, preparación o utilización clandestinas;

h) Tenencia, fuera de los casos anteriores y sin razón legítima, de las substancias y de materias primas o elementos destinados a su elaboración;

i) Facilitación, a título oneroso o gratuito, de bienes muebles o inmuebles destinados o utilizados para la comisión de estos delitos;

j) Instigación, promoción, o estímulo al empleo de las substancias y su uso personal en forma pública.

3. Formas Agravadas

a) Suministro, aplicación, facilitación o entrega a menores de edad o a personas disminuidas psíquicamente;

b) Suministro, aplicación, facilitación o entrega con la finalidad de crear o mantener un estado de dependencia;

c) Suministro, aplicación, facilitación o entrega valiéndose de violencia o engaño;

d) La comisión de los hechos punibles valiéndose de personas inimputables;

e) La condición de médico, odontólogo, químico, farmacéutico, veterinario, botánico u otros profesionales que posean conocimientos especializados o ejerzan actividades afines;

f) La condición de funcionario público encargado de la prevención y persecución de los delitos previstos;

g) Cuando el delito se cometiere en las inmediaciones o en el interior de un establecimiento de enseñanza, centro asistencial, lugar de detención, institución deportiva, cultural o social, o sitios donde se realicen espectáculos o diversiones públicas.

h) La habitualidad;

i) La asociación para delinquir;

j) La condición de docente o educador de la niñez o juventud.

4. **Consecuencias de los hechos punibles.**

a) Las especies de penas que podrán imponerse en forma conjunta o alternativa, según la gravedad de los hechos cometidos y otras circunstancias, son: restrictivas de la libertad, pecuniarias e inhabilitación profesional o funcional;

b) Si el condenado fuera adepto a estas sustancias, el Juez impondrá siempre una medida de seguridad curativa y reeducativa y podrá, además, según las particularidades del caso, tener por compurgada la penalidad y aplicar solamente la medida, imponiendo esta última antes o después del cumplimiento de la pena restrictiva de la libertad o mientras ella se cumple;

La medida de seguridad curativa consistirá, ante todo, en el tratamiento de desintoxicación correspondiente, sin perjuicio de otras medidas terapéuticas y las demás que requiera la rehabilitación. Se cumplirá de preferencia, en centros especiales de asistencia. Se aplicará por tiempo indeterminado y cesará por resolución judicial, previo dictamen de peritos que establezcan que la persona sujeta a la medida está ya rehabilitada o, cuando menos, pueda alcanzar un grado aceptable de rehabilitación;

c) Destrucción inmediata de plantaciones y cultivos;

d) Destrucción inmediata de las materias primas y substancias que no tengan aplicación terapéutica;

e) Decomiso de materias primas, sustancias, instrumentos y elementos que puedan ser de utilidad general, para cuyos fines la autoridad competente dispondrá su inmediata entrega.

II - LEGISLACION CIVIL

Deben dictarse normas que protejan al toxicómano en su salud y patrimonio y que contemplen la defensa de la familia —en particular la formación psicopedagógica de los hijos— y de terceros.

A tales fines se sugieren las siguientes medidas:

a) Inhabilitación judicial para determinados actos jurídicos y consiguiente nombramiento de un curador;

b) Internación en un establecimiento adecuado, en caso de peligro para sí o para terceros.

SEGUNDO PROTOCOLO ADICIONAL

Primero. — Una vez tomada la decisión de incluir determinada sustancia o preparado farmacéutico en el grupo de aquellas capaces de determinar dependencia psíquica o física, cada uno de los Estados Partes suministrará semestralmente una relación a los demás Estados Partes.

Segundo. — Cada uno de los Estados Partes, al tomar conocimiento de la inclusión de determinada sustancia del grupo mencionado en el artículo anterior, procurará incluirla también en el mismo grupo teniendo para ello en consideración las razones que le serán presentadas.

Tercero. — En la cooperación entre los Estados Partes, serán siempre mantenidas las exigencias de control previstas en la Convención Unica de Estupefacientes de 1961 y en el Convenio de Sustancias Psicotrópicas de 1971.

Cuarto. — Los Estados Partes intensificarán las medidas para erradicar las plantaciones de coca y cannabis, fiscalizar el cultivo, cosecha, explotación y comercialización de las existentes, y prohibirán las plantaciones de adormidera.

En caso de finalidad científica o de aprovechamiento industrial los Estados Partes podrán autorizar su explotación bajo la más severa fiscalización.

Quinto. — Para extraer, producir, fabricar transformar, preparar, poseer, importar, exportar, reexportar, expedir, transportar, exponer, ofrecer, vender, comprar, cambiar, o detentar para uno de esos fines bajo cualquier forma, alguna de las sustancias discriminadas en el artículo anterior, será indispensable licencia de las autoridades nacionales competentes.

Sexto: Los Estados Partes designarán una autoridad responsable de la concesión de certificados de autorización de importación, exportación, reexportación de sustancias estupefacientes o psicotrópicas.

Séptimo. — No será permitida la concesión de certificados de importación de estupefacientes o de sustancias psicotrópicas a quien hubiere sido condenado en proceso criminal ni a la sociedad comercial de la cual formare parte, principalmente si el proceso hubiere tenido como base infracción sanitaria.

Octavo. — En los pedidos de certificados de importación de estupefacientes o sustancias psicotrópicas dirigidos a las autoridades competentes, deberán ser discriminados la naturaleza, el origen y la cantidad de cada uno de los productos a importar durante el año a que se refiere el pedido, aparte de que deberá quedar constancia del nombre de la firma exportadora.

Noveno. — El certificado de importación de estupefacientes o sustancias psicotrópicas será intransferible.

Décimo. — En caso de que las sustancias cuyo control prevén las convenciones referidas en el artículo tercero fueran importadas sin el respectivo certificado de importación, la operación será considerada como contrabando, la mercadería confiscada por el Estado Parte y los responsables sancionados de acuerdo a la Legislación Nacional.

Undécimo. — Será exigida licencia especial de la autoridad competente para todo establecimiento químico farmacéutico que fabrique sustancias estupefacientes sintéticas o extractivas, o las transforme, o purifique.

Duodécimo. — La adquisición de tales sustancias y/o de especialidades farmacéuticas que las contengan, solamente podrá ser realizada por establecimientos que estuvieran regularmente facultados y previa solicitud firmada por el respectivo responsable.

Decimotercero. — Los establecimientos a que se refiere el artículo anterior serán obligados a mantener archivo de los documentos comprobatorios de la adquisición y del destino de las sustancias estupefacientes y psicotrópicos.

Decimocuarto: — Serán remitidos a las autoridades competentes, por trimestre vencido al último día de marzo, junio, setiembre y diciembre, balances de entrada, transformación, consumo y stocks de sustancias estupefacientes y psicotrópicos de acuerdo con los modelos previamente adoptados por las autoridades nacionales competentes.

Decimoquinto. — Solamente los establecimientos legalmente autorizados podrán expedir al público sustancias estupefacientes y psicotrópicos.

Tales sustancias serán recetadas solamente por los profesionales legalmente habilitados, debiendo ser las respectivas recetas retenidas en las farmacias para confrontación y visación de las autoridades sanitarias fiscalizadoras nacionales competentes.

Decimosexto. — Todo establecimiento farmacéutico (droguería, farmacia u otro) mantendrá un sistema adecuado de registro de todas las recetas en forma que permita una confrontación entre la cantidad adquirida y la cantidad egresada.

Decimoséptimo. — Para los estupefacientes y demás sustancias capaces de producir dependencia física o psíquica en grado de peligrosidad equivalente a las anfetaminas y sus similares, se adoptará block de recetario oficial, numerado, impreso y administrado por la autoridad competente a cada profesional legalmente habilitado.

Decimoctavo. — Para otros fármacos de acción sobre el sistema nervioso central los Estados Partes que así lo consideren necesario permitirán adoptar el uso de block de recetario numerado, impreso por el propio profesional, sin registro en la repartición sanitaria fiscalizadora competente, debiendo, sin embargo, constar en el talón de la receta el nombre del paciente y su domicilio y la naturaleza del medicamento recetado. En la hoja del block además de esos datos constarán aquellos relativos al profesional que firma la receta.

Decimonoveno. — Las recetas quedarán retenidas en los respectivos establecimientos de expendio (farmacias, droguerías, etc.) a la disposición de la unidad sanitaria fiscalizadora competente, para confrontación y visado.

Vigésimo. — Serán prescriptas en block de recetarios profesionales comunes, retenidas en las respectivas farmacias, las recetas de las sustancias y/o especialidades farmacéuticas que contengan sustancias sobre las cuales hubieren dudas en cuanto a su posibilidad de producir dependencia.

Vigesimoprimero. — La toxicomanía o intoxicación habitual por sustancias estupefacientes o psicotrópicas será considerada enfermedad de notificación obligatoria, con carácter reservado a la autoridad competente local.

Vigesimosegundo. — Los toxicómanos y los intoxicados habituales por estupefacientes o por sustancias arriba mencionadas serán pasibles de internación obligatoria o facultativa, para tratamiento, previo estudio conveniente de sus condiciones de salud, por tiempo determinado o no.

Vigesimotercero. — Los casos de internación obligatoria se harán en establecimientos sometidos a fiscalización oficial o pasibles de ella.

Vigesimocuarto. — El toxicómano internado obligatoriamente no sometido a proceso penal será tratado como enfermo, respetando la legislación nacional de cada Estado Parte.



DECRETOS

UNIVERSIDADES PRIVADAS

Exímese de un requisito a los egresados de un establecimiento privado.

DECRETO
Nº 2.138
Bs. As., 23/9/76

VISTO las actuaciones obrantes en los expedientes Nros. 65.897/74 y 30.520/76, del registro del Ministerio de Cultura y Educación; y

CONSIDERANDO:

Que al haber cesado de funcionar la Universidad Católica de Mar del Plata, debido a su incorporación a la Universidad Nacional de Mar del Plata en virtud del Convenio aprobado por Decreto Nº 4212, del 30 de diciembre de 1975 y de acuerdo a lo establecido en los artículos 3º y 11 de la Ley Nº 21.139, los egresados de aquel establecimiento privado que no han rendido las Pruebas Finales de Capacidad Profesional previstas en el artículo 18 del Decreto Nº 8472/69, o que hubieran resultado reprobados, no pueden cumplimentar dicho requisito —previo a la habilitación de sus respectivos títulos—, al no poder aplicarse plenamente al caso las previsiones contenidas en dicha norma.

Que la Dirección Nacional de Universidades Privadas y Provinciales propició oportunamente la supresión de la prueba con respecto a los mencionados egresados, atento a que antes de su incorporación a la Universidad Nacional de Mar del Plata, la Universidad Católica de Mar del Plata estaba en condiciones reglamentarias de beneficiarse con la exención del requisito, de conformidad con lo establecido en los artículos 19 y 33 del Decreto Nº 8.472/69, y en el Decreto Nº 2.971, del 16 de abril de 1973.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Exímese del requisito de la Prueba Final de Capacidad Profesional establecida en el Decreto Nº 8472/69, a los egresados de la ex-Universidad Católica de Mar del Plata que no hubieran rendido o no hubieran aprobado dicha prueba.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Ricardo P. Bruera.

ADHESIONES OFICIALES

Autorízase la realización de un Congreso.

DECRETO
Nº 2.146
Bs. As., 23/9/76

VISTO lo dispuesto en el Decreto Nº 1845 del 31 de agosto de 1976, por el cual se asigna al Instituto Nacional de la Administración Pública el carácter de Secretaría Permanente de los Congresos Nacionales de Administración Pública, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 2º, Inc. a) del Decreto Nº 1.845/76 establece que el Instituto Nacional de la Administración Pública propondrá en su caso el dictado de la medida mediante la cual se autorice la realización de cada congreso y se determine su sede;

Que el expresado Instituto ha propuesto se autorice la realización del V Congreso Nacional de Administración Pública en la Provincia de Córdoba;

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Autorízase la realización del V Congreso Nacional de Administración Pública y fíjase la Provincia de Córdoba como sede del mismo.

Art. 2º — El Instituto Nacional de la Administración Pública, dependiente de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, organizará el citado Congreso o delegará su organización en las condiciones establecidas en el artículo 2º, inciso b) y c) del Decreto Nº 1.845/76.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Albano E. Harguindeguy.

ORGANISMOS DEL ESTADO

Instituto Nacional de la Administración Pública.

Vocal.

DECRETO
Nº 2.147
Bs. As., 23/9/76

VISTO el Decreto-Ley Nº 20.173/73 por el cual se creó el Instituto Nacional de la Administración Pública, organismo descentralizado de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, cuya misión es entender en la capacitación, especialización y formación de los recursos humanos requeridos por el sector público y en el desarrollo de investigaciones sobre la Administración Pública; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido por el artículo 4º del citado cuerpo legal, modificado por la Ley Nº 21.339, es facultad del Poder Ejecutivo la designación de los miembros del Directorio del referido Instituto Nacional;

Que tal designación debe recaer sobre personas de reconocida idoneidad y amplia experiencia en las materias vinculadas con la competencia del mencionado organismo;

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Art. 1º — Desígnase Vocal del Directorio del Instituto Nacional de la Administración Pública, organismo descentralizado de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, al señor D. Oscar Juan Collazo (M. I. Nº 153.164).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Albano E. Harguindeguy.

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

Dispónese un Censo del Personal Civil.

DECRETO
Nº 2.148
Bs. As., 23/9/76

VISTO que el Gobierno Nacional considera objetivo prioritario el logro de una administración pública eficiente, y

CONSIDERANDO:

Que para alcanzar dicho objetivo es esencial disponer, entre otras cosas, de la información necesaria para proceder a una adecuada administración del personal civil del Sector Público Nacional.

Que dicha información deberá proveer los elementos para conocer el número total de agentes, su distribución según escalafones, agrupamientos funcionales y categorías, así como su localización territorial.

Que, asimismo, resulta fundamental establecer el nivel de capacitación de los mismos, en vinculación con el cargo para el cual han sido designados y a la tarea que efectivamente desempeñan.

Que, por otra parte, es necesario detectar las situaciones irregulares existentes, en especial en lo referente a la acumulación de cargos no autorizados por la legislación vigente.

Que la realización de un censo nacional del personal civil de la administración pública es un procedimiento adecuado para obtener la información necesaria a los efectos señalados, sirviendo también como punto de partida para la instauración de un sistema de servicio civil adecuado a las necesidades y complejidad del Estado moderno.

Que los antecedentes que se reúnan permitirán realizar investigaciones que posibiliten definir las políticas atinentes al Sector Público Nacional en materia de recursos humanos y perfeccionamiento de las estructuras administrativas, y los cursos de acción más adecuados para llevarlas a la práctica.

Que con dicha información será posible asimismo, diseñar programas de capacitación relacionados con las necesidades reales que se detecten en los agentes del Estado, a fin de lograr mayor eficiencia individual y colectiva.

Que, finalmente, posibilitará mantener un Registro de Personal Civil,

base del proceso de actualización permanente de los sistemas que se establezcan.

Por ello,

EL PRESIDENTE

DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Dispónese la realización de un Censo del Personal Civil de la Administración Pública Nacional.

Art. 2º — Considérase incluido en las disposiciones del artículo 1º, y por lo tanto sujeto a la obligación censal, a todo el personal permanente, transitorio o contratado, que preste servicios en la Administración Pública Nacional, en el Congreso Nacional, entes autárquicos, organismos descentralizados de cualquier carácter, servicios de cuentas especiales, obras sociales y cualquier otra dependencia. Asimismo, y con el mismo alcance, inclúyese a todo el personal de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y de las Empresas del Estado y de propiedad del Estado o con mayoría de acciones en su poder o capacidad de decisión por parte del mismo. Se exceptúa la contratación de arrendamientos de obra que respondan a remuneraciones por prestaciones profesionales, asesoramientos, consultas o la realización de tareas específicas y a término, cuyo ejercicio constituya la actividad habitual del involucrado.

Art. 3º — Créase, en jurisdicción de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, la Comisión Nacional del Censo del Personal Civil de la Nación, que tendrá a su cargo la organización y realización de lo dispuesto en el artículo 1º. La misma estará integrada por un representante del Instituto Nacional de la Administración Pública, que la presidirá; un representante de la Dirección Nacional del Servicio Civil, y un representante del Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Art. 4º — La Comisión Nacional que se crea por artículo 3º del presente Decreto, tendrá a su cargo la conducción normativa, es decir, la organización, planeamiento y programación del Censo. La ejecución será descentralizada a nivel de cada uno de los organismos en que preste servicios el personal censado.

Art. 5º — La fecha definitiva de realización del Censo deberá ser fijada con una anticipación no menor de treinta días, para lo cual la Comisión Nacional propondrá al Poder Ejecutivo el dictado de la correspondiente medida.

Art. 6º — Todos los organismos del Estado estarán obligados a prestar plena colaboración a la Comisión Nacional encargada de organizar y realizar el Censo, poniendo a su disposición los agentes que ésta requiera, quienes revistarán en calidad de adscriptos, debiendo fijarse en la resolución respectiva el término de esa adscripción. Asimismo, deberán poner a disposición de la Comisión Nacional su capacidad instalada de procesamiento electrónico de datos a fin de procesar la respectiva información.

Art. 7º — Todas las jurisdicciones designarán, en un plazo no superior a los cinco días de publicado el presente Decreto en el Boletín Oficial, a quienes los representen ante la Comisión Nacional a los efectos de coordinar los aspectos organizativos y de ejecución del Censo en las respectivas reparticiones.

Art. 8º — El Censo se realizará mediante declaración firmada del agente, quien llenará un formulario preparado al efecto con los datos allí requeridos. Los datos proporcionados por el agente deberán ser supervisados por el Servicio Administrativo de la repartición correspondiente, que deberá prestar el asesoramiento que se le requiera en cuanto al procedimiento correcto para el llenado del formulario. Este documento revestirá el carácter de declaración jurada y por lo tanto sujeto a las sanciones legales vigentes por falsedad de documento público.

Art. 9º — Ningún agente incluido en los alcances del presente Decreto podrá cobrar retribución alguna correspondiente al mes en que se realice el relevamiento censal, sin la presentación ante la dependencia pagadora, de la correspondiente certificación provista por el Servicio Administrativo de su repartición, en la que conste haber sido censado. La suspensión en los pagos durará mientras no se presente dicho certificado.

El Tribunal de Cuentas de la Nación u organismo que cumpla funciones similares en su caso, deberá fiscalizar, a posteriori del pago y por el método habitual que utilice en cada organismo, el debido cumplimiento de la precedente disposición, comunicando a la Secretaría General de la Presidencia de la Nación las transgresiones observadas.

Art. 10. — La Comisión Nacional creada por el artículo 3º, tendrá facultades para dictar las medidas aclaratorias y complementarias a este Decreto, que fueran menester para el mejor cometido de la misión a su cargo.

Art. 11. — Invítase al Poder Judicial a que autorice la inclusión de sus agentes en el Censo a realizarse.

Art. 12. — Por el Ministerio del Interior, se impartirán instrucciones a todas las provincias y al Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, para que en el momento que lo estimen oportuno se efectúe en su jurisdicción un Censo del Personal Civil. A esos efectos, oportunamente se les hará llegar todos los elementos que hubieran servido a la organización, planeamiento, programación y ejecución de Censo que por el presente Decreto se dispone para la Administración Pública Nacional.

Art. 13. — Los gastos que demande el cumplimiento del presente Decreto serán atendidos por los presupuestos de los respectivos organismos. La adquisición e impresión del material necesario para la operación censal, así como todo otro gasto que origine su organización, planeamiento y programación, serán imputados a las partidas específicas del Instituto Nacional de la Administración Pública.

Art. 14. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Albano E. Harguindeguy.

DELEGACIONES OFICIALES

Delegado a una reunión de la Organización Internacional del Trabajo.

DECRETO
Nº 2.154

Bs. As., 23/9/76

VISTO la convocatoria de la quinta reunión de la Comisión Consultiva Interamericana del Consejo de Administración de la Organización Internacional del Trabajo, que se celebrará en Quito Ecuador, del 5 al 14 de octubre de 1976 y

CONSIDERANDO:

Que la República Argentina es Miembro de la Organización Internacional del Trabajo.

Que integra el Consejo de Administración de la citada Organización como Miembro Adjunto Gubernamental.

Que en tal carácter es también Miembro de la Comisión Consultiva Interamericana.

Que en la Quinta Reunión de la aludida Comisión se analizarán las actividades de la Organización Internacional del Trabajo en el Continente Americano y las propuestas para el orden del día de la Undécima Conferencia de los Estados de América Miembros de la Organización Internacional del Trabajo, respecto de los cuales resulta oportuno que nuestro país formule las proposiciones que estime conveniente.

Que, si bien el lapso previsto de sesiones para la Reunión es de diez días, resulta evidente la necesidad de que la Delegación que se designe esté presente en la ciudad sede de la misma con un día de antelación a la fecha de apertura, a los fines de participar en las deliberaciones previas, así como también aparece la conveniencia de que permanezca un día más luego de finalizadas las sesiones, a los efectos de concretar conversaciones e intercambiar ideas relativas a las acciones futuras que emerjan de las conclusiones a que se arribe vinculadas a la posterior actividad de la Organización Internacional del Trabajo fundada en ellas.

Que las mencionadas circunstancias motivan la fijación del plazo de la misión en un total de doce días como límite máximo para el logro de los objetivos señalados.

Por ello,

EL PRESIDENTE

DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase como Delegado de la República Argentina a la Quinta Reunión de la Comisión Consultiva Interamericana del Consejo de Administración de la Organización Internacional del Trabajo, que se celebrará en Quito (Ecuador) del 5 al 14 de octubre de 1976, al señor Subsecretario de Coordinación y Planeamiento del Ministerio de Trabajo, Capitán de Navío don Roberto Antonio Dall'Asta (L.E. número 5.127.618).

Art. 2º — Desígnase Consejero Técnico a la Reunión citada precedentemente, al señor Asesor de Gabinete del Ministerio de Trabajo, don Eduardo César Amaro Pourciel (L.E. Nº 0.445.586).

Art. 3º — Asígnase al señor Subsecretario de Coordinación y Planeamiento la cantidad diaria de treinta dólares estadounidenses (u$s 30.-) por el término de doce (12) días, lo que asciende a un total de trescientos sesenta dólares estadounidenses (u$s 360.-) y la cantidad de mil quinientos dólares estadounidenses (u$s 1.500.-) para atender erogaciones de representación con cargo de rendir cuenta.

Art. 4º — Asígnase en concepto de viáticos al Consejero Técnico, don Eduardo César Amaro Pourciel, la cantidad diaria de veintiocho dólares estadounidenses (u$s 28.-) por el término de la Misión, cuya duración será de doce (12) días, lo que asciende a un total de trescientos treinta y seis dólares estadounidenses (u$s 336.-).

Art. 5º — Autorízase al Ministerio de Trabajo a extender las órdenes de pasajes correspondientes por vía aérea, a favor de los funcionarios designados, exceptuándolo al Ministerio de lo establecido por los Decretos Nros. 9.225/64 y 15.896/49 y cuyo monto asciende a un total de cuatrocientos cuarenta mil pesos ($ 440.000.-).

Art. 6º — Los gastos que demande el cumplimiento de la misión dispuesta por el presente Decreto, estarán excluidos del monto máximo fijado para el Ministerio de Trabajo por el Decreto Nº 873 de fecha 14 de junio de 1976, y serán imputados al presupuesto vigente para el referido Ministerio, autorizándose al Servicio Administrativo del mismo a liquidar y abonar las sumas que resulten por el lapso señalado.

Art. 7º — El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto extenderá los pasaportes oficiales y credenciales que correspondan.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Horacio T. Liendo.
César A. Guzzetti.

JUSTICIA

Designaciones y renuncias.

DECRETO
Nº 2.165

Bs. As., 23/9/76

VISTO las facultades otorgadas por los artículos 5º y 9º —parte final— del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

EL PRESIDENTE

DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Nómbrase Juez Federal de Primera Instancia de Córdoba — Juzgado Nº 2 — al señor doctor Miguel Angel Puga (Mat. 7.969.097).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Julio A. Gómez.

DECRETO
Nº 2.170

Bs. As., 23/9/76

VISTO las facultades otorgadas por los artículos 5º y 9º —parte final— del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional y el expediente Nº 10.929/73 Cde. 4/76 del registro del Ministerio de Justicia,

EL PRESIDENTE

DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor doctor Nilo Lucero (Mat. Nº 3.609.648), al cargo de Juez de la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán.

Art. 2º — Nómbrase Juez de la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán al señor doctor Alberto José Manuel del Carmen Gallo Gainzo (Mat. 3.604.202).

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Julio A. Gómez.

SERVICIO EXTERIOR

Traslado y rango de un diplomático.

DECRETO
Nº 2.171

Bs. As., 23/9/76

VISTO el placet concedido y atento a razones del servicio diplomático,

EL PRESIDENTE

DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Trasládase del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto a la Embajada en la República Popular de Hungría, al señor Ministro Plenipotenciario de segunda clase D. Guillermo Temístocles Conti.

Art. 2º — Acredítase al funcionario i[...] dicado en el artículo anterior, durante [...] permanencia en la República Popular [...] Hungría, con rango de Embajador E[...] traordinario y Plenipotenciario, de co[...] formidad con lo dispuesto por el artícu[...] 8º de la Ley 20.957, del Servicio Exteri[...] de la Nación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dé[...] a la Dirección Nacional del Registro O[...] cial y archívese.

VIDELA.
César A. Guzzetti.

MISIONES AL EXTERIOR

Delegación que se trasladará a [...] República de Bolivia a efectos [...] asistir a una reunión sobre dema[...] cación de límites.

DECRETO
Nº 2.167

Bs. As., 23/9/76

VISTO los acuerdos internacional[...] suscriptos por nuestro país y la R[...] pública de Bolivia, sobre la demarc[...] ción de límites de la frontera comú[...] y

CONSIDERANDO:

Que conforme lo establece el Regl[...] mento que rige las actividades de [...] Comisión Mixta Demarcadora de L[...] mites Argentino-Boliviana, ésta de[...] realizar sus reuniones alternadame[...] te en cada uno de los países, corre[...] pondiendo que en esta oportunidad [...] lleve a cabo en la República de B[...] livia.

Que la reunión tiene por objeto an[...] lizar, confrontar y aprobar los traba[...] jos efectuados durante la última cam[...] paña de terreno y gabinete, firmán[...] dose la documentación técnica prod[...] cida con lo cual adquiere valor legal [...] de pleno efecto para ambos países. Asimismo, se procederá al estudio d[...] plan de Trabajos que se acordará p[...] ner en ejecución en la próxima tem[...] porada.

Que por el carácter eminentemen[...] técnico de los temas a tratar, es me[...] nester que la Delegación esté com[...] puesta por funcionarios que integra[...] la Comisión Argentina Demarcador[...] de Límites con Bolivia, pues han par[...] ticipado de todas las tareas realizada[...] sobre la frontera, y son ellos los qu[...] deben suscribir las actas que testimo[...] nian lo ejecutado en conjunto para s[...] legalización; siendo imposible, por [...] mismas razones que el objetivo d[...] viaje sea cumplido por la representa[...] ción diplomática correspondiente.

Que es necesario autorizar el traslad[...] de la Delegación Argentina que con[...] currirá a dicha reunión, estimándos[...] la duración de la gestión en doce (1[...] días e iniciando la misma el 4 de oc[...] tubre próximo.

Por ello,

EL PRESIDENTE

DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Autorízase a la Comisió[...] Argentina Demarcadora de Límites co[...] Bolivia, presidida por el Delegado Demar[...] cador Sr. Coronel (R. E.) D. Aurelio A[...] Luchetti, Presidente Interino de las Co[...] misiones Argentinas Demarcadoras de Lí[...] mites Internacionales, e integrada por lo[...] señores Delegados, Geodesta D. Ezequi[...] V. Mazon y Topógrafo D. Carlos J. Ce[...] rutti, y por el Secretario Técnico D. Vi[...] cente A. A. Sabatini y Auxiliar D. Hipóli[...] to E. Blanco, a trasladarse a la ciuda[...] de Tarija, República de Bolivia, a efecto[...] de asistir a la Reunión Plenaria de la Co[...] misión Mixta de Límites Argentino-Boli[...] viana.

Art. 2º — Asígnase a cada uno de lo[...] funcionarios mencionados precedentemen[...] te el viático diario que establecen las dis[...] posiciones en vigor, teniendo en cuenta [...] que la misión se iniciará a partir del [...] de octubre próximo y su duración se es[...] tima en doce (12) días.

Art. 3º — Por el Ministerio de Relacio[...] nes Exteriores y Culto —Comisiones Ar[...] gentinas Demarcadoras de Límites Inter[...] nacionales— se extenderán las órdenes d[...] pasajes correspondientes.

Art. 4º — Los gastos que demande e[...] cumplimiento del presente decreto, se im[...] putarán a las partidas específicas del Pre[...] supuesto del Ministerio de Relaciones Ex[...] teriores y Culto para el ejercicio del añ[...] 1976.

Art. 5º — El importe de las erogacione[...] a que dé lugar el cumplimiento del pre[...] sente decreto estará excluido del mont[...] máximo fijado para el Ministerio de Re[...] laciones Exteriores y Culto por el Decre[...] Nº 873 del 14 de junio de 1976.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dés[...] a la Dirección Nacional del Registro Ofi[...] cial y archívese.

VIDELA.
César A. Guzzetti.

DEPORTES

Ente Autárquico Mundial 78.

Transferencia de fondos.

DECRETO
Nº 2.174

Bs. As., 23/9/76

VISTO la Ley Nº 21.349 por la cual se crea el "Ente Autárquico Mundial 78", y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto Nº 1.463 del 13 de mayo de 1974 se creó el "Comité Ejecutivo - Comisión Nacional de Apoyo al XI Campeonato de Fútbol por la Copa Mundial de la F.I.F.A. 1978".

Que por los artículo 7 y 8 del referido Decreto se asigna al citado Comité el 5 % del producido neto del Concurso de Pronósticos Deportivos, cuyos fondos correspondientes al año 1974 fueron transferidos por el Ministerio de Bienestar Social a la Secretaría de Deportes y Turismo, con cargo a la Cuenta Especial 325 "Producido de Lotería y Casinos" de dicho Ministerio.

Que por el ejercicio actual no se ha realizado transferencia alguna, para el mismo fin, a la citada Secretaría de Estado.

Que la Ley Nº 21.349 deja sin efecto el citado Decreto, por lo que corresponde determinar el destino a dar a los fondos sobrantes no invertidos en el ejercicio anterior y a los que debieran transferirse por el período 1º de enero de 1976 a la fecha de puesta en vigencia la aludida Ley.

Que resulta compatible seguir el mismo procedimiento actual de administración de esos fondos.

Que corresponde dar intervención al Tribunal de Cuentas de la Nación.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — El Ministerio de Bienestar Social transferirá al "Ente Autárquico Mundial 78" los importes que correspondan al 5 % del producido neto del Concurso de Pronósticos Deportivos a que hace referencia el artículo 8º del Decreto Nº 1.463 del 13 de mayo de 1974, por el período 1º de enero 1976 a la fecha de la vigencia de la Ley Nº 21.349.

Art. 2º — La suma referida en el artículo anterior se atenderá con cargo a la "Cuenta Especial 325 - Producido de Lotería y Casinos del Ministerio aludido.

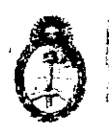
Art. 3º — La Secretaría de Estado de Deportes y Turismo dependiente del Ministerio de Bienestar Social transferirá al "Ente Autárquico Mundial 78" los sobrantes del ejercicio anterior no invertidos por el "Comité Ejecutivo - Comisión Nacional de Apoyo al XI Campeonato de Fútbol por la Copa Mundial de la F.I.F.A. 1978", referidos a los importes determinados en los artículos 7 y 8 del Decreto Nº 1.463 del 13 de mayo de 1974 que les hayan sido transferidos por el Ministerio de Bienestar Social.

Art. 4º — Los importes resultantes de los artículos 1º y 3º precedentes serán acreditados en una "Cuenta de Terceros" abierta al efecto en el "Organismo Descentralizado 073 Ente Autárquico Mundial 78", de la Jurisdicción 20 Presidencia de la Nación, la que será administrada directamente por el Ente, en relación con las necesidades de su funcionamiento.

Art. 5º — Los sobrantes no invertidos en el presente ejercicio serán transferidos al ejercicio siguiente o ingresados a la Cuenta Especial que se cree al efecto, facultad ésta que se le otorga al Ente.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a intervención del Tribunal de Cuentas de la Nación, pase a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Julio J. Bardi.
José A. Martínez de Hoz.



RESOLUCIONES

Secretaría de Deportes y Turismo

ADHESIONES OFICIALES

Auspicio oficial a un congreso de agentes de viajes.

RESOLUCION
Nº 196

Bs. As., 27/8/76

VISTO el Trámite Interno número 200.964/76, y

CONSIDERANDO:

Que entre los días 4 al 8 de diciembre de 1976 se realizará en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, el V Congreso Argentino de Agentes de Viajes.

Que este acontecimiento será organizado por la Asociación Argentina de Agencias de Viajes y Turismo, con sede en la Ciudad de Buenos Aires.

Que este evento resulta el más importante en su género para la promoción y desarrollo del turismo nacional, al lograr reunir a los agentes de viajes de todo el país, con aquellas entidades que en una u otra forma hacen a la actividad turística.

Que se hace necesario aportar la colaboración de los distintos organismos oficiales para la mejor realización del evento.

Por ello,

El Secretario de Deportes y Turismo

Resuelve:

Artículo 1º — Auspiciar el V Congreso Argentino de Agentes de Viajes, a llevarse a cabo en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, entre los días 4 al 8 de diciembre de 1976.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Trimarco.

Secretaría de Energía

HIDROCARBUROS

Valores boca de pozo de determinados hidrocarburos.

RESOLUCION
Nº 285

Bs. As., 22/9/76

VISTO lo dispuesto en el Artículo 62 de la Ley Nº 17.319, y

CONSIDERANDO:

Que deben fijarse los nuevos valores "boca de pozo" de los hidrocarburos gaseosos.

Que por Resolución M. E. Nº 494/76 fue modificado el valor comercial de dicho hidrocarburo.

Por ello, lo establecido en la Ley número 17.319, artículos 62 y 93 del Decreto Nº 1.671/69, lo aconsejado por la Dirección Nacional de Combustibles, y lo dictaminado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos:

El Secretario de Energía

Resuelve:

Artículo 1º — Fíjanse a partir de la cero (0) hora del día 28 de agosto de 1976, y a los efectos del Artículo 5º del Decreto Nº 1.671/69, los siguientes valores boca de pozo de los hidrocarburos gaseosos:

—Todas las regiones productoras actuales:

Seiscientos setenta y dos milésimos de pesos (0,672 $) el m3. de nueve mil trescientas calorías (9.300).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Zubarán.

PLANILLA ANEXA A RESOLUCION
DETERMINACION VALOR BOCA DE POZO

I. — Resolución M. E. Nº 494/76. Vigencia a partir del 28/8/76.

	$
1º) Precio Gas Natural por m3 9.300 calorías según Resolución	0,70
Menos:	
2º) Gastos Generales 4% s/1	0,028
3º) Valor "Boca de Pozo"	0,672

Secretaría de Hacienda

DEUDA PUBLICA INTERNA

Se autoriza el rescate de determinados títulos.

RESOLUCION
Nº 400

Bs. As., 5/8/76

VISTO que el 15 de octubre de 1976 vencerá el último cupón de renta (Nº 60) que lleva adheridos los títulos del empréstito "Crédito Argentino Interno 3 % 1946 - Series A/G", entregados oportunamente en canje de los valores emitidos por los Decretos Nros. 4.055/46 y 18.884/46 del Poder Ejecutivo Nacional, cuyas disposiciones básicas se mantienen vigentes, según Resolución Nº 6 del 21 de marzo de 1966 de la Secretaría de Estado de Hacienda, y

CONSIDERANDO:

Que la actual posición bursátil de los títulos del citado empréstito se encuentra totalmente desactualizada, como consecuencia natural de su reducido interés nominal.

Que su circulación neta asciende a un monto de escasa significación frente al largo plazo a que fueron emitidos.

Que ello hace totalmente desaconsejable disponer la impresión de otras láminas con nuevo monto de cupones de renta, subsiguientes a los vencidos, para continuar atendiendo sus servicios financieros.

Que los Decretos Nros. 4.055/46 y 18.884/46 que dieron origen a los mencionados valores, facultan al emisor a aumentar sin límite el fondo amortizante de rigor en el momento que lo estimare conveniente.

Por ello, y atento a lo aconsejado por el Banco Central de la República Argentina en su carácter de Agente Financiero del Estado y Asesor Económico y Financiero del Poder Ejecutivo Nacional,

El Secretario de Hacienda

Resuelve:

Artículo 1º — Autorízase al Banco Central de la República Argentina para disponer, en su carácter de Agente Financiero del Estado, el rescate en efectivo, a su valor par, del saldo en circulación del empréstito denominado "Crédito Argentino Interno 3 % 1946 - Series A/G" que, por Resolución Nº 6 del 21 de marzo de 1966 de esta Secretaría de Estado, se entregó en canje de los títulos emitidos por los Decretos Nros. 4.055/46 y 18.884/46.

Art. 2º — La operación autorizada por el artículo precedente, se hará efectiva a partir del 15 de octubre de 1976, fecha en que tendrá lugar el vencimiento del cupón de renta Nº 60 de los mencionados títulos.

Art. 3º — El importe de dichos valores registrados en cuentas del Gobierno Nacional deberá ser anulado por aplicación de la presente Resolución.

Art. 4º — Autorízase al Banco Central de la República Argentina a debitar las cuentas oficiales Nros. 558 ó 6.000/6 radicadas en el Banco de la Nación Argentina, según corresponda, por los gastos que demanden las operaciones pertinentes.

Art. 5º — La Contaduría General de la Nación tomará la intervención que le compete.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Alemann.

Ministerio de Economía

GRANOS

Precio sostén para diversos granos.

RESOLUCION
Nº 506

Bs. As., 3/9/76

VISTO la proximidad en algunas zonas, de las tareas de recolección del trigo de la cosecha del año agrícola 1976/77, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario establecer los precios para la comercialización de dicho grano, de conformidad con los objetivos esenciales de la actual política agropecuaria, oportunamente anunciada por el Gobierno Nacional.

Por ello y atento a lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería,

EL MINISTRO DE ECONOMÍA

RESUELVE:

Artículo 1º — Fíjanse los siguientes precios de sostén para el trigo en todas las etapas de comercialización de la cosecha 1976/77, por cada cien (100) kilogramos del producto a granel puesto sobre vagón/camión puerto de Buenos Aires.

Trigo duro: Grado Nº 1, base ochenta (80) kilogramos de peso hectolítrico: un mil novecientos pesos ($ 1.900.-).

Trigo semiduro: Grado Nº 1, base ochenta (80) kilogramos de peso hectolítrico: un mil ochocientos veinticinco pesos ($ 1.825.-).

La Junta Nacional de Granos podía determinar los precios correlativos para entregas pactadas sobre otros puertos y lugares de recepción, como así también los descuentos o bonificaciones que puedan corresponder, quedando prohibidos los descuentos por gastos de administración.

Art. 2º — Las cooperativas, acopiadores, industriales y exportadores podrán operar libremente en la comercialización del trigo, no pudiendo abonar en las operaciones de compra precios inferiores a los establecidos en el artículo 1º de la presente, ni efectuar bonificaciones, deducciones o rebajas que no estén autorizadas por la Junta Nacional de Granos.

Art. 3º — La Junta Nacional de Granos deberá adquirir el trigo que se le ofrezca, en los puertos de recepción que la misma determine, a los precios establecidos en el artículo 1º, y de acuerdo a la reglamentación que dicte.

Art. 4º — Las operaciones primarias deberán instrumentarse en la forma que la Junta Nacional de Granos determine.

Art. 5º — La Junta Nacional de Granos adquirirá a los acopiadores, cooperativas y productores a los precios establecidos en la presente resolución los granos que se le ofrezcan y reconocerá a las entidades vendedoras los gastos de administración que establezca en la reglamentación que dicte.

Art. 6º — La Junta Nacional de Granos reglamentará las condiciones de aplicación de la presente resolución.

Art. 7º — El Ministerio de Economía arbitrará el mecanismo de financiación que requieran las compras que efectúe la Junta Nacional de Granos.

Art. 8º — Las infracciones a la presente resolución y a su reglamentación serán pasibles de las sanciones establecidas en el Decreto-Ley Nº 6.698/63.

Art. 9º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Martínez de Hoz.

RESOLUCION
Nº 507

Bs. As., 3/9/76

VISTO la proximidad de las tareas de siembra del maíz, sorgo granífero y mijo del año agrícola 1976/77, y

CONSIDERANDO:

Que por ello se hace necesario establecer los precios para estos tres granos los que deben ubicarse en niveles que sean compatibles con los lineamientos básicos de la actual política agropecuaria.

Que en tal sentido, los valores que se fijen deben constituir una garantía mínima para la producción de estos cereales.

Por ello y atento a lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería,

EL MINISTRO DE ECONOMÍA

RESUELVE:

Artículo 1º — Fíjanse los siguientes precios de sostén para los granos que a continuación se indican, en todas las etapas de comercialización de la cosecha 1976/77, por cada cien (100) kilogramos del producto a granel puesto sobre vagón/camión puerto de Buenos Aires.

Maíz: Tipo duro amarillo y/o colorado para exportación, natural o secado: un mil ochocientos pesos ($ 1.800.-).

Maíz: Tipo dentado amarillo y/o colorado para exportación, natural o secado: un mil seiscientos treinta pesos ($ 1.630.-).

Maíz: Tipo semidentado para exportación, natural o secado: un mil setecientos pesos ($ 1.700.-).

Sorgo granífero: Tipos oficiales para exportación, natural o secado: un mil cuatrocientos pesos ($ 1.400.-).

Mijo: Tipo oficial: un mil cuatrocientos pesos ($ 1.400.—).

La Junta Nacional de Granos podrá determinar los precios correlativos para entregas pactadas sobre otros puertos y lugares de recepción, como así también los descuentos o bonificaciones que puedan corresponder, quedando prohibidos los descuentos por gastos de administración.

Art. 2º — Las cooperativas, acopiadores, industriales y exportadores podrán operar libremente en la comercialización del maíz, sorgo granífero y mijo, no pudiendo abonar en las operaciones de compra precios inferiores a los establecidos en el artículo 1º de la presente, ni efectuar bonificaciones, deducciones o rebajas que no estén autorizadas por la Junta Nacional de Granos.

Art. 3º — La Junta Nacional de Granos deberá adquirir el maíz, sorgo granífero y mijo que se le ofrezca, en los puertos de recepción que la misma determine, a los precios establecidos en el artículo 1º, y de acuerdo a la reglamentación que se dicte.

Art. 4º — Las operaciones primarias deberán instrumentarse en la forma que la Junta Nacional de Granos determine.

Art. 5º — La Junta Nacional de Granos adquirirá a los acopiadores, cooperativas y productores, a los precios establecidos en la presente resolución, los granos que se le ofrezcan y reconocerá a las entidades vendedoras los gastos de administración que establezca en la reglamentación que dicte.

Art. 6º — La Junta Nacional de Granos reglamentará las condiciones de aplicación de la presente resolución.

Art. 7º — El Ministerio de Economía arbitrará el mecanismo de financiación que requieran las compras que efectúe la Junta Nacional de Granos.

Art. 8º — Las infracciones a la presente resolución y a su reglamentación serán pasibles de las sanciones establecidas en el Decreto-Ley Nº 6.698/63.

Art. 9º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Martínez de Hoz.

Dirección General Impositiva

IMPUESTOS

Impuesto Nacional de Emergencia a los Automotores.

Fecha de vencimiento.

RESOLUCION Nº 1.810

Bs. As., 23/9/76

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que conforme lo previsto por el artículo 11 de la Ley Nº 21.409 de creación del impuesto nacional de emergencia a los automotores, dicho gravamen se regirá por las disposiciones de la Ley Nº 11.683, estando su aplicación, percepción y fiscalización a cargo de esta Dirección General.

Que en consecuencia resulta necesario establecer los plazos en que deberá ingresarse el tributo.

Por ello, atento lo informado por los Departamentos de Recaudación y de Asuntos Técnicos y Jurídicos y en ejercicio de las facultades que le confieren los artículos 7º de la Ley Nº 11.683 texto ordenado en 1974 y sus modificaciones y 11 de la Ley Nº 21.409,

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA

RESUELVE:

Artículo 1º — Fíjanse los días 5 de noviembre y 15 de diciembre próximos como fechas de vencimiento de la primera y segunda cuota, respectivamente, del impuesto nacional de emergencia a los automotores.

Art. 2º — El pago del gravamen se efectuará únicamente mediante depósito, en efectivo o con cheque contra cualquier casa bancaria de plaza, en el Banco de la Nación Argentina y demás bancos oficiales, provinciales mixtos y particulares autorizados, sin tener en cuenta para ello el domicilio del contribuyente, debiendo utilizarse a ese efecto la boleta de depósito F. 21.

Art. 3º — Los bancos devolverán a los contribuyentes como constancia de pago los talones Nros. 1 y 2 del F. 21, uno de los cuales deberá adjuntarse a la documentación que se requiere para la circulación del automotor, reservándose el otro para ser utilizado en su reemplazo en caso de destrucción o extravío.

Art. 4º — Esta Dirección General proveerá oportunamente el instrumento de control a que se refiere el artículo 8º de la Ley Nº 21.409, para lo cual los contribuyentes deberán presentarse en sus dependencias en las fechas que se establecerán, munidos de la documentación del automotor y de los respectivos comprobantes de pago, a los efectos de verificar la correcta categorización de la unidad y el consiguiente pago del gravamen.

Art. 5º — Los montos de impuesto que se ingresen con posterioridad a los plazos establecidos en la presente Resolución General deberán ser actualizados por los responsables del gravamen aplicando las disposiciones de la Ley Nº 21.281, correspondiendo además el pago de los intereses resarcitorios a que se refieren las Resoluciones Nros. 432/76 de la Secretaría de Estado de Hacienda y 1.791 de esta Dirección General.

Art. 6º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Eugenio R. Agostini.

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

Expediente Nº 911|76-T

EDICTO

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Nº 6.176|68, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días hábiles después de esta publicación, en un escrito original con tres (3) copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los Artículos Nº 2 de la Ley Nº 12.346 y 3º del referido Decreto.

Empresa: Vicente Lecea.

Domicilio: Francisco de la Reta 1050, San José, Guaymallén, Pvcia. de Mendoza.

Clase de Servicio: Cargas generales.

Itinerario: Desde Mendoza, hasta el límite internacional con destino a:

a) Los Andes, Valparaíso, Viña del Mar y Santiago (República de Chile) y viceversa, por el paso fronterizo de Las Cuevas.

b) Osorno Temuco, Los Angeles, Chillan, Linares, Talca, Curico, San Fernando, Rancagua, Santiago, Valparaíso, Viña del Mar (República de Chile) y viceversa por el paso fronterizo de Puyehue.

c) Tasca, Curico, San Fernando, Rancagua, Santiago, Valparaíso y Viña del Mar (República de Chile) y viceversa por el paso Pehuenche.

d) La Serena y Coquimbo (República de Chile) y viceversa por el paso fronterizo del Portezuelo del Agua Negra. — Servicios a Establecer.

Luis Fernández Alonso, director.

$ 5.700.— e.29|9 Nº 95.111 v.29|9|76

$ 4.200.— e. 29|9 Nº 98.110 v. 29|9|76

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

Expediente Nº 6.707|76 - T

EDICTO

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Nº 6.176|68, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días hábiles después de esta publicación, en un escrito original, con tres (3) copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los Artículos Nº 2º de la Ley Nº 12.346 y 3º del referido Decreto.

Empresa: "Borselli y Cía. S.C.A.".

Domicilio: Calle 28 Nº 658, Balcarce Pvcia. Buenos Aires.

Clase de Servicio: Transporte de hortalizas, cereales y materiales de construcción.

Itinerario:

a) Desde Balcarce hasta Río Cuarto, ciudad de Córdoba y Villa María, utilizando las rutas nacionales números 226, 2, 3, 8 y 9 y caminos provinciales;

b) Desde Córdoba hasta Buenos Aires, Tandil, Necochea, Mar del Plata y Balcarce, utilizando las rutas nacionales Nros. 9, 3, 226, 2 y caminos provinciales. — Servicios en Funcionamiento.

Luis Fernández Alonso, director.

$ 5.760.— e.29|9 Nº 95.161 v.29|9|76

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE POSADAS (Misiones)

Art. 40 de la Ley de Aduanas (t. o. 1962)

Se corre vista a los interesados y a quienes se consideren con derecho a las mercaderías afectadas a los sumarios que más abajo se indican, quienes dispondrán de diez días perentorios para tomar la debida intervención en los mismos, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía y continuar las actuaciones en el estado en que se encuentren, se hace saber además que la posible multa que pudiera corresponderles, incluidos derechos y gravámenes es de: Treinta y seis pesos con cincuenta y cuatro centavos ($ 36,54).

Sumario Nº C. 241|75; lugar del procedimiento: Puerto Nuevo, San Ignacio; responsable: Porfidia Acosta.

Víctor T. Kislo, Aduana de Posadas.

e.29|9 Nº 9.726 v.29|9|76

Art. 40 de la Ley de Aduanas (t. o. 1962)

Se corre vista a los interesados y a quienes se consideren con derecho a las mercaderías afectadas a los sumarios que más abajo se indican, quienes dispondrán de diez días perentorios para tomar la debida intervención en los mismos, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía y continuar las actuaciones en el estado en que se encuentren, se hace saber además que la posible multa que pudiera corresponderles, incluidos derechos y gravámenes es de: Once mil quinientos noventa pesos (pesos 11.590,00).

Sumario Nº C. 94|75; lugar del procedimiento: Resguardo Principal, Posadas; responsable: Simona Cabral.

Víctor T. Kislo, Aduana de Posadas.

e.29|9 Nº 9.727 v.29|9|76

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

El Tribunal de Cuentas de la Nación notifica al señor EDUARDO JOSE BARONA que por resolución Nº 2.663|76 (juicio de responsabilidad Nº 186|74) lo declara deudor del fisco por la suma de $ 86.355.— con más los importes que resulten por la publicación del edicto cuyo comprobante obra a fojas 27 y del presente, y lo emplaza a su pago dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento legal. — Publíquese por tres (3) días.

Juan Carlos Pastene, secretario.

e. 29|9 Nº 10.231 v. 1º|10|76

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando General de la Armada

DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS NAVALES

INTENDENCIA DE LA BASE NAVAL PUERTO BELGRANO

Remate de rezagos generales y de automotores.

Rezagos generales: 1.000 gabanes paño s|uso — Calzados vs. — Trapos vs. — Paño azul y verde en trozos — Bolsas lona — 1.185 kgs. aluminio — Torno "Misal" — 2 tornos mec. de banco "Negroni" — Embarcaciones vs. tipos — 2 turbinas a vapor t|Parson — 4 calderas marca "Man" — 145.000 kgs. latón naval — Materiales electricidad y ferretería s|uso — Cabos vs. tipos — Barnices — Pinturas — Heladeras — Cocinas — Estufas — Máq escribir y calcular — Muebles vs., etc.

Rezagos automotores: 8 Jeep IKA, mod. vs. — 1 Jeepón "Dodge"|67 — 1 camioneta Rural IKA'65 — 2 camiones "Bedford" — 1 camión "Dodge" — 1 acoplado Fruchauf|42 — Omnibus "Mercedes Benz| 54 y "Chevrolet" 1958 — Tractor "Deuz" — 2 tractores "Tirador"|67 — 3 motocicletas "Gilera" 71 y 1 marca "Puma".

Fecha y lugar del remate: El día jueves 7 de octubre, en instalaciones de la Intendencia de la Base Naval Puerto Belgrano, a 9,30 hs, hasta terminar.

Exhibición: En el lugar del remate a partir del día 27 de setiembre del cte. año, en el horario de 8 hs. a 12 hs., lunes a viernes (días hábiles), hasta el día 5 de octubre inclusive.

Folletos: En el lugar del remate y en el Departamento Suministros de la Dirección de Abastecimientos Navales, sito en la calle Tte. Benito Correa 1195, Dna. Sud, Capital Federal.

e.28|9 Nº 10.131 v.29|9|76

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables, 2ª Serie" de v$n 100.— Números 208.790; 209.141; 216.295 y 227.880; de valor pesos nominal 500.— Nros. 431.277; 463.034 y 498.054; de v$n 1.000.— Números 2.016.245|246; 2.043.683|684; 2.147.897. 2.178.599; 2.209.365|366; 2.311.784; 2.357.218; 2.357.242 y 2.431.264|265; de v$n 5.000.— Nros. 1.878.321 y 4.095.002 y de v$n 10.000.-

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto número 659/1947).

Nros. 1.381.364|367; 3.025.733 y 3.122.017, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos. — Buenos Aires, 24 de agosto de 1976. — José M. Amulet, Jefe de División; Hugo R. Zorno, Jefe de División.

$ 16.100.— e. 1º|9 Nº 89.359 v. 1º|10|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1971 - 1º Serie" de u$s. 100 Nros. 203.403|404, sin cupones adheridos; de "Bonos Externos 1971 - 3ª Serie" de u$s. 50, Nros. 360.362 y 360.364 y de u$s. 100, Nros. 261.320|322, 270.019, 270.543, 270.724 y 271.926|927, sin cupones adheridos y de "Bonos Externos 1972" de u$s. 100, Nros. 204.500 y 216.410|411, sin cupones adheridos.

Buenos Aires 8 de setiembre de 1976. — Enrique J. Pisani, 2º Jefe de Departamento - José M. Amulet, Jefe de División.

$ 13.200,— e. 17|9 Nº 92.354 v. 18|10|76

$ 13.200,— e. 17|9 Nº 92.354 v. 30|9|76

e. 1º|10 Nº 92.354 v. 18|10|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Nacionales para Inversión y Desarrollo" de v$n. 37, números 515.740|741; 520.192 y 522.243; de v$n. 370, Nros. 172.386|388 y de v$n. 1.850, Nros. 1.048.022|024, con cupón Nº 10 y siguientes adheridos. — Buenos Aires, 6 de setiembre de 1976. — José M. Amulet, Jefe de División. — Enrique J. Pisani, 2º Jefe de Departamento.

$ 11.500.— e.15|9 Nº 91.851 v.30|9|76

$ 11.500.— e.15|9 Nº 91.851 v.15|10|76

e.1º|10 Nº 91.851 v.15|10|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1971 - 2ª Serie" de u$s. 100 Nros. 250.203 y 251.529, sin cupones adheridos y de "Bonos Externos 1971 - 3º Serie" de u$s. 100 número 265.655 sin cupones adheridos.

Buenos Aires 8 de setiembre de 1976. — Enrique J. Pisani, 2º Jefe de Departamento - José M. Amulet, Jefe de División.

$ 8.800,— e. 17|9 Nº 92.290 v. 18|10|76

$ 8.800,— e. 17|9 Nº 92.290 v. 30|9|76

e.1º|10 Nº 92.290 v.18|10|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales, los títulos de "Valores Nacionales Ajustables", 2ª Serie" de v$n 1.000.— números 2.439.502|504, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos. — Buenos Aires, 24 de agosto de 1976. — José M. Amulet, Jefe de División; Hugo R. Zorno, Jefe de División.

$ 6.900.— e. 1º|9 Nº 89.409 v. 1º|10|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables - 2ª Serie" de v$n. 500 Nos. 462.249|257; de v$n. 1.000 Nos. 2.003.499; 2.011.846; 2.015.136|139; — 2.070.086; — 2.072.427; 2.093.757; — 2.169.854; — 2.189.456|457; 2.217.908|909; - 2.230.452|454; - 2.257.451|497; — 2.257.951|957; — 2.303.232|233; 2.322.230; — 2.352.087|088; — 2.372.609; 2.375.650|651; — 2.389.321; — 2.394.767; 2.421.513; — 2.428.169|170; — 2.429.011|014; — 2.434.892; — 2.446.224|226; — 2.454.380|383; — 2.455.730; — 2.463.484; — 2.496.136; — 2.496.504 y 2.509.945|974; de v$n. 5.000 Números 1.632.038|043; 1.652.174; — 1.708.238; — 1.739.371|372; 1.882.590; — 1.915.713|718 y 1.933.659|660 y de v$n. 10.000 Nos. 1.319.195; 1.416.856; 3.052.775; 3.061.124|125 y 3.190.010|011, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 28 de julio de 1976. — José M. Amulet, Jefe de División. — Enrique J. Pisani, 2º Jefe de Departamento.

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse publicado con error de imprenta en las ediciones del Boletín Oficial del 13|8 al 13|9|76.

$ 26.400 e.24|9 Nº 86.831 v.30|9|76

e.1º|10 Nº 86.831 v.25|10|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Dejaron de tener efectos legales Valores Ajustables Serie 2ª, v$n. 1.000 números 2.420.437|9 c|o. 3. 7.9.76.

$ 4.600.— e.20|9 Nº 92.585 v.30|9|76

e.1º|10 Nº 92.586 v.20|10|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables, 2ª Serie" de v$n. 100 Nos. 243.465, 243.554, 278.309 y 283.261|262; de v$n. 500 Nos. 482.624 y 502.611; de v$n. 1.000 Nos. 2.030.218, 2.054.805, 2.089.954|956, 2.103.039, 2.121.831, 2.265.524|527, 2.187.900, 2.202.607, 2.238.770|771, 2.243.955|956, 2.296.819|820, 2.298.624|625, 2.305.749, 2.335.947, 2.358.887|889, 2.360.345, 2.370.383, 2.397.360|362, 2.406.959|960, 2.407.268, 2.408.904, 2.415.289|290, 2.416.415, 2.418.680, 2.421.005|007, 2.433.900, 2.437.383, 2.451.553, 2.497.418|419, 2.611.998|999, 2.612.000, 2.531.469 y 2.694.214

211; de v$n. 5.000 Nos. 1.562.403, 1.691.631, 1.760.452, 1.849.249, 1.905.940, 4.065.431|432, 4.154.650 y 4.171.736 y de v$n. 10.000 Nos. 1.324.290, 1.336.673, 1.428.202, 1.430.224|225, 1.436.958|960, 1.440.304, 3.027.196, 3.085.188|191, 3.122.060, 3.142.591|600, 3.153.725|730 y 3.156.180, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos. — José M. Amulet, Jefe de División; Hugo R. Torino, Jefe de División.

$ 29.900.— e.20|9 Nº 92.701 v.30|9|76
e.1º|10 Nº 92.701 v.20|10|76

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 6.193

Llámase a Licitación Pública Nº 100, para la adquisición de: Ladrillos Comunes.

Apertura: 13 de octubre 1976. — Hora: 11.00.

Retiro de Pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes de 9.30 a 12.00 horas. Sin cargo.

e.29|9 Nº 10.174 v.30|9|76

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 6.194

Llámase a Licitación Pública Nº 97, para la adquisición de: Ladrillos Cerámicos.

Apertura: 13 de octubre 1976. — Hora: 14.00.

Retiro de Pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes de 9.30 a 12.00 horas. Sin cargo.

e.29|9 Nº 10.173 v.30|9|76

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 60.627

Llámase a Licitación Pública Nº 197. — "Provisión, montaje y puesta en marcha de una prensa vertical de compactación hidráulica de alta presión de aceite".

Presupuesto Oficial: Pesos 80.000.000 (Ochenta Millones de Pesos).

Apertura: 27 de octubre de 1976. — Hora: 10.00 (Diez).

Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º P., Capital, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12.00 horas, sin cargo. Gerencia de Economía.

e.29|9 Nº 10.175 v.19|10|76

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 60.788

Llámase a Licitación Pública Nº 207. — "Recubrimiento interior en acero inoxidable Aisi 316, de dos tanques de almacenamiento de agua desmineralizada y su correspondiente cañería de bajada".

Presupuesto Oficial: Tres Millones de Pesos ($ 3.000.000).

Apertura: 20 de octubre de 1976. — Hora: 10.00 (diez).

Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º Piso, Cap. Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12.00 horas, sin cargo. — Gerencia de Economía.

e.29|9 Nº 10.178 v.12|10|76

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 60.945

Llámase a Licitación Pública Nº 206. — "Neumáticos para automotores".

Apertura: 15 de octubre de 1976. — Hora: 10.00 (diez).

Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º Piso, Cap. Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12.00 horas, sin cargo. — Gerencia de Economía.

e.29|9 Nº 10.179 v.8|10|76

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Licitaciones Públicas para el día 13 de octubre de 1976:

Nº 188. — Expediente Nº 60.824. — "Máquinas ribeteadoras de planos y material para dibujo".
Hora: 9.30 (nueve treinta).

Nº 190. — Expediente Nº 60.827. — "Provisión e instalación de equipos de aire acondicionado".
Hora: 10.00 (diez).

Nº 191. — Expediente Nº 60.828. — "Serrucho alternativo electro-hidráulico".
Hora: 10.30 (diez treinta).

Nº 192. — Expediente Nº 60.820. — "Provisión e instalación de tabiques divisorios modulares".
Hora: 11.00 (once).

Nº 194. — Expediente Nº 60.881. — "Barras de bronce y planchuelas y barras de aluminio".
Hora: 11.30 (once treinta).

Nº 196. — Expediente Nº 60.886. — "Herramientas".
Hora: 14.30 (catorce treinta).

Nº 199. — Expediente Nº 60.887. — "Material de electricidad".
Hora: 15.00 (quince).

Nº 202. — Expediente Nº 60.913. — "Provisión y colocación de instalaciones para laboratorios químicos".
Hora: 15.30 (quince treinta).

Nº 203. — Expediente Nº 60.921. — "Densitómetro".
Hora: 16.00 (dieciséis).

Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º Piso, Cap. Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12.00 horas, sin cargo. — Gerencia de Economía. 9.30 a 12.00 horas. Sin cargo.

e.29|9 Nº 10.176 v.30|9|76

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Licitaciones Públicas para el día 22 de octubre de 1976:

Nº 189. — Expediente Nº 60.825. — "Tubos y varillas de cuarzo".
Hora: 9.30 (nueve treinta).

Nº 193. — Expediente Nº 60.851. — "barras de acero inoxidable".
Hora: 10.30 (diez treinta).

Nº 195. — Expediente Nº 60.895. — "Analizador multicanal y mezclador separador".
Hora: 11.00 (once).

Nº 198. — Expediente Nº 60.734. — "Analizador multicanal".
Hora: 11.30 (once treinta).

Nº 200. — Expediente Nº 60.898. — "Sistema de medición y registro automático".
Hora: 14.30 (catorce treinta).

Nº 201. — Expediente Nº 60.906. — "Dosímetro y accesorios".
Hora: 15.00 (quince).

Nº 204. — Expediente Nº 60.923. — "Medidor de fluorescencia".
Hora: 15.30 (quince treinta).

Nº 205. — Expediente Nº 60.927. — "Analizador de altura de pulsos multiescalímetro".
Hora: 16.00 (dieciséis).

Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º Piso, Cap. Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12.00 horas, sin cargo. — Gerencia de Economía.

e.29|9 Nº 10.177 v.30|9|76

Secretaría General

Subsecretaría de Asuntos Administrativos

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 78, Planta Baja, Capital Federal, T. E. 46-9841, Int. 462
Licitación Pública Nº 649

Llámase a Licitación Pública para el día 11 de octubre de 1976 a las 11 horas, a efectos de contratar la provisión de material para librería.

El Pliego de Condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados, en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

e.29|9 Nº 10.180 v.30|9|76

MINISTERIO DEL INTERIOR

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD
PRORROGA

De la apertura de la Licitación Pública Nº 43|76 para las obras ampliación Moteles "Lago Yehuin", "Cabo San Pablo" y "San Sebastián" en la localidad de Río Grande. Consulta y retiro de pliegos, en el Departamento de Suministros de la Gobernación (Ushuaia), en la Delegación de Rentas (Río Grande) y en la Casa de Tierra del Fuego, 25 de Mayo 35, 3º piso, Capital. — Presupuesto oficial: $ 115.500.000. $ 122.100.000. $ 57.750.000. Apertura de la misma el día 7 de octubre de 1976, en el Ministerio de Economía y Finanzas de la Gobernación, Ushuaia, Tierra del Fuego, a las 18 horas.

e.29|9 Nº 10.233 v.1º|10|76

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 190|76
(Segundo llamado)

Fíjase el día 5 de octubre de 1976, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia número 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 190|76: "Para la adquisición de Osciloscopio de estado sólido para la Superintendencia de Comunicaciones (Planta Transmisora de Isidro Casanova)".

e.29|9 Nº 10.181 v.30|9|76

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 230|76

Fíjase el día 5 de octubre de 1976, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia número 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 230|76: "Para la adquisición de muebles metálicos, con destino al Hospital Policial "Bmé. Churruca" de esta Policía Federal Argentina".

e.29|9 Nº 10.182 v.30|9|76

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 76|76 para el día 12 de octubre de 1976, a las 13 horas, por la ejecución de trabajos de mantenimiento en el edificio sito en la calle Tucumán 1353, Capital, sede de la Dirección General del Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, calle San Martín 665, 5º piso, Capital, de 13 a 18 horas.

Valor del pliego: $ 500,00.

e.29|9 Nº 10.234 v.5|10|76

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expediente V. 882|76 DN

Llámase a Licitación Pública Nº 121 para el día 7|10|76, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de: Materiales en general (hierros ángulo y planchuela, bisagras, chapas doble decapada Nº 16, etc.), con destino a la Colonia Penal de Santa Rosa (U. 4).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director General de Administración.

e.29|9 Nº 10.183 v.30|9|76

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expediente D. 3.713|76 DN

Llámase a Licitación Pública Nº 125 para el día 19|10|76, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de: Paño kaki, borceguíes, zapatos para damas y alpargatas en lonetas, con destino a la División Suministros (DN).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director General de Administración.

e.29|9 Nº 10.184 v.8|10|76

MINISTERIO DE DEFENSA

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Llámase a Licitación Pública Nº 25|76 hasta el día 7 de octubre del corriente año, a las 14 horas, para la venta de recortes limpios de papel y cartulina, en fardos de 50 kg. por el período comprendido entre el mes de octubre y el 31 de diciembre de 1976, los que deberán ser retirados todos los días viernes de cada mes.

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas, en la División Compras, sita en la calle Cangallo 666, 5º piso, Capital Federal, donde podrán retirarse sin cargo los respectivos pliegos de condiciones.

e.29|9 Nº 10.185 v.30|9|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE MATERIALES PIROTECNICOS
Licitación Pública Nº 05|76
Fundición a presión

R. 1 — 160.000 c|u. Piezas de aluminio, según Plano Nº 6 PC-1220.

R. 2 — 105.000 c|u. Piezas de aluminio, según Plano Nº 6 PC-1221.

Valor del pliego: $ 500.

Fecha de apertura: 27|10|76, 11 horas.

Pliego y planos: Pueden retirarse y consultarse en Fábrica Militar de Materiales Pirotécnicos, Gral. Savio Nº 1, Pilar (B), F.C.G.S.M., Tel. 400-328-769.

e.29|9 Nº 10.186 v.8|10|76

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de fórmulas impresas. La apertura de las propuestas se realizará el día 6 de octubre de 1976, a las 15.30 horas, en la Gerencia Departamental de Servicios Generales, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las ofertas en la misma.

Valor del pliego: $ 60.

e.29|9 Nº 10.235 v.30|9|76

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública REG. MDP Nº 8|76 para lograr el servicio de refrigerio al personal de la sede de la Región Mar del Plata locales: San Martín 2583, 6º piso y Luro 2247, durante el período comprendido entre el 1º de noviembre al 31 de diciembre de 1976.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 6 de octubre de 1976, a las 16 horas.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Región Mar del Plata, San Martín 2583, 6º piso, Mar del Plata.

e. 29|9 Nº 10.188 v. 30|9|76

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 46|76, por la contratación de un servicio de desayuno y merienda para el personal que presta servicios en la sede de la Delegación Buenos Aires, Almacén Central, y Archivo General, sita en el Dique II, Lado Este, Puerto Madero, Capital.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos podrán ser consultados en la Delegación Buenos Aires, División Delegación de Administración, Dique II, Lado Este, Puerto Madero, Capital de lunes a viernes de 7 a 18 horas.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día 15 de octubre de 1976, a las doce (12) horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

e. 29|9 Nº 10.192 v. 8|10|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 248|76

Llámase a concurso público de precios para contratar los trabajos de "Reparaciones y revoques con mallas metálicas sobre la superficie exterior de los paramentos de todos los silos que componen el Elevador Oficial ubicado en la localidad de Jacinto Arauz, Pvcia. de La Pampa".

Precio de los pliegos: setecientos pesos ($ 700.—) debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, Departamento Formalizaciones, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, de 12.30 a 17 horas o en el Elevador Oficial de Jacinto Arauz, Pvcia. de La Pampa.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 27 de octubre de 1976 a las 16 horas en la Gerencia precitada en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto Oficial: cinco millones ochocientos cincuenta mil pesos (pesos 5.850.000.—), depósito de garantía de oferta: uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra: títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta-fianza bancaria o póliza de seguro de caución emitida por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o las Compañías Argentinas autorizadas a tal fin y en efectivo en la cuenta: "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán pagarés. — Gerencia Administración y Finanzas.

e. 29|9 Nº 10.193 v. 19|10|76

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA
Expediente Nº 396
Licitación Pública Nº 118|76

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de máquinas de escribir y calcular.

Fecha de apertura: 7 de octubre de 1976, a las 9 horas, en la División Compras y Suministros, Tellier 2406, planta baja, Capital.

Consulta y retiro de pliegos de condiciones en la División Compras y Suministros, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

Valor del pliego: $ 500.—.

e. 29|9 Nº 10.189 v. 30|9|76

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA
Licitación Pública Nº 108|76
Expediente Nº 377|1976

Llámase a Licitación Pública para la reparación de autoclaves.

Fecha de apertura: 7 de octubre de 1976, a las 11 horas, en la División Compras y Suministros, Tellier 2406, planta baja, Capital.

Consulta y retiro de pliegos de condiciones en la División Compras y Suministros de lunes a viernes de 7 a 11 horas.

Valor del pliego: $ 500.—.

e. 29|9 Nº 10.190 v. 30|9|76

JUNTA NACIONAL DE CARNES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Expediente Nº 6.714|76

Llámase a Licitación Pública Nº 51|76 para el día 6 de octubre de 1976 a las 17 horas, con el objeto de concretar la provisión de columna para iluminación, reflector, electrodos, materiales varios de construcción y pinturas.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados y|o retirados de 12 a 18 horas en la División Contrataciones y Suministros San Martín 459, 1er. piso, oficina 122, Capital Federal, lugar donde se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas, en presencia de funcionarios de esta Repartición y los proponentes que concurran. — El Gerente de Administración y Finanzas.

e. 29|9 Nº 10.191 v. 30|9|76

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA BALCARCE

Licitación Pública Nº 111|76

Llámase a Licitación Pública Nº 111|76, cuya apertura se fija para el día 8 de octubre de 1976 a las 11 horas, para la adquisición de papel obra primera, con destino a la Estación Experimental Regional Agropecuaria de Balcarce (Km 74,5 Ruta Nacional 226, Balcarce, provincia Buenos Aires).

Los pliegos de bases y condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la dependencia mencionada donde se procederá a la apertura de las ofertas recibidas en el día y hora señalados.

e. 29|9 Nº 10.194 v. 30|9|76

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 960

Expediente Nº 115.002|76

Llámase a Licitación Pública para el día 18 de octubre de 1976, a las 10 horas, para la adquisición de diversos ómnibus para el traslado del personal de distintos establecimientos del interior del país, pertenecientes a este Organismo.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, en la División Compras y Suministros, de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.29|9 Nº 10.195 v.8|10|76

INTA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA FAMAILLA

Licitación Pública Nº 2|76

Objeto: Adquisición de un tractor para trabajos en caña de azúcar, de más de 90 HP.

Presupuesto estimado: $ 5.000.000.

Apertura: 13 de octubre de 1976, horas 10. Pliegos sin cargo.

Informes y lugar de apertura: INTA, E.E.R.A., Famaillá km. 1.517, Ruta Nac. 38, Estación: Padilla del F.C.N.G.B (Tucumán).

e.29|9 Nº 10 196 v.30|9|76

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte. 14.201-L-1976

Licitación Pública Nº 6.586 para adjudicar la provisión de: "Repuestos para cargadora frontal Crybsa". $ 1.400.000.—. Precio del pliego: $ 40.

Presentación de propuestas: 11 de octubre de 1976, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.29|9 Nº 10.197 v.1º|10|76

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.432 hasta el día 6 de octubre de 1976, a las 15 horas, para la adquisición de camisas de cilindro para motores Smith M.A.N. R.607, 1.090 HP., 7 cilindros, 4 tiempos, 260 r.p.m.; de la draga 251-C. (c|u. 7).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 300. Pago del mismo en Habilitación, 3er. piso de dicho edificio, de 13 a 19 horas.

e.29|9 Nº 10.198 v.30|9|76

DIREC. NAC. DE CONST. PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR
División Compras y Suministros
Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero Rosario - T. E. 85.081

Llámase a Licitación Pública Nº 397, hasta el día 14 de octubre de 1976 a las 10,30 horas, para la adquisición de: Acumuladores eléctricos, tipos varios c|u. 17 y terminales p|acumuladores, tipos varios c|u. 60.

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior, Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero - Rosario - T. E. 85.081.

Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán ser consultados o adquiridos en la dirección indicada precedentemente en el horario de 7 a 12 horas, como así también podrán solicitarse por correo adjuntando Giro Postal o Bancario a la Orden de: S.E.T. y O.P., S.S.M.M., D.N.C.P. y V.N., Departamento Distrito Paraná Inferior y el importe del franqueo correspondiente.

Depósito de garantía: Uno por ciento (1 %) del valor total de la oferta.

Valor del pliego: Cincuenta pesos (pesos 50).

Franqueo: Cuarenta y cinco pesos (pesos 45).

e.29|9 Nº 10.199 v.30|9|76

DIREC. NAC. DE CONST. PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR
División Compras y Suministros
Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero Rosario - T. E. 85.081

Llámase a Licitación Pública Nº 399, hasta el día 15 de octubre de 1976, a las 10,30 horas, para la adquisición de: Leña quebracho tipo Campana - TT. 70.

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior, Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero - Rosario - T. E. 85.081.

Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán ser consultados o adquiridos en la dirección indicada precedentemente en el horario de 7 a 12 horas, como así también podrán solicitarse por correo adjuntando Giro Postal o Bancario a la Orden de: S.E.T. y O.P., S.S.M.M., D.N.C.P. y V.N., Departamento Distrito Paraná Inferior y el importe del franqueo correspondiente.

Depósito de garantía: Uno por ciento (1 %) del valor total de la oferta.

Valor del pliego: Cincuenta pesos (pesos 50).

Franqueo: Cuarenta y cinco pesos (pesos 45).

e.29|9 Nº 10.200 v.30|9|76

DIREC. NAC. DE CONST. PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR
División Compras y Suministros
Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero Rosario - T. E. 85.081

Llámase a Licitación Pública Nº 390 hasta el día 15 de octubre de 1976, a las 10,30 horas, para la adquisición de Curupay en rollizos de 6 a 13 mts. de largo y 0,60 mts. como mínimo de diámetro m3. 75.

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior, Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero - Rosario - T. E. 85.081.

Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán ser consultados o adquiridos en la dirección indicada precedentemente en el horario de 7 a 12 horas, como así también podrán solicitarse por correo adjuntando Giro Postal o Bancario a la Orden de: S.E.T. y O.P., S.S.M.M., D.N.C.P. y V.N., Departamento Distrito Paraná Inferior y el importe del franqueo correspondiente.

Depósito de garantía: Uno por ciento (1 %) del valor total de la oferta.

Valor del pliego: Trescientos pesos (pesos 300).

Franqueo: Cuarenta y cinco pesos (pesos 45).

e.29|9 Nº 10.201 v.30|9|76

DIREC. NAC. DE CONST. PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR
División Compras y Suministros
Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero Rosario - T. E. 85.081

Llámase a Licitación Pública Nº 389, hasta el día 15 de octubre de 1976, a las 10,30 hras. para la adquisición de: Sierras sinfín, dientes salteados, medidas varias, mts. 105; cuchillas para cepilladoras y garlopas, c|u. 4; sierras circulares para tupí, medidas varias, c|u. 6.

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior, Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero - Rosario - T. E. 85.081.

Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán ser consultados o adquiridos en la dirección indicada precedentemente en el horario de 7 a 12 horas, como así también podrán solicitarse por correo adjuntando Giro Postal o Bancario a la Orden de: S.E.T. y O.P., S.S.M.M., D.N.C.P. y V.N., Departamento Distrito Paraná Inferior y el importe del franqueo correspondiente.

Depósito de garantía: Uno por ciento (1 %) del valor total de la oferta.

Valor del pliego: Cuarenta pesos (pesos 40).

Franqueo: Cuarenta y cinco pesos (pesos 45).

e.29|9 Nº 10.202 v.30|9|76

Secretaría de Comunicaciones

SECCION COMPRAS Y ADJUDICACIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 4|76 para: "Contratar mano de obra para el cambio de un (1) aislado de base del mástil irradiante de 185 mts. de altura, instalado en la Planta Transmisora de Radiodifusión General Pacheco" (Provincia de Buenos Aires).

Apertura: 7 de octubre de 1976, a las 14 horas, en Sección Compras y Adjudicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal, piso 4º, local 410, lugar donde pueden retirarse pliegos de lunes a viernes de 13 a 15,30 horas. Valor de los mismos $ 70.

$ 2.400.— e.29|9 Nº 94.280 v.30|9|76

Corporación de Empresas Nacionales

AEROLINEAS ARGENTINAS

Prorrógase la apertura de la Licitación Pública Nº E-024|76, para contratar el servicio de aprovisionamiento de comidas a bordo de las aeronaves de Aerolíneas Argentinas, con su correspondiente servicio de "handling", en el Aeropuerto de Río Gallegos provincia de Santa Cruz, para el día 20 de octubre de 1976, a las 16 horas.

Venta de pliegos y consultas: San Martín Nº 545, de la ciudad de Río Gallegos y San Martín Nº 421, de la ciudad de Comodoro Rivadavia, dentro del horario de 10 a 17 horas.

e.29|9 Nº 10.231 v.8|10|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 323|P|76. Apertura: 21 de octubre de 1976, a las 9.30 horas. — Adquisición de soldadores eléctricos y puntas de cobre soldante. — Pliego: $ 900. — Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. — Horario: 8,30 a 14,30 horas.

e.29|9 Nº 10.206 v.12|10|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 311-P|76. Apertura: 21 de octubre de 1976, a las 9 horas. — Reparación de relevadores chatos. — Pliego: $ 1 400. — Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.

e.29|9 Nº 10.207 v.12|10|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 324-P|76. Apertura: 22|10|76, a las 9 horas. — Instrumento explosímetro. — Pliego: $ 900. — Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. — Horario: 8,30 a 14,30 horas.

e.29|9 Nº 10.208 v.12|10|76

OBRA SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente Nº 14.677-LP-1976

Cal natural aérea hidratada en polvo 20|10|1976, a las 15 horas. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.

e.29|9 Nº 10.205 v.30|9|76

OBRA SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente Nº 20.410-LP-76

Rastrojero Diesel y F.100, F.350 y F.600. — 19|10|76, a las 15 horas. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear Nº 1840. Capital Federal.

e.29|9 Nº 10.203 v.30|9|76

OBRA SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente Nº 12.952-LP-1976

Repuestos para bombas, electrobombas y motobombas. — 15|10|1976, a las 15 horas. — Apertura y pliegos. Marcelo T. de Alvear 1840. Capital Federal.

e.29|9 Nº 10.204 v.30|9|76

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 103

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de cinco (5) días hábiles a partir del día 29 de setiembre de 1976, para resolver la adquisición de máquinas recolectoras enfardadoras, con destino a las Escuelas Agrotécnicas de Las Pirquitas (Catamarca) y Miramar (Buenos Aires).

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 8 de octubre de 1976, a las 10,45 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 29|9 Nº 10.209 v. 5|10|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 102

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de cinco (5) días hábiles a partir del día 29 de setiembre de 1976, para resolver la adquisición de camas de hierro, con destino a Escuelas Agrotécnicas.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones. Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 8 de octubre de 1976, a las 10.45 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 29|9 Nº 10.210 v. 5|10|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 106

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de cinco (5) días hábiles a partir del día 29 de setiembre de 1976, para resolver la adquisición de cubiertas y cámaras, con destino a Escuelas Agrotécnicas y Centros de Educación Agrícola.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 8 de octubre de 1976, a las 11.40 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 29|9 Nº 10.211 v. 5|10|76

DIRECCION NACIONAL DE ENSEÑANZA DIFERENCIADA
ESCUELA DIFERENCIAL Nº 10 DE CATAMARCA

Licitación Pública Nº 2

Llámase a Licitación Pública, por segunda vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 28 de setiembre de 1976, para resolver la contratación del Servicio de Alimentación, con destino a la Escuela Diferencial Nº 10 de Catamarca. Provisión a efectuarse desde agosto hasta el 30 de noviembre de 1976.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el local de la Escuela Diferencial Nº 10, calle San Martín 216, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 8 de setiembre de 1976, a las 10 horas, en el local de la Escuela, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 29|9 Nº 10.230 v. 30|9|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO

Expediente Nº 1.643|76

Objeto: Adquisición de moblaje para oficinas, con destino a la U.N.S.E.

Lugar y fecha apertura: En el Dpto. Compras, U.N.S.E., Avda. Belgrano S 1912, Santiago del Estero, el 11|10|76, a las 10 horas, Teléfono 1955.

Consultas y provisión pliegos: En el precitado Dpto. de Compras, en horario de oficinas.

e. 29|9 Nº 10.212 v. 30|9|76

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

S.N.I.S. EN LA PROVINCIA DEL CHACO

Llámase a Licitación Pública Nº 47|76, para el día 27|10|76, a las 9 horas, con el objeto de adquirir: Material e instrumental para odontología, equipos y aparatos de rayos X dentales, con destino a Servicios Odontológicos del S.N.I.S., Chaco.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Sección Adquisiciones y Ventas, M. T. de Alvear 135, 9º piso, Resistencia, Chaco, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección o a la Dirección Nacional de Administración del S.N.I.S., Defensa 120, 4º piso, Capital Federal.

Resistencia, 29 de setiembre de 1976. — El Jefe del Departamento Administrativo, Sistema Nacional Integrado de Salud Chaco.

e. 29|9 Nº 10.213 v. 8|10|76

S.N.I.S. LA RIOJA

Llámase a Licitación Pública Nº 18|76, para el día 11 de octubre de 1976, a horas 18 (dieciocho), para la Adquisición de elementos comprendidos en el rubro "Aparatos e Instrumentos", con destino a los diversos Servicios Asistenciales dependientes de la Secretaría Ejecutiva Provincial de La Rioja.

Los pliegos de bases y condiciones de la contratación podrán ser solicitados en la Sede del S.N.I.S. (Oficina Adquisiciones y Ventas), sito en calle Pelagio B. Luna Nº 336, La Rioja, en el horario establecido para la Administración Pública Nacional.

e. 29|9 Nº 10.225 v. 8|10|76

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD (SNIS)

Licitación Pública Nº 14

Expediente. Nº 1-4304-1900006579|76

Adquisición de cubiertas y cámaras, con destino a Nivel Central y Servicios del Interior de la Provincia.

Apertura: 20 de octubre de 1976, a las 11.30 horas.

Se realizará en el Departamento Administrativo Contable (Sección Adquisiciones y Ventas), sito en calle Belgrano Nº 776, San Luis, Tel. 5044 y 3401.

Los pliegos y demás informes podrán requerirse en la mencionada Sección.

San Luis, setiembre 23 de 1976.

e. 29|9 Nº 10.227 v. 30|9|76

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD

Licitación Pública Nº 13|76

Expte. Nº 1-4304-1900005521|76.

Adquisición: Artículos de oficina, que cubrirán las necesidades del Dpto. de Servicios Técnicos, dependencias del mismo y Servicios Asistenciales de la Provincia.

Apertura: 15 de octubre de 1976, a las 12 horas.

Se realizará en el Departamento Administrativo, (Sección Adquisiciones y Ventas) Belgrano Nº 776, San Luis (T. E. Nº 5044 - 4301).

Los pliegos y condiciones y demás documentación podrán requerirse en el Dpto. mencionado.

Sección Adquisición y Ventas.

San Luis, setiembre 23 de 1976.

e. 29|9 Nº 10.226 v. 30|9|76

Secretaría de Salud Pública

INSTITUTO TISIOLOGICO DE PUNILLA SANTA MARIA, CORDOBA

Expediente Nº 1-2020-0209000370|76-9 ITP.

Llámase a Licitación Pública Nº 29|76 para el día 28 del mes de octubre de 1976, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición materiales de curaciones, películas radiográficas, etc., con destino al Instituto Tisiológico de Punilla, Santa María, Córdoba.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día mencionado en el citado Establecimiento, debiendo dirigirse para pliegos e informes al mismo y al Departamento de Contrataciones (Contrataciones Descentralizadas), Defensa 192, 4º piso, Buenos Aires.

e. 29|9 Nº 10.220 v. 8|10|76

CENTRO DE REHABILITACION RESPIRATORIA "MARIA FERRER"

Llámase a Licitación Pública Nº 014|76, para el día 11 del mes de octubre de 1976, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de diversos elementos para cirugía, endoscopia, radiología, laboratorio de anatomía patológica, enfermería, hemodinamia y hemoterapia, con destino al Centro de Rehabilitación Respiratoria "María Ferrer".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la calle Dr. Enrique Finochietto Nº 849, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 29|9 Nº 10.216 v. 30|9|76

CENTRO DE REHABILITACION RESPIRATORIA "MARIA FERRER"

Llámase a Licitación Pública Nº 015|76, para el día 8 del mes de octubre de 1973, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de diversos elementos fotográficos, radiográficos y materiales para radiología, laboratorio de anatomía patológica y hemodinamia, con destino a Centro de Rehabilitación Respiratoria "María Ferrer".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la calle Dr. Enrique Finochietto Nº 849, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 29|9 Nº 10.215 v. 30|9|76

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 9|76, para el día 5 de noviembre de 1976, a las 11 horas, para contratar la adquisición de artículos de bazar y menaje con destino al Sanatorio Fidanza, Departamento de Diamante (Entre Ríos). La apertura de las ofertas tendrá lugar en el citado Sanatorio, donde deberán dirigirse para pliegos e informes (Dirección Postal: Casilla de Correo Nº 60, Paraná (Entre Ríos) o al Departamento de Suministros y Mantenimiento, Servicio de Contrataciones, Defensa 192, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal.

e. 29|9 Nº 10.228 v. 30|9|76

POLICLINICO "PROF. GREGORIO ARAOZ ALFARO"

Expediente Nº 0180001030|76-9

Llámase a Licitación Pública Nº 101|76 para el día 11 del mes de octubre de 1976, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Tubos de acero para envasar oxígeno medicinal, con destino al Policlínico "Prof. Gregorio Aráoz Alfaro".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Policlínico "Prof. Gregorio Aráoz Alfaro", Río de Janeiro 1910, Lanús Oeste, Oficina de Compras y Suministros (Contrataciones), debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 29|9 Nº 10.221 v. 30|9|76

POLICLINICO "PROF. GREGORIO ARAOZ ALFARO"

Expediente Nº 2020-0180001027|76-8

Llámase a Licitación Pública Nº 104|76 para el día 4 del mes de noviembre de 1976, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Autoclave automatizado (Esterilizador automático) para el Servicio de Esterilización Central del Establecimiento, con destino al Policlínico "Prof. Gregorio Aráoz Alfaro".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros (Contrataciones) del Policlínico "Prof. Gregorio Aráoz Alfaro", Río de Janeiro 1910, planta baja, Lanús Oeste, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 29|9 Nº 10.222 v. 8|10|76

POLICLINICO "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 96|76 para el día 5 de octubre de 1976, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de leche entera en polvo para cubrir las necesidades del último bimestre del corriente año, con destino al Policlínico "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Villa Sarmiento, 29 de setiembre de 1976. — El Director.

e. 29|9 Nº 10.223 v. 30|9|76

POLICLINICO "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 94|76, para el día 5 de octubre de 1976, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: (hilo de algodón, regla, cuaderno, rayado x 100, cuaderno cuadriculado x 100, cuaderno rayado x 200, cuadernillo cuadriculado, cartulina 65 x 130, cartulina 56 x 76 cm, cartulina celeste, ficha blanca rayada, ficha blanca, libreta rayada, libro, libro de actas, papel mimeógrafo, papel obra, papel comercial, etc), con destino al Policlínico "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte) Ptdo. de Morón, Pvcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse par apliegos e informes al citado Departamento.

Villa Sarmiento, 29 de setiembre de 1976. — El Director.

e. 29|9 Nº 10.224 v. 30|9|76

POLICLINICO "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 91|76 para el día 15 de octubre de 1976, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Provisión de diversos elementos para el Servicio de Farmacia y Central de Materiales Esterilizados (agujas p|punción, catgüt, cepillo de mano, equipo estéril, hilo de sutura, mango de bisturí, frascos plásticos, potes p|pomada), con destino al Policlínico "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Villa Sarmiento, 29 de setiembre de 1976. — El Director.

e. 29|9 Nº 10.219 v. 8|10|76

POLICLINICO "PROF. Dr. MARIANO R. CASTEX"

Expediente Nº 2020-0181000494|76-8

Llámase a Licitación Pública Nº 70|76 para el día 18 del mes de octubre de 1976, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición material de enfermería, con destino al Policlínico "Prof. Dr. Mariano R. Castex".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Policlínico "Prof. Dr. Mariano R. Castex", División Compras y Suministros, Balcarce 900, San Martín, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 29|9 Nº 10.217 v. 8|10|76

POLICLINICO "PROF. Dr. MARIANO R. CASTEX"

Expediente Nº 2020-0181000514|76-5

Llámase a Licitación Pública Nº 72|76 para el día 8 del mes de octubre de 1976, a las 8.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición uniformes y equipos, con destino al Policlínico "Prof. Dr. Mariano R. Castex".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Policlínico "Prof. Dr. Mariano R. Castex", División Compras y Suministros, Balcarce 900, San Martín, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 29|9 Nº 10.218 v. 30|9|76

HOSPITAL NACIONAL "BRAULIO A. MOYANO"

Expediente Nº 2020-4102000713|76-9

Llámase a Licitación Pública Nº 21|76 para el día 5 del mes de octubre de 1976, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Utiles de oficina, con destino al Hospital Nacional "Braulio A. Moyano".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Sección Contrataciones, Brandsen 2570, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 29|9 Nº 10.229 v. 30|9|76

Secretaría de Seguridad Social

COMPRAS Y SUMINISTROS

Expediente Nº 37.473|76

Llámase a Licitación Pública Nº 30|76, para el día 5 de octubre de 1976, a las 15 horas, a fin de lograr la impresión y confección de la "Revista de Seguridad Social", correspondiente al 3er. y 4º trimestre de 1976.

La apertura tendrá lugar en Compras y Suministros, Defensa 120, 5º piso, Oficina 5043, Capital, donde podrán retirarse los pliegos y solicitar informes en el horario de 13 a 19 horas.

e. 29|9 Nº 10.214 v. 30|9|76

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Expediente Nº 6.239

Llámase a Licitación Pública Nº 106|76, para la adquisición de: Puertas, Carpintería de Madera y de Hierro, Fabricación Standard.

Apertura: 15 de octubre de 1976, a las 14.00 horas.

Retiro de Pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes de 9.30 a 12.00 horas. Sin cargo.

e. 28|9 Nº 10.127 v. 29|9|76

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Expediente Nº 60.767

Llámase a Licitación Pública Nº 208: "Reparación de dos torres de enfriamiento del sistema secundario de refrigeración del Reactor RA-3, Centro Atómico Ezeiza".

Presupuesto oficial: Cuatro millones de pesos ($ 4.000.000).

Apertura: 20 de octubre de 1976. Hora: 10.30 (diez y treinta).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas. Sin cargo. — Gerencia de Economía.

e. 22|9 Nº 9.925 v. 12|10|76

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Expediente Nº 60.817

Llámase a Licitación Pública Nº 182, "repuestos para martillo neumático Catelo".

Presupuesto oficial: siete millones cuatrocientos noventa y ocho mil ochocientos sesenta pesos ($ 7.498.860.—).

Apertura: 19 de octubre de 1976.

Hora: 10 (diez).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas. Sin cargo.

e. 20|9 Nº 9.801 v. 8|10|76

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Expediente Nº 60.766

Llámase a Licitación Pública Nº 209: "Construcción e instalación de una torre de enfriamiento para el Circuito Secundario de Refrigeración del Reactor RA-3, Centro Atómico Ezeiza".

Presupuesto Oficial: Seis Millones de pesos ($ 6.000.000).

Apertura: 22 de octubre de 1976. — Hora: 16.30 (dieciséis treinta).

Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º Piso, Cap. Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12.00 horas, sin cargo. — Gerencia de Economía.

e. 24|9 Nº 10.030 v. 14|10|76

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Expediente Nº 60.854

Llámase a Licitación Pública Nº 184, para la ejecución de la obra "Edificio ampliación Subestación Eléctrica Centro Atómico Ezeiza".

Presupuesto oficial: cinco millones de pesos ($ 5.000.000.—).

Valor del pliego: doscientos sesenta pesos ($ 260.—).

Apertura: 22 de octubre de 1976.

Hora: 10 (diez).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.

e. 20|9 Nº 9.800 v. 8|10|76

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

CENTRAL NUCLEAR EN ATUCHA

Licitación Pública para el día 26 de octubre de 1976.

Nº 64|76 — Expediente Nº A-60.132: "Ampliación red antiincendio en Edificio de Administración y galpones de depósitos de la Central Nuclear en Atucha, localidad de Lima, Partido de Zárate, Pvcia. de Buenos Aires".

Presupuesto Oficial: $ 5.405.000.

Hora de apertura: 11,30 (once y treinta).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Central Nuclear en Atucha, localidad de Lima, Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9,30 horas a 16 horas, o en la División Licitaciones, 3º piso, Avda. del Libertador 8250, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9,30 horas a 12 horas, sin cargo. — División Contrataciones, Central Nuclear en Atucha.

Nota: Se deja constancia que el presente aviso debió comenzar a publicarse en las ediciones del Boletín Oficial del 6|9|76.

e. 9|9 Nº 9.420 v. 29|9|76

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

CENTRAL NUCLEAR EN ATUCHA

Licitación Pública para el día 7 de octubre de 1976.

Nº 76|76 — Expediente Nº A-60.181: "Construcción de tres (3) pabellones para alojamiento de personal".

Presupuesto Oficial: $ 75.000.000.

Hora de apertura: 11 (once).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones de la Central Nuclear en Atucha, localidad de Lima, Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9 a 16 horas, o en la División Licitacio-

nes, Avda. del Libertador 8250, 3º Piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, de 9,30 a 12 horas, siendo el valor del pliego de ochocientos pesos ($ 800). — División Contrataciones, Central Nuclear en Atucha.

e. 17|9 Nº 8.659 v. 7|10|76

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del Boletín Oficial del 18|8 al 7|9|76.

MINISTERIO DEL INTERIOR

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

La Municipalidad de Ushuaia llama a Licitación Pública Nº 6|76, para la adquisición de diversos elementos de librería e impresos para ser destinados al uso de las distintas oficinas municipales, de acuerdo a las descripciones insertas en el Pliego de Condiciones.

Consultas y retiro de pliegos: en la Oficina de Licitaciones y Compras de la Municipalidad de Ushuaia y en la Casa de Tierra del Fuego, 25 de Mayo Nº 35, 3º Piso, Capital Federal.

Apertura de la Licitación: el día 11 de octubre de 1976, a las 18.00 horas, en la Oficina de Licitaciones y Compras de la Municipalidad de Ushuaia.

e. 28|9 Nº 10.157 v. 29|9|76

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
DIVISION ALMACENES
Licitación Pública Número: 229|76

Fíjase el día 7 de octubre de 1976 a las 10.00 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia Nº 1330, Piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Número: 229|76, "Para la adquisición de uniformes de fajina para Personal de Oficiales y Tropa, con destino a la División Almacenes de esta Policía Federal Argentina".

e. 21|9 Nº 9.873 v. 30|9|76

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
DIVISION ALMACENES
Licitación Pública Número: 228|76

Fíjase el día 6 de octubre de 1976, a las 11,00 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia Nº 1330, Piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Número 228|76, "Para la adquisición de Papel Obra, sobres y cartón fibra con destino a la División Almacenes de esta Policía Federal Argentina.

e. 20|9 Nº 9.862 v. 29|9|76

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
DIVISION ALMACENES
Licitación Pública Número: 227|76

Fíjase el día 6 de octubre de 1976, a las 10,00 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia Nº 1330, Piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Número 227|76, "Para la adquisición de Borceguíes para Oficiales y Tropa, con destino a la División Almacenes de esta Policía Federal Argentina.

e. 20|9 Nº 9.863 v. 29|9|76

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 32|76
Cde. Expte. Nº 4.977|75
SEGUNDO LLAMADO

Llámase a Licitación Pública Nº 32|76 —Segundo llamado— para la provisión de 2.000 cajas de azúcar en cuadritos, destinado a cubrir las necesidades de las diferentes dependencias de este Ministerio, durante el corriente ejercicio.

Apertura de ofertas: 14 de octubre de 1976, horas 17.

Consulta y retiro de pliego de condiciones: en la Dirección General de Administración, División Compras y Contrataciones, sito en Avda. Julio A. Roca 721, Piso 5º, Capital, en el horario de 10,30 a 13 hs. [illegible] la apertura corr[illegible]

Buenos Aires, [illegible] — El Director Gener[illegible]

e. 28|9 Nº 10.128 v. 29|9|76

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
CARCEL DE SANTA ROSA (U. 13)
(Expte. T. 876|76 DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 124, para el día 6|10|76 a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la Provisión e Instalación de Dos (2) Tanques Cisternas y de Un (1) Surtidor Dual o Dos (2) Surtidores Simples p|Combustible Líquido, con destino a la Cárcel de Santa Rosa (U. 13).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 1976. — El Director General de Administración.

e. 28|9 Nº 10.129 v. 29|9|76

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte. D. 3.711|76 DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 122, para el día 14|10|76 a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de: Artículos de limpieza (trapos rejillas, trapos de piso, caja de toallas de papel, pabón de tocador, detergente en polvo, escobas de paja, escobillones, etc.), con destino a la División Suministros (DN).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 1976. — El Director General de Administración.

e. 24|9 Nº 10.033 v. 5|10|76

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIVISION SUMINISTROS
(Expte. D. 3.712|76 DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 120, para el día 13|10|76 a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de Telas en General (brin azul preencogido, alpasada blanca, género afelpado, cotí fibra de algodón, lienzo crudo, etc.) y Mantas Tipo Ejército, con destino a la División Suministros (DN).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas.

e. 23|9 Nº 9.994 v. 4|10|76

MINISTERIO DE DEFENSA

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Llámase a Licitación Pública Nº 19|76, hasta el día 6 de octubre del corriente año, a las 14 hs., para la adquisición de 5.000 tarros de limpiamanos en pasta.

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas, en la División Compras, sita en la calle Cangallo 666, 6º Piso, Capital Federal, donde podrán retirarse sin cargo los respectivos pliegos de condiciones.

e. 28|9 Nº 10.130 v. 29|9|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE MATERIALES PIROTECNICOS
Licitación Pública Nº 03|76

R. 1 — 90.000 c|u.: Piezas de acero, según plano 6PC-1500. Peso aproximado de la pieza: 0,157 kgs.

R. 2 — 100.000 c|u.: Piezas de acero, según plano 6PC-1491. Peso aproximado de cada pieza: 0,260 kgs.

Valor del pliego: $ 500.

Fecha de apertura: 25|10|76, 11 horas.

Pliego y planos: Pueden adquirirse en Fábrica Militar de Materiales Pirotécnicos, Gral. Savio Nº 1, Pilar (B), F. C. G. S. M., Tel. 400 - 328 - 769.

e. 27|9 Nº 10.069 v. 6|10|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE MATERIALES PIROTECNICOS
Gral. Savio Nº 1 - Pilar (B)
Licitación Pública Nº 04|76

R-1: 2.025 kgs. Esferas de bronce 90|10, malla 120|300.

R-2: 785 kgs. Estaño en polvo.

Valor del pliego: $ 300.

Pliego de condiciones: Adquirir en Fábrica Militar de Materiales Pirotécnicos, en el horario de 7 a 12 horas, de lunes a sábados. T. E. 400, 328 ó 769.

Fecha de apertura: 20|10|76. Hora 11.

e. 22|9 Nº 9.968 v. 1º|10|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR "GRAL. SAN MARTIN"
Gral. Manuel N. Savio y Junín
San Martín (Pcia. Bs. As.) 755-4805

Llámase a Licitación Pública de compra para el día 6 de octubre de 1976 de la Licitación Pública Nº 16. — Hora: 9,00. — Detalle: Por la fundición, mecanizado, armado y prueba de funcionamiento de 8 c|u. cilindros neumáticos telescópicos.

e. 20|9 Nº 9.807 v. 29|9|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "ECA"
Abastecimiento - Compras
Carlos Fiorito 950, Avellaneda.

Llámase a Licitación Pública Nº 6|76, cuya apertura se fija par el día 11 de octubre de 1976, a las 10,30 horas, en el lugar indicado en el epígrafe, para el suministro de:

Renglón 1 - 200 ton. Compuesto de PVC para aislación y vainas de conductores eléctricos, Welvic GD 2|204 o similar, según norma IRAM 2220 especial para intemperie, color natural.

Renglón 2 - 10 ton. Compuesto de PVC blando Welvic G 4|7 o similar.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones podrán hacerlo en esta Fábrica Militar o en la Gerencia de Abastecimiento de la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, 1er. Piso, Oficina Nº 148, Capital Federal, previo pago en las respectivas Tesorerías del importe de $ 50 (cincuenta pesos), valor de la respectiva documentación.

Entrega: Preferentemente: Renglón 1: 100.000 kgs. 1ra. quincena de noviembre|76; 100.000 kgs. 1ra. quincena de diciembre|76. — Renglón 2: 10.000 kgs. 1ra. quincena de noviembre|76.

Forma de pago: Contado.

Nota: El pago se efectuará dentro de las 48 horas de presentada la siguiente documentación: Factura por duplicado, original de la Orden de Compra con el sellado de ley correspondiente y Certificado de Recepción.

e. 22|9 Nº 9.929 v. 1º|10|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Río Tercero (Pcia. de Córdoba)

Llámase a Licitación Pública Nº 1518|76, para el día 11 de octubre de 1976, a las 12,00 horas: por: Provisión, montaje, puesta a punto y pruebas de funcionabilidad de dos puentes-grúas de 15 tns.

Por Pliego de Condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de la apertura: Fábrica Militar Río Tercero.

Valor del Pliego: $ 250,00 en efectivo, giro postal o bancario, o cheque sobre Río Tercero.

e. 23|9 Nº 9.997 v. 4|10|76

Comando General del Ejército

EJERCITO ARGENTINO
COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 54|76

Apertura: 25 de octubre de 1976. Hora: 10,45. Lugar: Azopardo 250, 10º Piso, Capital (Sala de Licitaciones). Destino: Edificio, calle Clay Nº 183, Capital Federal. Objeto: Construcción de las estructuras de hormigón armado y de instalaciones eléctricas.

Precio del legajo: $ 800.

Presupuesto oficial: $ 11.705.000.

Garantía de oferta: 1 % monto Presupuesto Oficial.

Venta del legajo: Lunes, miércoles y viernes de 10,30 a 13 horas, exclusivamente.

Informes: División Contrataciones, 10º Piso, de 10,30 a 13 horas. Exclusivamente: En el Comando de Ingenieros, Azopardo 250, 10º Piso, Capital Federal.

e. 27|9 Nº 10.123 v. 15|10|76

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 52|76

Apertura: 11 de octubre de 1976. Hora: 10,30. Lugar: Azopardo 250, 10º Piso, Capital (Sala de Licitaciones). Destino: Regimiento 6 de Tiradores de Caballería Blindado "Blandengues", Concordia (Provincia de Entre Ríos). Objeto: Provisión de dos (2) equipos electrobombas centrífugo de eje horizontal.

Precio del legajo: $ 50.

Presupuesto Oficial: $ 1.734.000.

Garantía de oferta: 1 % monto Presupuesto Oficial.

Venta del legajo: Lunes, miércoles y viernes de 10,30 a 13 horas, exclusivamente.

Informes: División Contrataciones, 10º Piso, de 10,30 a 13 horas. Exclusivamente: En el Comando de Ingenieros, Azopardo 250, 10º Piso, Capital Federal.

e. 20|9 Nº 9.865 v. 1º|10|76

Comando General de la Armada

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a licitación pública día 21 de octubre de 1976, a las 10 horas, ejecución obra "Construcción de techo de chapa plegada autoportante en la Escuela de Suboficiales de Infantería de Marina", Mar del Plata.

Presupuesto oficial: $ 4.533.900.

Garantía de licitación: $ 45.339.

Precio del legajo: $ 400.

Consulta de pliegos: Escuela de Suboficiales de Infantería de Marina, Mar del Plata.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, oficina 19, de 8 a 12 horas.

e. 27|9 Nº 10.071 v. 15|10|76

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a Licitación Pública día 7 de octubre de 1976, a las 10 horas, ejecución obra "Alojamiento Militar, Edificio Libertad, Sector "H" 1º Etapa", Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 26.221.115,—.

Garantía de Licitación: $ 262.211,15.

Precio del legajo: $ 1.000,—.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, Of. 19, de 8 a 11 hs.

e. 13|9 Nº 9.474 v. 1º|10|76

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a Licitación Pública día 14 de octubre de 1976, a 10 hs., ejecución obra: "Montaje, provisión parcial de elementos y puesta en funcionamiento de Subestación "B" en 60 HZ, celdas y tableros, buzones de baja tensión en muelles y alimentación al Taller de Electricidad de la Base Naval Puerto Belgrano.

Presupuesto oficial: $ 5.850.000.

Garantía de licitación: $ 58.500.

Precio del legajo: $ 700.

Consulta de pliegos: Base Naval Puerto Belgrano.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, Piso 4º, Of. 19, de 8 a 12 horas.

e. 20|9 Nº 9.810 v. 8|10|76

Comando General de la Fuerza Aérea

COMANDO DE MATERIAL
DIRECCION DE INTENDENCIA

Llámase a Licitación Pública Nº 26|76 para la adquisición de: 44.000 camisetas varias. — 28.500 calzoncillos varios. — 20.000 pañuelos para tropa. — 1.000 camisas absorbentes.

Apertura: 18 de octubre de 1976 a las 11.00 horas, en Edificio Cóndor, Avda. Maipú 2350, Of. 073, Planta Baja, Amarillo, Capital Federal.

Valor del Pliego: $ 2.000,00.

Retiro de pliegos e informes: lunes, miércoles y viernes de 9.00 a 12.00 horas.

e. 23|9 Nº 9.998 v. 1º|10|76

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 7|76, para la ejecución de la obra: "Reparación Torre Tanque, Vº Brigada Aérea, Villa Reynolds, provincia de San Luis".

Presupuesto oficial: $ 3.958.920,—.

Fecha y hora de apertura: 5 de octubre de 1976, 10 horas.

Importe garantía oferta: $ 39.589,—.

Precio documentación técnica: $ 1.000.

Pliegos, consultas, etc.: Dirección de Infraestructura (Departamento Obtención, 2º piso, Oficina 254), Edificio Cóndor, Av. Maipú 2050, Buenos Aires e Inspección de Obras INFRA, Vº Brigada Aérea, San Luis.

e. 13|9 Nº 9.476 v. 1º|10|76

COMANDO DE OPERACIONES AEREAS
I BRIGADA AEREA

Llámase a Licitación Pública Nº 01|76 para la ejecución de la obra: "Reparación de techos Casino de Oficiales de la I Brigada Aérea, El Palomar, Pcia. de Buenos Aires".

Presupuesto oficial:
Alternativa Técnica Nº 1 $ 6.090.000,00.
Alternativa Técnica Nº 2 $ 21.364.234,00.

Fecha y hora de apertura: 5 de octubre de 1976, a las 10 horas.

Importe de garantía de oferta: Alternativa Técnica Nº 1: $ 60.900,00; Alternativa Técnica Nº 2: $ 213.642,00.

Precio documentación técnica: $ 2.000.

Pliegos, consultas, etc.: I Brigada Aérea, División Economía, El Palomar, Pcia. de Buenos Aires, todos los días hábiles de 8 a 13 horas.

e. 14|9 Nº 9.566 v. 4|10|76

DIRECCION DE INTENDENCIA

Llámase a Licitación Pública Nº 27|76 para la adquisición de:
—100 sacos de cuero para bombero.
—100 cascos material plástico para bombero.
—100 pares de guantes para bombero.
—300 sacos 3|4 de cuero negro.
—1.000 pares botas cortas de goma.

Apertura: 22 de octubre de 1976, a las 11.30 horas, en Edificio Cóndor, Avda. Maipú 2050, ofic. 073, planta baja, Amarillo, Capital Federal. Valor del pliego: $ 500,00. Retiro de pliegos e informes: Lunes, miércoles y viernes de 9 a 12 horas.

e.27|9 Nº 10.125 v.1º|10|76

DIRECCION DE INTENDENCIA

Llámase a Licitación Pública Nº 28|76 para la adquisición de:
—10.000 buzos azules.
—500 equipos para mecánicos compuesto de: Campera, buzo y birrete.
—Vestuario para combate (Elementos varios).

Apertura: 22 de octubre de 1976, a las 10 horas, en Edificio Cóndor, Avda. Maipú 2050, oficina 073, planta baja, Amarillo, Capital Federal. Valor del pliego: $ 10.000,00. Retiro de pliegos e informes: Lunes, miércoles y viernes de 9 a 12 horas.

e.27|9 Nº 10.126 v.5|10|76

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Programación y Coordinación Económica

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 52.951|76

Llámase a Licitación Pública Nº 12.328, para la adquisición de formularios continuos, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º Piso, Oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de octubre de 1976, a las 15 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e.20|9 Nº 9.867 v.29|9|76

Secretaría de Hacienda

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la realización de trabajos de Ampliación y Pintura, en la sucursal Bowen (Mendoza).

La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones, el día 9 de noviembre de 1976, a las 15 horas.

Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular.

Valor del Pliego: $ 400.

e.28|9 Nº 10.133 v.11|10|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de Café en Grano.

La apertura de las propuestas se realizará el día 6 de octubre de 1976, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Servicios Generales, División Compras Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal.

Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma.

Valor del Pliego: $ 40.

e.28|9 Nº 10.165 v.29|9|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la contratación de un Servicio de Conservación y Mantenimiento Integral de Equipos de Aire Acondicionado.

La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de octubre de 1976, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Servicios Generales, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal.

Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma.

Valor del Pliego: $ 60.

e.28|9 Nº 10.166 v.29|9|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la realización de trabajos de instalación eléctrica, reparaciones generales y pintura, en la sucursal Andalgalá (Catamarca).

La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones, el día 5 de noviembre de 1976, a las 15 horas. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular.

Valor del pliego: $ 800.—.

e. 17|9 Nº 9.738 v. 7|10|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la ejecución de trabajos de instalaciones fijas en la sucursal San Francisco (Córdoba). La apertura de las propuestas se efectuará en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones el día 2 de noviembre de 1976, a las 15 horas. Retirar documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular.

Valor del pliego: $ 400.

e.15|9 Nº 9.581 v.5|10|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la realización de trabajos de reparaciones generales y pintura en la sucursal San Cristóbal (Santa Fe). La apertura de las propuestas se efectuará en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones el día 28 de octubre de 1976, a las 15 horas. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular.

Valor del pliego: $ 2.000.

e.10|9 Nº 9.435 v.30|9|76

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 341.661|76

Llámase a Licitación Pública Nº 144 por la siguiente contratación: Por la provisión de tricloroetileno.

Apertura: 6|X|76, a las 14 horas.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Av. Antártida Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de pliegos: Div. Contrataciones. Horario: de 13 a 19 horas. Sin cargo.

e.28|9 Nº 10.167 v.29|9|76

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 342.609|76

Llámase a Licitación Pública Nº 145 por la siguiente contratación: Por la provisión de Nylon Print.

Apertura: 6|X|76, a las 14.15 horas.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Av. Antártida Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de pliegos: Div. Contrataciones. Horario: de 13 a 19 horas. Sin cargo.

e.28|9 Nº 10.168 v.29|9|76

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 342.438|76

Llámase a Licitación Pública Nº 143 por la siguiente contratación: Por la provisión de: Renglón Nº 1: Rosa Fanal y Renglón Nº 2: Violeta Concentrado 75112.

Apertura: 22|X|76, a las 14 horas.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Av. Antártida Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de pliegos: Div. Contrataciones. Horario: de 13 a 19 horas. Sin cargo.

e.24|9 Nº 10.058 v.5|10|76

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 342.518|76

Llámase a Licitación Pública Nº 142 por la siguiente contratación: Por la provisión de violeta concentrada.

Apertura: 19|X|76, a las 14 horas.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Av. Antártida Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de pliegos: Div. Contrataciones. Horario: de 13 a 19 horas. Sin cargo.

e.21|9 Nº 9.916 v.30|9|76

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 56|76
Expediente Nº 9.134|76

Llámase a licitación pública para el día 4 del mes de octubre de 1976, a las 15.30 horas, para la adquisición de 400 rollos de papel electrostático, tipo Nashua o similar.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 974, oficina Nº 34, planta baja, Capital Federal. — El Director General.

e.28|9 Nº 10.133 Bis v.29|9|76

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 959
Expediente Nº 114.887|76

Llámase a licitación pública para el día 6 de octubre de 1976, a las 10 horas, para la adquisición de diversas máquinas de oficina, destinadas a la Sede Central de este Instituto.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Compras y Suministros de este organismo, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.28|9 Nº 10.136 v.29|9|76

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I.N.T.A.
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA RAMA CAIDA
Licitación Pública Nº 1|76

Llámase a licitación pública para el día 14 de octubre de 1976, a las 14.30 horas, para la provisión de productos químicos para el agro.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Administración de la citada Experimental, con dirección postal: Casilla de Correo 79, San Rafael (Mendoza), lugar donde se procederá a la apertura de las ofertas.

e.28|9 Nº 10.135 v.29|9|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 267|76

Llámase a concurso público de precios para contratar los trabajos de iluminación exterior del elevador terminal de la Unidad I, Puerto Nuevo, Dársena D, Buenos Aires. Licitación Pública Número 267|76

Precio de los pliegos: dos mil pesos ($ 2.000.-) debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, Departamento Formalizaciones, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 25 de octubre de 1976, a las 16 horas, en la Gerencia precitada en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: veinticinco millones de pesos ($ 25.000.000.-), depósito de garantía de oferta; uno por ciento (1) o|o) del presupuesto oficial de la obra: títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta-fianza bancaria o póliza de seguro de caución emitida por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o las Compañías Argentinas autorizadas a tal fin y en efectivo en la cuenta "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán pagarés.

Gerencia Administración y Finanzas.

e.27|9 Nº 10.078 v.15|10|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Nº 397|75.

Llámase a concurso público de precios para contratar las obras de "Electrificación de la Unidad X (ex XVII) Puerto San Martín (Embarcadero Bella Vista), Delegación Rosario, Provincia de Santa Fe".

Precio de los pliegos: dos mil quinientos pesos ($ 2.500.—) debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, Departamento Formalizaciones, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal de 12.30 a 17 hs. o en la Delegación Rosario, Mendoza Nº 1085, Rosario, provincia de Santa Fe.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará en la Gerencia precitada en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: veinticinco millones de pesos ($ 25.000.000.—), depósito de garantía de oferta: uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra: títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta-fianza bancaria o póliza de seguro de caución emitida por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o las compañías argentinas autorizadas a tal fin y en efectivo en la cuenta "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán pagarés.

Gerencia Administración y Finanzas.

e.27|9 Nº 10.074 v.15|10|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a concurso público de precios para contratar los trabajos de "Reparaciones y revoques con mallas metálicas sobre la superficie exterior de los pavimentos de galería sobre silos y de todos los silos que componen el Elevador Oficial, ubicado en la localidad de Firmat, provincia de Santa Fe".

Precio de los pliegos: setecientos pesos ($ 700.—) debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, Departamento Formalizaciones, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas o en el Elevador Oficial de la localidad de Firmat provincia de Santa Fe.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 15 de octubre de 1976 a las 16 horas, en la Gerencia precitada en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos, y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: Siete millones trescientos cincuenta mil pesos ($ 7.350.000), depósito de garantía de oferta: uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra: títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta-fianza bancaria o póliza de seguro de caución emitida por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o las compañías argentinas autorizadas a tal fin y en efectivo en la cuenta "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán pagarés.

Gerencia Administración y Finanzas.

e.27|9 Nº 10.075 v.15|10|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 188|76

Llámase a concurso público de precios para contratar los trabajos de "Construcción y provisión de un (1) reductor de velocidad de doble etapa para la Unidad III de la Delegación Rosario, Pcia. de Santa Fe".

Precio de los pliegos: Cien pesos ($ 100), debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, Departamento Formalizaciones, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas o en la Delegación Rosario, Mendoza 1085, Rosario, Pcia. de Santa Fe.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 15 de octubre de 1976, a las 16 horas, en la Gerencia precitada en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: Un millón ochocientos mil pesos ($ 1.800.000). Depósito de garantía de oferta: Uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra: títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta-fianza bancaria o póliza de seguro de caución emitida por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o las Compañías Argentinas autorizadas a tal fin y en efectivo en la cuenta: "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán pagarés. — Gerencia Administración y Finanzas.

e.24|9 Nº 10.038 v.7|10|76

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA
Expediente Nº 489-DCS-76
Licitación Nº 109|76

Llámase a licitación pública para la adquisición de vestimentas y complementos. Fecha de apertura: 13 de octubre de 1976, a las 10 horas, en la División Compras y Suministros, Tellier 2406, planta baja, Capital. Consulta y retiro de pliegos de condiciones, en la División Compras y Suministros, de lunes a viernes de 7 a 11 horas.

Valor del pliego: $ 2.000.

e.27|9 Nº 10.073 v.6|10|76

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 66|76, 3er. llamado, para la venta de aproximadamente ocho (8) animales bovinos Hereford entre 2 y 3 años.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, en el horario de 12,30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.27|9 Nº 10.080 v.1º|10|76

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 101|76 para el día 11 de octubre de 1976, a las 15 horas, para la adquisición de 1.200 toneladas de heno de alfalfa enfardada procedente de zonas libres de aftosa, producido dentro de la Provincia de Chubut.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, en el horario de 12,30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.24|9 Nº 10.039 v.30|9|76

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 100|76 para el día 8 de octubre de 1976 a las 15 horas, para la adquisición de 400 animales bovinos.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en

el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, en el horario de 12,30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e. 23|9 Nº 10.002 v. 29|9|76

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 102|76 para el día 5 de octubre de 1976 a las 15 horas, para la adquisición de galletitas en paquetes de cinco y seis unidades.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, en el horario de 12,30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e. 23|9 Nº 10.003 v. 29|9|76

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1981|0 hasta el día 13 de octubre de 1976 a las 16 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de limpieza de frentes exteriores y patios interiores en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de esta Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 3.533.990.— Importe de la garantía: $ 35.339.—

Pliegos, consultas y presentación de propuestas: Supervisión Licitaciones, Av. 9 de Julio Nº 1925, piso 13º, Capital Federal, Plazo de ejecución: treinta y tres (33) días hábiles corridos.

Precio documentación: $ 350.— Pago de la misma: Departamento Administración del S. N. A., piso 16º, de 13 a 18 horas.

e. 15|9 Nº 9.588 v. 5|10|76

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carretetras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyectos incluidos en el 3er. Préstamo); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 933|76 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Autopista: Campana-San Nicolás. Tramo: Campana-Fin Variante Río Tala. Sección: III-Variante Río Tala (progresivas 0,00 a 9.133 5) (construcción de obras básicas y pavimento flexible) $ 2.868.040.000,—; Obra "B" Puente Bajo Nivel en Progresiva 7.188,28 (construcción de puente) $ 58.600.000,— y Obra "C" Puentes sobre Río Tala y sobre Río Arrecifes (construcción de dos puentes con estructura doble) pesos 612.680.000,—. Propuestas en Conjunto Indivisible. Depósito de garantía: pesos 35.393.200,—. Precio del pliego: pesos 39.000,—. Plazo de obra: 36 meses.

Presentación propuestas: 7 de octubre de 1976, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 14|9 Nº 9.547 v. 4|10|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 13.371-L-1976

Licitación Pública Nº 58|76, del 1er. Distrito, Buenos Aires, para contratar la "Provisión, carga, transporte y descarga al pie de obra de 1.200 Tns. de material bituminoso, tipo concreto asfáltico, puesta en el camino de acceso a la base oficial de aviación José Carlos Paz, Aeródromo "Moreno", Buenos Aires, pesos 7.472.400,—. Precio del pliego: $ 1.000,—.

Presentación de propuestas: 21 de octubre de 1976, a las 11 horas, en la Sede de este Distrito, sito en la Avda. Gral. Paz 12190, Capital Federal. Los interesados pueden consultar los pliegos en la oficina de Licitaciones de 8 a 15 horas y para su adquisición dirigirse a la Sección Contaduría de 12,45 a 16,45.

e. 27|9 Nº 10.086 v. 15|10|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 935|76

Para la ejecución de los trabajos de Reparación General del Noveno Piso, Pórticos y Anexos del Edificio Casa Central de la Repartición en jurisdicción de la Capital Federal, $ 1.890.000,00.

Depósito de garantía: $ 18.900,00.

Precio del pliego: $ 1.000,00.

Presentación propuestas: 22 de octubre de 1976 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 22|9 Nº 9.938 v. 5|10|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 12.344-L-1976

Licitación Pública Nº 6.584 para adjudicar la provisión de "Material Sanitario". $ 1.370.000,00. Precio del pliego: $ 40,00.

Presentación de propuestas: 8 de octubre de 1976, a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 28|9 Nº 10.170 v. 30|9|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 11.290-L-1976

Licitación Pública Nº 6.583 para adjudicar la provisión "Repuestos para motor G. M., modelo 3-4 y 6.71, de fabricación nacional o importados de existencia en plaza, $ 16.000.000,—. Precio del pliego: $ 100.—.

Presentación de propuestas: 18 de octubre de 1976, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 27|9 Nº 10.085 v. 6|10|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 13.476-L-1976

Licitación Pública Nº 6.579 para adjudicar la provisión de "Grupos Teleimpresores". $ 10.000.000. Precio del pliego: $ 60,00.

Presentación de propuestas: 8 de octubre de 1976, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 20|9 Nº 9.817 v. 29|9|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 57|76
del 1º Distrito - Buenos Aires
Expte.: 14.187-L-1976

Para contratar la adquisición de "Motores eléctricos asincrónicos, motosierras a cadenas, cortadoras de césped eléctricas y ejes porta-sierra", $ 2.736.000.

Precio: pliego: $ 40,00.

Presentación de propuestas: 20 de octubre de 1976 a las 10 horas, en la Sede de este Distrito sito en Avda. Gral. Paz 12190, Capital Federal. Los interesados pueden consultar los pliegos en la oficina de Licitaciones de 8 a 15 horas y para su adquisición dirigirse a la Sección Contaduría de 12,45 a 16,45.

e. 22|9 Nº 9.936 v. 1º|10|76

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.404 hasta el día 18 de octubre de 1976 a las 15.00 horas, para la Provisión de 4 Refrigerantes de Aire para Motor Diesel Fiat A-238-SS., según pliego de Condiciones y plano Nº 8.334-DL.

Importe del Presupuesto Oficial pesos 2.500.000. — Garantía de oferta a constituir $ 25.000.

El pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado de 13 a 19 horas, en el Departamento Logística de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 738, Piso 5º, Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $ 250 en Habilitación, piso 3º del mismo edificio.

e. 27|9 Nº 10.082 v. 8|10|76

Secretaría de Comunicaciones

DEPARTAMENTO OBRA SOCIAL
Licitación Pública Nº 14 DOS|76
Expediente Nº 7.059|OS|75

Llámase a licitación pública hasta el día 15 de octubre de 1976, a las 15.30 horas, para la construcción del panteón del Departamento Obra Social de la Secretaría de Comunicaciones en el Cementerio de la Chacarita.

Retiro y consulta de pliegos, de lunes a viernes de 11 a 16 horas, en la División Administrativa y Acción Social (Oficina de Compras), Maipú 39|43, 6º piso, Capital Federal, lugar donde se realizará la apertura el día y hora indicado.

Valor del pliego: $ 1.000,00.

$ 15.000.— e. 16|9 Nº 91.295 v. 6|10|76

DEPARTAMENTO OBRA SOCIAL
Licitación Privada Nº 15|76
Expediente Nº 03272|OS|76

Llámase a licitación pública hasta el día 4 de octubre de 1976, a las 15.30 horas, para la adquisición de sillas tapizadas en tela plástica.

Retiro y consulta de pliegos, de lunes a viernes de 11 a 18 horas, en la División Administrativa y Acción Social (Oficina de Compras), Maipú 39|43, 6º piso, Capital Federal, donde se realizará la apertura el día y hora indicado.

$ 1.600.— e. 28|9 Nº 94.497 v. 28|9|76

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano

Subsecretaría de Recursos Naturales Renovables

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES
Licitación Pública Nº 16
Expediente Nº 2.423|976

Referencia: Adquisición de treinta (30) prismáticos 8 x 30 con ajuste central.

Apertura: Día 8 de octubre, a las 14 horas, en el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, sito en Ancón 5240, Capital, T.E. 774-6399.

Pliegos: Sin cargo se retiran días hábiles en horario de 13 a 18 horas en el citado Departamento.

e. 28|9 Nº 10.134 v. 29|9|76

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Licitación Pública 15. — Nº 1341|76. — Chapas planchuelas, perfiles y barras de acero.
Apertura: 21|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 15. — Nº 1342|76. — Repuestos para camiones rusos. — Modelo KPA 3.
Apertura: 21|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 15. — Nº 1343|76. — Armaduras boca de pozos.
Apertura: 21|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 15. — Nº 1344|76. — Repuestos para bomba Gardner Denver
Apertura: 21|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 10. — Nº 1346|76. — Repuestos para tractor International.
Apertura: 21|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 15. — Nº 1353|76. — Herramientas para equipos Rumanos.
Apertura: 22|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 15. — Nº 1354|76. — Repuestos para cabeza de inyección Ideco.
Apertura: 22|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 15. — Nº 1355|76. — Aceros especiales
Apertura: 22|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 15. — Nº 1362|76. — Cañería de conducción.
Apertura: 26|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 15. — Nº 1363|76. — Aceros.
Apertura: 26|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 15. — Nº 1364|76. — Mordazas herramental perforación.
Apertura: 26|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 15. — Nº 1365|76. — Aparato cortacable de perforación.
Apertura: 26|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 20. — Nº 1373|76. — Acido Nafténico.
Apertura: 20|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 15. — Nº 1380|76. — Accesorios para caños lavadores.
Apertura: 29|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 15. — Nº 1381|76. — Aceros.
Apertura: 29|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 10. — Nº 1383|76. — Cable bipolar.
Apertura: 29|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 20. — Nº 1387|76. — Resina aniónica y catiónica.
Apertura: 18|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 20. — Nº 1389|76. — Aditivos para aceites supermóvil 2 T. Extra.
Apertura: 7|12|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 20. — Nº 1391|76. — Válvulas varias.
Apertura: 22|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 30. — Nº 1393|76. — Vehículos pesados.
Apertura: 22|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 20. — Nº 1395|76. — Empaquetaduras y juntas varias.
Apertura: 25|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 20. — Nº 1396|76. — Repuestos para compresores Consolidated Pneumatic.
Apertura: 25|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 25. — Nº 1400|76. — Casillas metálicas rodantes.
Apertura: 25|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 20. — Nº 1402|76. — Emulsionante químico.
Apertura: 27|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 20. — Nº 1404|76. — Metanol (Alcohol metílico).
Apertura: 27|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 20. — Nº 1406|76. — Compresor de aire.
Apertura: 27|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 25. — Nº 1407|76. — Cañerías.
Apertura: 27|10|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 20. — Nº 1425|76. — Camiones volcadores.
Apertura: 3|11|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 05. — Nº 1429|76. — Repuestos para motor Sulzer.
Apertura: 4|11|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 20. — Nº 1434|76. — Repuestos para compresor centrífugo.
Apertura: 4|11|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 20. — Nº 1435|76. — Grúas hidráulicas para 18 toneladas
Apertura: 4|11|76.
Valor: $ 500.—.

Licitación Pública 35. — Nº 1458|76. — Transporte productos livianos a granel, desde planta La Matanza hasta el domicilio de clientes ubicados en el radio de Capital Federal.
Apertura: 20|10|76.
Valor: $ 500.—.

Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, planta baja, oficina 5, de 8.45 a 12.30 y de 14.15 a 15.30 horas

e. 21|9 Nº 9.917 v. 4|10|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Licitación Pública 15 — Nº 1440|76. — Grupos electrógenos y equipos rotativos de soldadura. — Apertura: 10|11|76. — Valor: $ 500.

Licitación Pública 15 — Nº 1444|76. — Repuestos para sacatestigos Christensen. — Apertura: 10|11|76. — Valor: $ 500.

Licitación Pública 15 — Nº 1445|76. — Válvulas esclusas. — Apertura: 15|11|76. — Valor: $ 500.

Licitación Pública 15 — Nº 1450|76. — Cañerías de conducción negras y cincadas. — Apertura: 15|11|76. — Valor: $ 500.

Licitación Pública 15 — Nº 1451|76. — Accesorios para caños lavadores. — Apertura: 15|11|76. — Valor: $ 500.

Licitación Pública 15 — Nº 1453|76. — Empaquetaduras para preventores anulares Hydril. — Apertura: 15|11|76. — Valor: $ 500.

Licitación Pública 15 — Nº 1471|76. — Motores eléctricos y cajas de maniobras — Apertura: 26|11|76. — Valor: $ 500.

Licitación Pública 15 — Nº 1472|76. — Máquinas herramientas. — Apertura: 26|11|76. — Valor: $ 500.

Licitación Pública 15 — Nº 1473|76. — Accesorios para caños lavadores. Apertura: 26|11|76. — Valor: $ 500.

Licitación Pública 15 — Nº 1474|76. — Repuestos para motor Superior. Apertura: 26|11|76. — Valor: $ 500.

Licitación Pública 15 — Nº 1489|76. — Gomería para bombas de inyección. — Apertura: 9|12|76. — Valor: $ 500.

Licitación Pública 15 — Nº 1491|76. — Vástagos de impulso y repuesto. Apertura: 9|12|76. — Valor: $ 500

Licitación Pública 20 — Nº 1510|76 — Espárragos medidas varias. — Apertura: 29|10|76. — Valor: $ 500.

Licitación Pública 20 — Nº 1515|76. — Cables de acero, eslingas de acero, grapas (grampas). — Apertura: 4|11|76. — Valor: $ 500.

Licitación Pública 20 — Nº 1516|76. — Mazos para intercambiadores. — Apertura: 8|11|76. — Valor: $ 500.

Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque Saenz Peña 777 Capital Federal, planta baja Oficina 5, de 8,45 a 12,30 y de 14,15 a 15,30 horas.

e. 28|9 Nº 10.182 v. 11|10|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Licitación Pública 15 — Nº 1438|76. — Filtros tipo "Y" para recuperación secundaria y repuestos — Apertura: 10|11|76. — Valor: $ 500.

Licitación Pública 15 — Nº 1439|76. — Material para protección catódica. — Apertura: 10|11|76. — Valor: $ 500.

Licitación Pública 15 — Nº 1441|76. — Tornos paralelos. — Apertura: 10|11|76. — Valor: $ 500.

Licitación Pública 15 — Nº 1442|76. — Repuestos para tractor Caterpillar D-7 con pala topadora. — Apertura: 10|11|76. — Valor: $ 500.

Licitación Pública 15 — Nº 1443|76. — Repuestos para motores Deutz AGL-514 — Apertura: 10|11|76. — Valor: $ 500.

Licitación Pública 15 — Nº 1446|76. — Filtros para turbina solar. — Apertura: 15|11|76. — Valor: $ 500.

Licitación Pública 15 — Nº 1447|76. — Cubiertas y cámaras. — Apertura: 15|11|76. — Valor: $ 500.
Licitación Pública 15 — Nº 1448|76. — Accesorios telefónicos. — Apertura: 15|11|76. — Valor: $ 500.
Licitación Pública 15 — Nº 1452|76. — Aparato medidor y registrador y repuestos. — Apertura: 15|10|76. — Valor: $ 500.
Licitación Pública 15 — Nº 1454|76. — Repuestos para compresores Ingersoll Rand. — Apertura: 15|11|76. — Valor: $ 500.
Licitación Pública 25 — Nº 1465|76. — Válvulas. — Apertura: 8|11|76. — Valor: $ 500.
Licitación Pública 20 — Nº 1466|76. — Tubos de acero para intercambiadores. — Apertura: 28|10|76. — Valor: $ 500.
Licitación Pública 20 — Nº 1467|76. — Mazo tubular completo. — Apertura: 12|11|76. — Valor: $ 500.
Licitación Pública 25 — Nº 1468|76. — Estructura metálica y cerramientos laterales. — Apertura: 8|11|76. — Valor: $ 500.
Licitación Pública 15 — Nº 1469|76. — Válvula reguladora y aparatos registradores. — Apertura: 26|11|76. — Valor: $ 500.
Licitación Pública 15 — Nº 1470|76. — Empaquetaduras. — Apertura: 26|11|76. — Valor: $ 500.
Licitación Pública 15 — Nº 1475|76. — Renovedor de inyección. — Apertura: 26|11|76. — Valor: $ 500.
Licitación Pública 15 — Nº 1476|76. — Malla para cambiar cable de perforación. — Apertura: 26|11|76. — Valor: $ 500.
Licitación Pública 15 — Nº 1477|76. — Zorras autoelevadoras frontal. — Apertura: 26|11|76. — Valor: $ 500.
Licitación Pública 15 — Nº 1485|76. — Cable telefónico. — Apertura. 9|12|76. — Valor: $ 500.
Licitación Pública 15 — Nº 1486|76. — Colgadores de Tubing. — Apertura: 9|12|76. — Valor: $ 500.
Licitación Pública 15 — Nº 1487|76. — Repuestos para equipos portátiles de perforación. — Apertura: 9|12|76. — Valor: $ 500.
Licitación Pública 15 — Nº 1488|76. — Accesorios para cañerías. — Apertura: 9|12|76. — Valor: $ 500.
Licitación Pública 15 — Nº 1490|76. — Herramientas sacatestigos y repuestos. — Apertura: 9|12|76. — Valor: $ 500.
Licitación Pública 20 — Nº 1511|76. — Construcción de un envolvente. — Apertura: 28|10|76. — Valor: $ 500.
Licitación Pública 25 — Nº 1519|76. — Cañerías. — Apertura: 4|11|76. — Valor: $ 500.
Licitación Pública 20 — Nº 1520|76. — Máquinas y herramientas. — Apertura: 3|11|76. — Valor: $ 500.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, planta baja, Oficina 5, de 8,45 a 12,30 y de 14,15 a 15.30 horas.
e.28|9 Nº 10.143 v.4|10|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL SAN MARTIN
Formulario Nº 140

Licitación Pública Nº 575|76: Bulones y tirafondos de acero.
Apertura: 5|10|76 Hora 9. V. P. $ 550
Licitación Pública Nº 576|76: Tapas varias de fundición para zorras.
Apertura: 6|10|76 Hora 9,15 V. P. pesos 200.
Informes y ventas de pliegos: En Pvcia. de Bs. As., Depto. Aprovisionamiento (División Compras), Alianza, Est. Stos. Lugares, de lunes a viernes de 7,30 a 13 horas.
e.28|9 Nº 10.160 v.30|9|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL BELGRANO

Llámase a Licitación Pública Expedientes E.C.46|76 Ax.12 — Impresión de formularios, apertura de propuestas 4|10|1976, 14.00 hs.
Precio del Pliego: $ 100.
E.C. 12|76 Ax.3 — Caños de acero cincado y accesorios; apertura de propuestas 6|10|1976, 15 hs.
Precio del Pliego: $ 100.
E.C. 46|76 Ax.14 — Impresión de formularios, apertura de propuestas 6|10|76, 16.00 hs.
Precio del Pliego: $ 150.
E.C. 49|76 — Resortes helicoidales cilíndricos exterior bogie coches Werkspoor y Aerfer, elásticos interior de suspensión e interior, apertura de propuestas 7|10|76, 13.00 hs.
Precio del Pliego: $ 120.
E.C. 38|76 Ax.1 — Escaleras simples de una hoja, apertura de propuestas 7|10|76, 14.00 hs.
Precio del Pliego $ 100.
E.C. 54|75 Ax.4 — Tractor diesel, potencia aproximada 45 CV, apertura de propuestas 8|10|76, 13.00 hs.
Precio del Pliego: $ 120.
Consultas y retiro de Pliegos: en la Gerencia, Sección Licitaciones, Oficina Apertura de Propuestas, Local Nº 35, P. B. de Avenida Maipú Nº 4, Capital Federal, en el horario de 13.00 a 17.00 hs.
e.27|9 Nº 10.120 v.29|9|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL URQUIZA

Llámase a Licitación Pública:
Nº 2.149: Estacas de costado. Soportes simples de cabecera p|vagones borde bajo. Apertura: Día 6-10-76. Hora: 13.
Valor del pliego: $ 200.
Nº 2.150: Techado andenes 1, 2, 3 y 5 Est. Federico Lacroze. Apertura: Día 6-10-76. Hora: 14.
Valor del pliego: $ 1.000.
Nº 2.151: Repuestos para coches E. Series 3.000|3.800 "Hitachi". Cable de cobre. Apertura: Día 6-10-76. Hora: 15.
Valor del pliego: $ 100.
Nº 2.152: Acero especial p|elásticos. Apertura: Día 6-10-76. Hora: 16.
Valor del pliego: $ 200.
Nº 2.153: Rodamientos (radiales rígidos de una hilera de bolas). Apertura: Día 6-10-76. Hora: 17.
Valor del pliego: $ 100.
Nº 2.154: Alambre de cobre recocido esmaltado, para bobinaje. (Sección circular). Apertura: Día 6-10-76. Hora: 18.
Valor del pliego: $ 200.
Nº 2.155: Acondicionadores de aire. Apertura: 7-10-76. Hora: 13.
Valor del pliego: $ 150.
Nº 2.156: Rodamientos radiales rígidos de una hilera de bolas. Apertura: Día 7-10-76. Hora: 14.
Valor del pliego: $ 400.
Nº 2.157: Acero al carbono. Apertura: Día 7-10-76. Hora: 15.
Valor del pliego: $ 200.
Nº 2.158: Canillas y llaves de paso de bronce. Apertura: Día 7-10-76. Hora: 16.
Valor del pliego: $ 100.
Nº 2.159: Repuestos coches eléctricos "Hitachi". Serie 3.000|3.800 (protector de goma, tope de goma, etc., etc.). Apertura: Día 7-10-76. Hora: 17.
Valor del pliego: $ 400.
Nº 2.160: Cadena completa para escopladora. Apertura: Día 7-10-76. Hora: 18
Valor del pliego: $ 100.
Nº 2.161: Mazas, alicates, pinzas, destornilladores, etc. Apertura: Día 8-10-76. Hora: 13.
Valor del pliego: $ 100.
Nº 2.162: Materiales varios p|Señalamiento. Apertura: Día 8-10-76. Hora: 14.
Valor del pliego: $ 2.000.
Nº 2.164: Repuestos para coches Materfer (resortes). Apertura: Día 8-10-76. Hora: 16.
Valor del pliego: $ 200.
Nº 2.165: Cable de cobre flexible. Apertura: Día 8-10-76. Hora: 17.
Valor del pliego: $ 300.
Nº 2.166: Torno revólver. Apertura: Día 8-10-76. Hora: 18.
Valor del pliego: $ 200.
Retiro de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Sección Licitaciones, 5to. Piso, Estación Federico Lacroze, Capital Federal, días hábiles de 12 a 15,30 horas.
e.28|9 Nº 10.140 v.30|9|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL SAN MARTIN
Formulario Nº 140

Licitación Pública Nº 489|76: Retiro: Tinglados para coches, instalación de alumbrado eléctrico.
Presupuesto oficial: $ 12.849.259.
Apertura: 8|10|76. Hora 8,30. V. P. pesos 1.000.
Licitación Pública Nº 537|76: Tanques para agua, para coches.
Apertura: 8|10|76. Hora 9,30. V. P. $ 150.
Informes y ventas de pliegos: En Pvcia. de Bs. As., Depto. Aprovisionamiento (División Compras), Alianza, Est. Stos. Lugares, de lunes a viernes de 7,30 a 13 horas.
e.28|9 Nº 10.139 v.30|9|76

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitaciones Públicas: Para el día 19 de octubre de 1976, a las 10 horas: Nº 167|75: Prensa hidráulica, cizalla, etc.; a las 10,15 horas: Nº 73|76: Repuestos para vagones (valor del pliego: $ 750); a las 10,30 horas: Nº 93|76: Bulones, etc. y a las 10,45 horas: Nº 97|76: Pinturas. — Para el día 18 de octubre de 1976, a las 10 horas: Nº 102|76: Motosoldadora; a las 10,15 horas: Nº 103|76: Caños para conducción y accesorios y a las 10,30 horas: Nº 104|76: Elementos y herramientas para soldadores. Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 8 a 11,30 horas.
e.24|9 Nº 10.041 v.5|10|76

AEROLINEAS ARGENTINAS

Llámase a Licitación Pública Nº E-030|76 a realizarse el 15 de octubre de 1976, a las 16 horas, para contratar la obra: Remodelación Nuevos Locales Sucursal Trelew, con un presupuesto oficial de $ 5.769.472.
Venta de pliegos, consultas y presentación propuestas: Avda. Fontana 233 de la Ciudad de Trelew, dentro del horario de 10 a 17 horas.
Precio pliegos: $ 2.500.— y bases generales: $ 1.000.—, que serán abonados en el lugar precedentemente indicado.
e.20|9 Nº 9.825 v.8|10|76

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Reanudación: Licitación Pública Nº 156|75

a) Provisión y montaje de la instalación contra incendio destinado al sistema de combustible;
b) Provisión y montaje del sistema de descarga del combustible.
Presupuesto Oficial: $ 12.000.000.
Valor pliego: $ 450.
Consulta y retiro de pliegos: Compras y Suministros (Licitaciones), Bmé. Mitre 784, 2º piso, Ofic. 203, Cap. Fed., todos los días hábiles de 12 a 16 horas, lugar donde se realizará la apertura respectiva.
Nueva fecha de apertura: 25 de noviembre de 1976, hora 11,30.
e.28|9 Nº 10.141 v.4|10|76

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

L. Pública Nº AC 52|76: Prov. de 780 (bandas) transportadoras de neoprene (ignífugo) de 350, 400 y 500 mm. de ancho.
Valor del pliego: $ 500.
Consulta y retiro de pliegos: Compras y Suministros (Licitaciones), Bmé. Mitre 784, 2º piso, Ofic. 203, Cap. Fed., todos los días hábiles de 12 a 16 horas, lugar éste donde se realizará la apertura correspondiente.
Apertura: 14 de octubre de 1976, a las 12,15 horas.
e.28|9 Nº 10.169 v.4|10|76

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Licitación Pública Nº AC 50|76: Prov. de cajas terminales hermética, forma abanico, tipo interior y conjuntos terminales interior e intemperie.
Licitación Pública Nº AC 51|76: Prov. de álabes o paleta cuñas de cierre de paleta y juegos de bandaje p|la rueda de la etapa catorce de turbo vapor Hitachi de 10 MW.
Apertura: 14 de octubre de 1976, hora 11.30 y 12, respectivamente.
Consulta y venta de pliegos: Compras y Suministros, Bmé. Mitre 784, 2º piso, oficina 203, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas, lugar éste donde se realizará la apertura correspondiente.
Valor pliego: $ 500.
e.23|9 Nº 10.014 v.29|9|76

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
DIVISIONAL SAN NICOLAS

L. Pública Nº 4|76: Prov. de materiales y montajes de cables armados subterráneos de M. T. y telefónico desde la Central Termoeléctrica hasta el Centro de Distribución "Gas del Estado" y nuevas salidas para alimentar los Alimentadores 1 — 9 — 10 y un seminsilo Industrial Bonelli A.C.A., en la ciudad de San Nicolás, Pvcia. de Bs. As.
Presupuesto: $ 30.000.000.
Valor pliego: $ 500.
L. Pública Nº 5|76: Adq. ladrillos Super Refractarios en varias formas y medidas y cemento aislante refractario.
Presupuesto: $ 30.000.000.
Valor pliego: $ 100.
Apertura: 18 de octubre de 1976, a las 10 y 12 hs. respectivamente.
Consulta y retiro de pliegos: Of. de Compras, Colón 86, San Nicolás, días hábiles de 7 a 13 hs., lugar éste donde se realizará la apertura.
e.24|9 Nº 10.059 v.30|9|76

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Licitación Pública Nº 5|76

"Construcción de tres (3) locales destinados a: Sala de Reuniones, Depósito y Sanitarios" - (Tercera etapa).
Llámase a Licitación Pública para la "construcción de tres (3) locales destinados a: Sala de Reuniones, Depósito y Sanitarios" (tercera etapa).
El Presupuesto Oficial asciende a la suma de dos millones quinientos mil pesos ($ 2.500.000). Los pliegos de Licitación podrán ser adquiridos previo pago de cuatrocientos pesos ($ 400) los días hábiles de 6.30 a 12 hs. en Oficinas de: Divisional Jujuy: Argañaraz Nº 363, S. S. de Jujuy; Divisional Salta: Pje. Zorrilla Nº 29, Salta; Divisional Tucumán: Ayacucho Nº 476, S. M. de Tucumán.
La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 4 de octubre de 1976, a hs. 11, en la Divisional Jujuy, Argañaraz 363, S. S. de Jujuy, con la presencia de los interesados que concurran al acto. — Gerencia de Explotación Regional Norte, Divisional Jujuy, setiembre de 1976.
e.24|9 Nº 10.056 v.30|9|76

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Reanudación: Licitación Pública Internacional Nº 199|75

Provisión de 40 MW. en centrales móviles, turbogeneradores de gas transportables por carretera de 2,5 a 5 MW. de potencia cada uno.
Presupuesto oficial: $ 2.749.500.000.
Valor del pliego: $ 2.500.
Nueva fecha apertura: 10 de diciembre de 1976, a las 12 horas.
e.23|9 Nº 10.015 v.29|9|76

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Nº 9.590: Trab. rot. y rep. pav. y veredas, constr. cámaras en Cap. Fed. y Gran Bs. As.
Apert. 18|10|76: 9 hs.
Valor $ 1.000.
Nº 9.591: Adq. cab. cilindro motriz p|mc. Ingersoll Rand y tapa cilindro motriz p|mg. Winterthur.
Apert. — 29|10|76: 9 hs.
Valor $ 1.000.
Nº 9.592: Adq. cab. cilindro p|mc. Nuovo-Pignone VC-206.
Apert. — 28|10|76: 9 hs.
Valor $ 5.000.
Nº 9.593: Adq. registradores de temperaturas de gas nat.
Apert. — 27|10|76: 9 hs.
Valor $ 500.
Nº 9.594: Adq. camisas motrices Clark 26Z8.
Apert. — 20|10|76: 9 hs.
Valor $ 500.
Adquirir Documentación: Alsina 1170, P. 1º, Of. 110, Capital, de 8 a 13 hs.
e.27|9 Nº 10.093 v.6|10|76

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 8234|76: Planchuela de cobre, cable flexible de cobre, alambre cuadrado de cobre, cordón de cobre, conductor de cobre y borneras.
Apertura: 28|10|76, a las 10 horas.
Licitación Pública Nº 8265|76: Rebobinado de rotores de motores de tracción G.E.E. y U.109.
Apertura: 28|10|76, a las 10 horas.
Valor de los pliegos: $ 20.00.
Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.
e.28|9 Nº 10.158 v.7|10|76

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
(Postergación)

Se comunica a los interesados que la apertura de la Licitación Pública número 7.895|76, correspondiente al proyecto, provisión y montaje para la instalación de un sistema de comunicaciones con enlace telefónico permanente entre los trenes subterráneos y las centrales telefónicas de S.B.A., ha sido postergada hasta las 10 horas del día 14 de octubre de 1976.
e.16|9 Nº 9.731 v.6|10|76

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 8086|76: Reconstrucción general y renovación parcial de elementos de trece (13) escaleras rodantes, marca "Otis", en la Línea "B" de subterráneos.
Presupuesto oficial: $ 54.690.000.—
Apertura: 28|10|76, a las 10 horas.
Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.
Valor del pliego: $ 200.—
e.9|9 Nº 9.416 v.29|9|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 283-P|76

Apertura: 13 de octubre de 1976. — Hora 9.
Arrendamiento de Espacios p|depósitos de materiales y Asiento de brigadas Móviles en la Ciudad de Pilar, Pcia. de Bs. As.
Pliego sin cargo.
Adjudicación: En el supuesto que no se reciban ofertas admisibles respecto al pedido original (ubicación, características, etc.), la Empresa se reserva el derecho de considerar propuestas que a su exclusivo juicio aun no ajustándose exactamente al requerimiento resulten igualmente aptas.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Cap. Horario: 8,30 a 14,30 hs.
e.21|9 Nº 9.885 v.4|10|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 318-P|76

Apertura: 8|10|76. Hora: 15.
Adquisición de papel higiénico. Pliego: Sin cargo. Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e.16|9 Nº 9.636 v.29|9|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 313-P|76

Apertura: 27 de octubre de 1976. Hora: 9.
Por los trabajos de prosecución, construcción del edificio "Rodó", sito en la calle Bragado Nº 4930 Capital Federal.
Presupuesto oficial: $ 161.920.000.
Pliego: $ 1.400.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e.23|9 Nº 10.005 v.6|10|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 326-P|76

Apertura: 2|11|76. — Hora: 9.

Provisión e Instalación de las estructuras sostén de antenas para los radioenlaces Rosario-Cañada de Gómez, en las localidades de Rosario y Salto Grande. Pvcia. de Santa Fe y Villa María-Etruria en las localidades de Villa María y Etruria, Pvcia. de Córdoba.

Presupuesto Oficial: $ 204.879.000,00.

Pliego: $ 2.000,00.

Informes: Avda. La Plata 1540. Piso 3º, Cap. Fed. — Horario: 8,30 a 14,30 hs.

Los pliegos también se podrán retirar en Rosario: Mitre 764, Pvcia. de S. Fe y Córdoba: Avda. Colón 210, Pvcia. de Córdoba.

e.27|9 Nº 10.092 v.8|10|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 327-P|76

Apertura: 20-10-76. Hora: 10,30. Adquisición de rulemanes. Pliego: $ 800. Informes: Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Cap Fed. Horario: 8,30 a 14,30 horas.

e.28|9 Nº 10.137 v.11|10|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 315-P|76

Apertura: 20 de octubre de 1976. Hora: 9. Adquisición de formularios impresos. Pliego: $ 500. Informes: Avda. La Plata Nº 1540, Piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.

e.28|9 Nº 10.138 v.11|10|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 269-P|76

PRORROGA

Se comunica que la apertura programada para el 24|9|76, a las 9 horas, ha sido diferida para el día 8|10|76, a las 10 horas. Trata los trabajos de Construcción del Edificio "Fisherton" a erigirse en el terreno sito entre las calles: Bolivia, Pje. Campos Salles y Av. Mendoza, de la Ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe.

Presupuesto oficial: $ 132.902.100,00.

Pliego: $ 1.400.

Los pliegos también podrán retirarse en: Rosario, Mitre 764 y Santa Fe, Mendoza 2430, piso 1º, Pcia. de Santa Fe, respectivamente.

Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal.

Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e.16|9 Nº 9.634 v.29|9|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 306-P|76

Apertura: 11 de octubre de 1976. Hora: 11.

Arrendamiento de un edificio p|oficinas Comercial Belgrano, en Capital Federal. Radio de ubicación preferencial: El delimitado por las calles Crámer-Av. del Libertador-Av. Federico Lacroze y Republiquetas. Superficie necesaria: 650 a 750 m2. mínimos cubiertos. Pliego sin cargo. Adjudicación: En el supuesto que no se reciban ofertas admisibles respecto al pedido original (ubicación, características, etc), la Empresa se reserva el derecho de considerar propuestas que a su juicio exclusivo, aún no ajustándose exactamente al requerimiento, resulten igualmente aptas.

Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e.17|9 Nº 9.745 v.30|9|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 320-P|76

Apertura: 11|10|76.

Hora: 15.

Alquiler de unidades automotoras para la División Central (Pick-Up, Furgón y|o Pick-Up), Camiones y Camión Volcador).

Pliego: Sin cargo.

Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º. Capital Federal.

Horario: 8.30 a 14.30 hs.

e. 17|9 Nº 9.744 v. 30|9|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 271-P|76

PRORROGA

Se comunica que la apertura programada para el 22|9|76, a las 9 horas, ha sido diferida para el día 8|10|76, a las 12.30 horas. Trata los trabajos de Construcción del Edificio "General Savio" a erigirse en el terreno sito en el límite de los partidos de Ramallo y San Nicolás. Pcia. de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 98.465.482,00.

Pliego: $ 1.400.

Informes: Av. La Plata Nº 1540, piso 3º. Capital.

Horario: 8.30 a 14.30 horas.

Los pliegos también podrán retirarse en: Rosario, Mitre 764 y Santa Fe, Mendoza 2430, piso 1º, Pcia. de Santa Fe, respectivamente.

e.16|9 Nº 9.635 v.29|9|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 312-P|76

Apertura: 11 de octubre de 1976.

Hora: 10.30.

Adquisición repuestos y accesorios Ika Renault (4S y 4F).

Pliego: $ 600.—.

Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º. Capital Federal.

Horario: 8.30 a 14.30 hs.

e. 17|9 Nº 9.742 v. 30|9|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 303-P|76

Arrendamiento de uno o varios edificios p|traslado de Oficinas Administrativas en la Capital Federal (Radio de ubicación: Av. San Juan-Paseo Colón-L. N. Alem-del Libertador Gral. San Martín-Pueyrredón y la calle Jujuy. Superficie necesaria: 5.800 a 6.200 m2. Adjudicación: En el supuesto que no se reciban ofertas adjudicables respecto al pedido original y alternativa (ubicación, características, etc.), la Empresa se reserva el derecho de considerar propuestas que a su exclusivo juicio, aún no ajustándose exactamente al requerimiento, resulten igualmente aptas. Apertura: 11 de octubre de 1976. Hora: 9.30. Pliego s|cargo.

Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e.17|9 Nº 9.747 v.30|9|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 280|76-P|76

PRORROGA Y MODIFICACION DE BASES

Se comunica que la apertura de la Licitación Pública Nº 280-P|76, que debía realizarse el 14|9|76 a las 9.30 horas, ha sido prorrogada para el día 11|10|76 a las 9 horas, trata la adquisición de escaleras de madera y de fibra de vidrio.

Pliego: $ 1.400.—.

Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal.

Horario: 8.30 a 14 30 hs.

e. 17|9 Nº 9.743 v. 30|9|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 322-P|76

Apertura: 19|10|76. Hora: 10.

Trabajos varios a realizar en el Centro Unico de Información, piso 9º del Edificio "República", sito en Av. Corrientes esq. Maipú, Capital Federal. Presupuesto oficial: $ 1.371.800. Pliego: $ 500.

Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e.17|9 Nº 9.746 v.30|9|76

ENCOTEL

Llámase a Licitación Pública Nº 21 DGIA|76, hasta el día 25 de octubre de 1976, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de provisión, instalación y servicio de mantenimiento de un ascensor y dos montacargas en el edificio destinado a la concentración de los talleres de la Encotel, sito en la calle José Aarón Salmún Feijóo Nº 555-557, Capital Federal.

Las ofertas se recibirán en la sección Especificaciones y Registro Técnico, dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, Corrientes 132 4º Piso, local 469, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16 horas.

Presupuesto oficial: $ 9.200.000.—

Importe de garanta: $ 92.000.—

Valor del pliego: $ 200.—

Dirección General Ingeniería y Arquitectura.

e.22|9 Nº 9.971 v.12|10|76

ENCOTEL

Llámase a Licitación Pública Nº 22 DGIA|76 hasta el día 26 de octubre de 1976, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de provisión, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de alarma contra incendio y trabajos complementarios a instalar en los edificios Garaje y Monoblock del complejo Movimiento, sito en la Avda. Antepuerto y Junín de la Capital Federal.

Las ofertas se recibirán en la Sección Especificaciones y Registro Técnico dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, Avda. Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16.

Presupuesto oficial: $ 6.936.000.

Importe de garantía: $ 69.360.

Valor del pliego: $ 500. — Dirección General Ingeniería y Arquitectura.

e.24|9 Nº 10.040 v.14|10|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 313-P|76

Apertura: 13 de octubre de 1976. — Hora: 9,30.

Provisión de Recortes de Tela Blanca.

Pliego: $ 160,00.

Informes: Av. La Plata 1540, Piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.

e.21|9 Nº 9.886 v.4|10|76

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 56|76

Para la adquisición de listones aislantes, separadores apagachispas, soportes, aros de soporte, etc.

Apertura: 14 de octubre de 1976. 13 horas.

En la Administración General de Puertos (Organismo Central), Departamento Abastecimiento. Planta baja, Avda. Julio A. Roca 734|42. Capital Federal.

Pliegos: En la dirección mencionada, días hábiles, horario de 12,30 a 18,30 horas.

e.28|9 Nº 10.159 v.29|9|76

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 28|76: Provisión cable de alambre de acero galvanizado según norma IRAM.

Fecha de apertura y lugar: 13 de octubre de 1976, a las 10 horas, Av. Corrientes 389, 2º piso (Comisión de Preadjudicaciones.

Retiro de pliegos: Sección Compras, Av. Corrientes 389, 1er. piso, Capital, en el horario de 11 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 300.— (trescientos).

e. 20|9 Nº 9.823 v. 1º|10|76

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 29|76: Trabajos de caronado, línea de ejes, hélices y válvulas Remolcador "SKUA".

Fecha de apertura y lugar: 14 de octubre de 1976, a las 10 horas, Av. Corrientes 389, piso 2º (Comisión de Preadjudicaciones).

Retiro de pliegos: Sección Compras, Av. Corrientes 389, piso 1º, Capital, en el horario de 11 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 300,— (trescientos)

e. 20|9 Nº 9.824 v. 1º|10|76

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 33.439-LP-1975

Provisión de bombas y válvulas. — 6|10|76 a las 15 horas.

Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

e.27|9 Nº 10.090 v.6|10|76

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 4.210-LP-1976

Diversos impresos. 13|10|1976, a las 15 horas. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

e. 3|9 Nº 10.006 v.4|10|76

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 29.632-LP-75

Drogas para Laboratorios. 18|10|1976, a las 16 horas. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

e.23|9 Nº 10.011 v.4|10|76

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 18.772-LP-1976

Tarjetas tipo Hollerith. 18|10|1976, a las 15 horas. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

e.23|9 Nº 10.013 v.4|10|76

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 12.679-LP-1975

Plomo químico en chapas. 11|10|1976, a las 15 horas. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840. Capital Federal.

e. 20|9 Nº 9.822 v. 29|9|76

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 8.377-LP-1976

Equipos y elementos complementarios para planta de cloración Lago Musters-Comodoro Rivadavia. 8|10|1976, a las 15 horas. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

e.15|9 Nº 9.600 v.5|10|76

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 107

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho (8) días hábiles a partir del día 22 de setiembre de 1976, para resolver la adquisición de máquinas de contabilidad y de calcular eléctricas o electrónicas, con destino a establecimientos educacionales.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 8 de octubre de 1976, a las 12 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.22|9 Nº 9.942 v.1º|10|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 104

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho (8) días hábiles a partir del día 22 de setiembre de 1976, para resolver la adquisición de tractores, con destino a las Escuelas Agrotécnicas de Salta, Miramar (Buenos Aires), Victorica (La Pampa) y Quines (San Luis).

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 8 de octubre de 1976, a las 11 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.22|9 Nº 9.943 v.1º|10|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 105

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho (8) días hábiles a partir del día 22 de setiembre de 1976, para resolver la adquisición de bancos escolares y conjuntos —banco pupitre—, con destino a establecimientos educacionales.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 8 de octubre de 1976, a las 11.15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.22|9 Nº 9.944 v.1º|10|76

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS JOSE DE SAN MARTIN
Expediente Nº 582.143|76
Licitación Pública Nº 35

Llámase a licitación pública hasta el día 5 de octubre de 1976, a las 10 horas, para adjudicar la provisión de: Gasa Hidrófila, con destino a este establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en el Departamento de Contrataciones ubicado en el Hospital de Clínicas "José de San Martín" (Córdoba 2351, planta baja), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e.28|9 Nº 10.144 v.29|9|76

FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES
Expediente Nº FBA. 127-76
Licitación Pública Nº 57|76

Llámase a licitación pública para la adquisición de máquinas, herramientas e instrumental científico para diversos Departamentos Docentes de esta Facultad.

Apertura de las ofertas: 19 de octubre de 1976. Hora: 17.

Retiro de pliegos: Facultad Regional Buenos Aires, Departamento de Contrataciones, Medrano 951, piso 1º Capital, de 15 a 20 horas.

e.20|9 Nº 9.829 v.1º|10|76

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 56-76

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de máquinas, herramientas e instrumental científico para diversos Departamentos Docentes de esta Facultad.

Apertura de las ofertas: 14 de octubre de 1976. Hora: 17.

Retiro de pliegos: Facultad Regional Buenos Aires, Departamento de Contrataciones, Medrano 951, 1er. piso, Capital, de 15 a 20 horas.

e. 16|9 Nº 9.638 v. 29|9|76

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL
AVELLANEDA
Licitación Pública Nº 5|76

Apertura: 29|10|1976, 19 horas.

Llámase a licitación pública para la contratación de los trabajos en el 2º Pabellón de Laboratorios que incluyen: Mampostería, desagües pluviales, cubierta de sheeds, herrería y vidrios de los mismos.

Las obras se efectuarán en el edificio de la Facultad, sito en Av. Mitre y Ramón Franco de la localidad de Villa Dominico, Avellaneda.

La apertura de las ofertas se efectuará en el local de la Facultad Regional Avellaneda, Ing. Marconi 775, 2º piso, Avellaneda, a las diecinueve horas del día indicado, pudiendo los interesados adquirir pliegos de condiciones o requerir informes en la Oficina Contrataciones de lunes a viernes de 16 a 20 horas.

Presupuesto oficial: $ 3.715.342.

Valor del pliego: $ 500.

e.28|9 Nº 10.145 v.18|10|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Licitación Pública Nº 2|76
Expediente Nº 09-284|76

Llámase a licitación pública, para contratar por el sistema de "ajuste alzado", la continuación de la construcción del edificio para la Escuela Industrial Domingo Faustino Sarmiento -Tercera Etapa, ubicada en calle Bartolomé Mitre y A. Aberastain, Ciudad, San Juan.

Presupuesto oficial: $ 117.248.000.

Garantía: uno por ciento (1 o|o) sobre el monto del presupuesto oficial, constituida en cualesquiera de las formas previstas por la Ley de Obras Públicas Nº 13.064 y Decretos complementarios. Depósito en efectivo debe hacerse en la Tesorería General de la Universidad, sito en calle Rivadavia 138 -E-, San Juan.

Documentación: Valor $ 5.000, puede adquirirse personalmente o mediante giro a la orden del señor Tesorero General de Universidad Nacional de San Juan, calle Rivadavia Nº 138 -E-, Ciudad de San Juan. Para mayores informes dirigirse a la Dirección de Construcciones Universitarias, sito en calle Caseros Nº 665 -S-, San Juan.

Fecha y lugar de apertura de propuestas: Día 21 de octubre de 1976 a las 11 horas, en la Dirección de Construcciones Universitarias, sita en calle Caseros 665 Sur, San Juan.

e.23|9 Nº 10.018 v.29|9|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Licitación Pública Nº 3|76
Expediente Nº 1.755|76

Llámase a licitación pública para contratar por el sistema de "ajuste alzado", la construcción de Playones Polideportivos (Compactación y perfilado de la base y construcción de 4.675 m2. de pavimento de hormigón de 280 kg., c|m3., según plano), correspondiente a la obra: Complejo Deportivo, que construye esta Universidad por el sistema de Administración, ubicada en calle Avda. 25 de Mayo y Avda. Paula A. de Sarmiento, Desamparados, San Juan.

Presupuesto oficial: $ 2.950.000.

Garantía: Uno por ciento (1 o|o) sobre el monto del presupuesto oficial, constituida en cualesquiera de las formas previstas por la Ley de Obras Públicas 13.064 y Decretos complementarios. Depósito en efectivo debe hacerse en la Tesorería General de la Universidad, sito en calle Rivadavia 138 —E— San Juan.

Documentación: Valor: $ 1.500,—, puede adquirirse personalmente o mediante giro a la orden del señor Tesorero General de la Universidad Nacional de San Juan, calle Rivadavia Nº 138-E, Ciudad de San Juan. Para mayores informes, dirigirse a la Dirección de Construcciones Universitarias, sita en calle Caseros 665-S, San Juan.

Fecha y lugar de apertura de propuestas: Día 3 de noviembre de 1976, a las 11 horas, en la Dirección de Construcciones Universitarias, sita en calle Caseros 665-Sur, San Juan.

e.27|9 Nº 10.097 v.8|10|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA
Licitación Pública Nº 6|76

Llámase a licitación pública para la adquisición de material para laboratorio (pipetas, buretas, balones, cubetas, tubos, cápsulas, etc.), con destino a los laboratorios de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Delegación Zonal Río Gallegos y Delegación Esquel.

Los pliegos de condiciones y demás referencias podrán ser requeridos en la Dirección de Compras de la Universidad Nacional de la Patagonia, sita en Sarmiento 95, de la ciudad de Comodoro Rivadavia, T.E. 4442.

Lugar de apertura: Rectorado de la Universidad Nacional de la Patagonia.

Fecha de apertura: Octubre 11 de 1976.

Hora: 10.

e.27|9 Nº 10.117 v.29|9|76

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 390.865|76

Llámase a Licitación Pública Nº 106|76 H, para otorgar en concesión el servicio de explotación de buffets de empleados de los Hipódromos de Palermo y San Isidro, en días de reuniones hípicas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de octubre de 1976 a las 16 horas.

Retiro de pliegos: Cerrito Nº 1353, 2º piso, División Suministros, Capital Federal, Tel. 44-9482. Días lunes, martes y miércoles, de 12,30 a 15,30 horas.

Presentación de las propuestas: Santiago del Estero Nº 126|40, 1er. piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, Tel. 37-2868.

e.24|9 Nº 10.045 v.5|10|76

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE LOS MINISTERIOS DE BIENESTAR SOCIAL Y DE TRABAJO
Licitación Pública Nº 47|76

Apertura: 26|10|76, a las 14 horas.

Llámase a licitación pública para la construcción de un Jardín Maternal, en el Policlínico Ciudadela, Ciudadela, Pcia. de Buenos Aires. — Presupuesto oficial: $ 12.088.000,00. — Valor del pliego: $ 3.500,00.

Recabar información en Compras y Suministros, Viamonte 869, Capital, planta baja, de 10 a 18 horas.

e.28|9 Nº 10.146 v.18|10|76

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD
PROVINCIA DE LA RIOJA

Llámase a Licitación Pública Nº 9|76, para el día 12 de octubre de 1976 a las 10 (diez) horas, para la adquisición de productos químicos y medicinales con destino a los diversos servicios asistenciales dependientes de la Secretaría Ejecutiva Provincial de La Rioja.

Los pliegos de bases y condiciones de la contratación podrán ser solicitados en la sede del S. N. I. S. (Oficina Adquisiciones y Venta), sito en la calle Pelagio B. Luna 336, La Rioja, en el horario establecido para la Administración Pública Nacional.

e.24|9 Nº 10.055 v.5|10|76

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD

Llámase a Licitación Pública Nº 11|76, para el día 13 de octubre de 1976, a las diez (10) horas, para la adquisición de productos químicos y medicinales, con destino a los diversos Servicios Asistenciales dependientes de la Secretaría Ejecutiva Provincial de La Rioja.

Los pliegos de bases y condiciones de la contratación podrán ser solicitados en la sede del S.N.I.S. (Ofic. Adquisiciones y Venta) en la calle Pelagio B. Luna 336, La Rioja, en horario para la Administración Pública Nacional.

e.27|9 Nº 10.114 v.6|10|76

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD
PROVINCIA DE LA RIOJA

Llámase a Licitación Pública Nº 12|76, para el día 13 de octubre de 1976, a las horas: 11 (once), para la adquisición de: "Productos químicos y medicinales", con destino a los diversos Servicios Asistenciales dependientes de la Secretaría Ejecutiva Provincial de La Rioja.

Los pliegos de bases y condiciones de la contratación podrán ser solicitados en la sede del S.N.I.S. (Ofic. Adquisiciones y Venta), sita en calle Pelagio B. Luna 336, La Rioja, en el horario establecido para la Administración Pública Nacional.

e.27|9 Nº 10.113 v.6|10|76

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD
PROVINCIA DE FORMOSA
Expediente Nº S-00005283|1976

Llámase a Licitación Pública Nº 7|76, para el día 11 de octubre de 1976, a las 10,30 horas, para subvenir la necesidad de adquirir: Moblajes en general, con destino al Sistema Nacional Integrado de Salud de la Provincia de Formosa.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Administración del S.N.I.S., Pringles 336, Formosa, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento, o a la Dirección Nacional de Administración del S.N.I.S. (Adquisiciones), Defensa Nº 120, 4to. Piso, Oficina 4.045, Capital Federal.

e.28|9 Nº 9.834 v.29|9|76

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD
PROVINCIA DE FORMOSA
Expediente Nº S-00005282|1976

Llámase a Licitación Pública Nº 6|76, para el día 11 de octubre de 1976, a las 9 horas, para subvenir la necesidad de adquirir artículos de limpieza, con destino al Sistema Nacional Integrado de Salud de la Provincia de Formosa.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Administración del S.N.I.S., Pringles 336, Formosa, debiendo dirigirse para pliegos e informe al citado Departamento, o a la Dirección Nacional de Administración del S.N.I.S. (Adquisiciones), Defensa Nº 120, 4º piso, oficina 4045, Capital Federal.

e. 20|9 Nº 9.835 v. 29|9|76

SERVICIOS ASISTENCIALES

Llámase a Licitación Pública Nº 8|76, para el día 11 de octubre de 1976 a las 11 (once), para la Adquisición de "Productos Químicos y Medicinales" con destino a los diversos Servicios Asistenciales dependientes de la Secretaría Ejecutiva Provincial de La Rioja.

Los pliegos de bases y condiciones de la contratación podrán ser solicitados en la sede del S.N.I.S. (Oficina Adquisiciones y Venta), sita en la calle Pelagio B. Luna 336, La Rioja, en el horario establecido para la Administración Pública Nacional.

e.22|9 Nº 9.981 v.1º|10|76

SERVICIOS ASISTENCIALES

Llámase a Licitación Pública Nº 7|76, para el día 11 de octubre de 1976 a las Diez (10) horas, para la adquisición de "Productos Químicos y Medicinales", con destino a los diversos Servicios Asistenciales dependientes de la Secretaría Ejecutiva Provincial de La Rioja.

Los pliegos de bases y condiciones de la contratación podrán ser solicitados en la sede del S.N.I.S. (Oficina Adquisiciones y Venta), sita en la calle Pelagio B. Luna 336, La Rioja, en el horario establecido para la Administración Pública Nacional.

e.22|9 Nº 9.982 v.1º|10|76

SERVICIOS ASISTENCIALES

Llámase a Licitación Pública Nº 6|76, para el día 7 de octubre de 1976 a las Once (11) horas, para la Adquisición de "Productos Químicos y Medicinales", con destino a los diversos Servicios Asistenciales dependientes de la Secretaría Ejecutiva Pcial. de La Rioja.

Los pliegos de bases y condiciones de la contratación podrán ser solicitados en la sede del S.N.I.S. (Oficina Adquisiciones y Venta), sita en la calle Pelagio B. Luna 336, La Rioja, en el horario establecido para la Administración Pública Nacional.

e.22|9 Nº 9.983 v.1º|10|76

TALLERES PROTEGIDOS
SECCION CONTRATACIONES
Expediente Nº 1-2020-0736000329|76-6

Llámase a Licitación Pública Nº 20|76 para el día 11 del mes de octubre de 1976, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Drogas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Sección Contrataciones, Talleres Protegidos, Suárez 2215, Capital Federal, debiendo dirigirse para los pliegos e informes a la citada Sección.

e.28|9 Nº 10.148 v.7|10|76

Secretaría de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2020-14.500-76-6

Llámase a Licitación Pública Nº 94|76 para el día 13 del mes de octubre de 1976 a las 16 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Leche en polvo con destino al Plan Nacional de Salud Materno Infantil.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4º piso oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Buenos Aires 24 de setiembre de 1976. — El Director General de Administración (Area Salud Pública).

e.24|9 Nº 10.052 v.5|10|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2020-15.036|76-1

Llámase a Licitación Pública Nº 97|76, para el día 8 del mes de octubre de 1976, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: elementos y medicamentos para neumopatías agudas de la infancia (Cefalotina, Gentamicina, penicilina, placas radiográficas, etcétera), con destino a varias provincias solicitado por la Dirección Nacional de Salud Materno Infantil.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, Oficina Nº 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio. — Buenos Aires 22 de setiembre de 1976. — El Director General de Administración (Area Salud Pública).

e.22|9 Nº 9.948 v.1º|10|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2020-14790-76-4

Llámase a Licitación Pública Nº 96|76, para el día 7 del mes de octubre de 1976, a las 16 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de elementos para máquinas fotocopiadoras eléctricas Xerox del Departamento de Despacho.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1976. — El Director General de Administración (Area Salud Pública).

e. 20|9 Nº 9.836 v. 29|9|76

DELEGACION SANITARIA FEDERAL
SECTOR COMPRAS Y SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 9|76 para el día 13 de octubre de 1976, a las 11 y 30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Vecinal en San Cristóbal, Santa Fe.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Delegación Sanitaria Federal, San Martín 1725, Santa Fe, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada oficina o al Departamento de Suministros y Mantenimiento (División Contrataciones), Defensa 190, 4º piso, Buenos Aires.

Las necesidades se refieren a: Productos químicos y medicinales, material radiológico, elementos de curaciones, laboratorio, cirugía, aparatos e instrumentos de cirugía, maquinarias y herramientas, artefactos, artículos de bazar, menaje, ferretería, artículos de limpieza, electricidad, librería, tienda, ropa, maderas, gas, tubos para oxígeno y garrafas vacías, batería para automotor.

e. 22|9 Nº 10.164 v.29|9|76

INSTITUTO FISIOLOGICO DE PUNILLA
Expediente Nº 1-3020-0209000360|76-3 ITP

Llámase a Licitación Pública Nº 25|76 para el día 6 del mes de octubre de 1976, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de vajilla plecc'na, con destino al Instituto Fisiológico de Punilla, Santa María, Córdoba.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día mencionado en el citado Establecimiento, debiendo dirigirse para pliegos e informes al mismo y al Departamento de Contrataciones (Contrataciones Descentralizadas), Defensa 192, 4º Piso, Buenos Aires.

e.28|9 Nº 10.156 v.29|9|76

INSTITUTO FISIOLOGICO DE PUNILLA
SANTA MARIA, CORDOBA
Expte. Nº 1-2020-0209000369|76-0 ITP.

Llámase a Licitación Pública Nº 28|76 para el día 2 del mes de noviembre de 1976, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Reparación y reestructuración de baños internados Grupos I al IX, con destino al Instituto Fisiológico de Punilla, Santa María, Córdoba.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día mencionado en el citado establecimiento, debiendo dirigirse para pliegos e informes al mismo y al Departamento de Contrataciones (Contrataciones Descentralizadas), Defensa 192, 4º piso, Buenos Aires.

e.24|9 Nº 10.051 v.30|9|76

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA "CARLOS G. MALBRAN"
Expte.: Nº 2020-2095000491|76-2

Llámase a Licitación Pública Nº 16|76, para el día 13 de octubre de 1976 a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avenida Vélez Sársfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: Adquisición de un Autoclave Tipo Horizontal. — El Director del Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

e.28|9 Nº 10.149 v.29|9|76

SANATORIO "BALDOMERO SOMMER"
Licitación Pública Nº 26|76

Llámase a licitación pública Nº 26|76, para el día 7 de octubre de 1976 a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adqui-

sición de hacienda vacuna en pie, con destino al Sanatorio "Baldomero Sommer", con cargo al Ejercicio Fiscal 1976 (noviembre-diciembre).

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Sanatorio "Baldomero Sommer" (Sección Contrataciones) en General Rodríguez, Pvcia. de Buenos Aires, Cuartel 4º Ruta Provincial 24, Kilómetro 23, F.C.N.D.F.S., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado establecimiento, en el horario de 8 a 14 horas.

General Rodríguez, 28 de setiembre de 1976. — El Director Asistente del Sanatorio "Baldomero Sommer".

e.28|9 Nº 10.161 v.29|9|76

SANATORIO "DOCTOR JOSE J. PUENTE"

Llámase a Licitación Pública Nº 8|76 para el día 6 de octubre de 1976, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Medicamentos y material de curaciones con destino al Sanatorio "Doctor José J. Puente", y con cargo al Ejercicio 1976. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Sanatorio "Doctor José J. Puente", en San Francisco del Chañar, Departamento Sobremonte, Provincia de Córdoba, debiendo dirigirse para pliego e informes al citado establecimiento o al Servicio de Coordinación Sanitaria Regional del Centro, 9 de Julio 356, Córdoba.

e.20|9 Nº 9.848 v.29|9|76

COLONIA "DR. MANUEL A. MONTES DE OCA"
Expediente Nº 1-20.0-000.291|76-9
Licitación Pública Nº 34|76

Apertura: El día 18 de octubre de 1976, a las 12 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sito en Torres (BA), F.N.G.U., Partido de Luján.

Adquisición de: Cinarizina, insulina, vaselina sólida, agua oxigenada, regulador, ciclo ovárico, triperidol, suero dextrosado, tela adhesiva, gasa hidrófila, antiparasitario panhemmintico, clotiapina, pimocida, sacarina, amovulatorios, aceite de hígado de bacalao, etc.

Pliegos e informes: En la antedicha dependencia, en horario de 7 a 12 horas. — El Director de la Colonia.

e.28|9 Nº 10.162 v.7|10|76

COLONIA NACIONAL "DOCTOR DOMINGO CABRED"
Expediente Nº 1-2020-4108000787|76-0

Llámase a Licitación Pública Nº 33|76, para el día 14 de octubre de 1976, a las 12 horas para subvenir necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia Nacional "Dr Domingo Cabred", durante el Ejercicio Fiscal 1976.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado Establecimiento, sito en Open Door, Pvcia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones Centralizadas), calle Defensa 192, 4º piso, Oficina 4130, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Telas en general.

e.22|9 Nº 9.961 v.1º|10|76

POLICLINICO "PROF. ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 89|76 para el día 8 de octubre de 1976, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: provisión de medicamentos para el Servicio de Farmacia con destino al Policlínico "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), partido de Morón, provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

e.22|9 Nº 9.957 v.1º|10|76

POLICLINICO "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 92|76 para el día 4 de octubre de 1976, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Franela, trapo de piso, trapo rejilla, papel higiénico, cera líquida, desinfectante, hipoclorito de sodio, insecticida, jabón en polvo, jabón de lavar, jabón de tocador líquido, jabón de tocador en pastillas, limpiador, limpiametales, lustre, lustra muebles, removedor, bolsas de polietileno, bolsas de cristal de polietileno, bota, etc., con destino al Policlínico "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Partido de Morón, Prov. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Villa Sarmiento, 28 de setiembre de 1976. — El Director.

e.28|9 Nº 10.151 v.29|9|76

POLICLINICO "PROF. GREGORIO ARAOZ ALFARO"
Expediente Nº 0180001028|76-4

Llámase a Licitación Pública Nº 103|76, para el día 28 del mes de octubre de 1976, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "Prendas confeccionadas" (baberos camisones, delantal para cirujano, frazadas, gorro para cirugía, guantes, pijamas repasadores, salto de cama y toallas de mano) y "telas para hacer ropa de uso asistencial" (crea blanca, coti, tela nido de abeja, batista, loneta, tela afelpada, tela asargada y tela de avión), con destino al Policlínico "Prof. Gregorio Aráoz Alfaro".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Policlínico "Prof. Gregorio Aráoz Alfaro", División Compras y Suministros (Contrataciones), sita en la calle Río de Janeiro Nº 1910, Lanús Oeste, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.28|9 Nº 10.154 v.7|10|76

POLICLINICO "PROF. GREGORIO ARAOZ ALFARO"
Expediente Nº 0180001029|76-0

Llámase a Licitación Pública Nº 102|76, para el día 29 del mes de octubre de 1976, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "Material de curación" (algodón hidrófilo, gasa, lienzo, tarlatana, tela adhesiva y vendas cambric, con destino al Policlínico "Prof. Gregorio Aráoz Alfaro".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Policlínico "Prof. Gregorio Aráoz Alfaro", División Compras y Suministros (Contrataciones), sita en la calle Río de Janeiro Nº 1910, Lanús Oeste, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.28|9 Nº 10.153 v.7|10|76

POLICLINICO "GRAL. MANUEL BELGRANO"
Expte.: Nº 1-2020-0156000375|76-4

Llámase a Licitación Pública Nº 21|76, para el día 6 de octubre de 1976 a las 14 horas, para subvenir las necesidades que seguidamente se detallan, con destino al Policlínico "Gral. Manuel Belgrano", durante el año 1976.

La apertura de las ofertas se llevara a cabo en el Policlínico "Gral. Manuel Belgrano" (Div. Contrataciones y Suministros), sito en Avda. de los Constituyentes 3120, San Martín, pvcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la Div. Contrataciones y Suministros del establecimiento, dentro del horario de 10 a 18 horas.

Las necesidades se refieren a: Medicamentos en general, envases de vidrio y plástico, etc.

San Martín, 10 de septiembre de 1976. — La Dirección.

e.20|9 Nº 9.844 v.29|9|76

POLICLINICO "PROF. DR. RAMON CARRILLO"
Expediente Nº 1-2020-0154000402|76-9

Llámase a Licitación Pública Nº 24|76 para el día 6 del mes de octubre de 1976, a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Drogas, medicamentos, material de curaciones, sueros, reactivos, material de vidrio y medios de contraste, con destino al Policlínico "Prof. Dr. Ramón Carrillo".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hipólito Yrigoyen 1051, Ciudadela, Pcia. de Buenos Aires, Servicio Administrativo Contable División Suministros y Contrataciones, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.20|9 Nº 9.861 v.29|9|76

HOSPITAL COLONIA "SANTA MARIA"
Expediente Nº 1-2020-4110000570|76-6

Llámase a Licitación Pública Nº 16|76 para el día 6 del mes de octubre de 1976, a las 11 horas, para contratar la adquisición de "artículos de oficina" (biblioratos, almohadillas, carpetas, cartulina, máquinas obrachadoras, papelería, etc.), con destino al Hospital Colonia "Santa María", Santa María, Punilla, Córdoba.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Contrataciones del organismo licitante, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 6 a 13 horas. — Dr. Jorge Michref, Director Interino.

e.28|9 Nº 10.163 v.29|9|76

HOSPITAL REGIONAL "AURELIO CRESPO"
Licitación Pública Nº 15|76

Para la adquisición de instrumental para cirugía, odontología y aparatos para electromedicina; cuya apertura tendrá lugar en la Oficina de Compras del Hospital Regional "Aurelio Crespo", calle Félix A. Caseres, s|Nº, Cruz del Eje (Cba.), el día 11 de octubre de 1976, a las 10 horas. Para pliegos e informes, dirigirse al citado establecimiento o a la D. G. A., Dpto. Contrataciones, Defensa 120, Capital. — 16 de setiembre de 1976.

e.28|9 Nº 10.152 v.29|9|76

HOSPITAL DE GASTROENTEROLOGIA "Dr. BONORINO UDAONDO"

Llámase a Licitación Pública Nº 17|76, para el día 25 de octubre de 1976, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan.

Adquisición de: Medicamentos, drogas, material para Odontología, elementos de limpieza, oxígeno medicinal, pinturas varias y otros, con destino al Hospital de Gastroenterología "Dr. Bonorino Udaondo".

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el citado Hospital Avda. Caseros 2061, 1er. piso, División Compras y Suministros, Capital Federal, debiendo dirigirse al mismo para pliegos e informes.

e.27|9 Nº 10.105 v.6|10|76

HOSPITAL CENTRAL "RIO CUARTO"

Llámase a Licitación Pública Nº 13|76, para el día 19 de octubre de 1976 a las 11 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: material para curaciones, suturas quirúrgicas c|agujas, guantes p|cirujano, sondas varias, equipos para transfusión y suero, elementos para laboratorio, prótesis vasculares, etc., con destino al Hospital Central "Río Cuarto".

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Hospital Central "Río Cuarto", calle Grál. Mosconi 486, Río IV, Provincia de Córdoba, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Hospital o a Coordinación Sanitaria Regional Centro, 9 de Julio 356, Córdoba, o al Departamento de Suministros y Mantenimiento (Contrataciones), Defensa 120, Piso 4º, Capital Federal.

e.20|9 Nº 9.845 v.29|9|76

HOSPITAL VECINAL T. CENTRO DE SALUD "Dr. VICENTE ARROYABE"
Licitación Pública Nº 2|76

Llámase a Licitación Pública Nº 2|76 para el día 13 de octubre del año 1976, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Vecinal Tipo Centro de Salud "Dr. Vicente Arroyabe".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el mencionado Establecimiento, calle Alberdi Nº 855, en Tartagal (Pvcia. de Salta), debiendo dirigirse para informes al citado Nosocomio o a la Oficina de Contrataciones, Defensa 192, 4º Piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Aparatos e Instrumental de uso médico, y aparatos de uso general hospitalario.

e.28|9 Nº 10.150 v.7|10|76

HOSPITAL DE ZONA "DR. JOAQUIN CASTELLANOS"
Licitación Pública Nº 11|76

Para el día 26 de octubre de 1976, a horas doce, para adquirir: Herramientas y elementos de electricidad, destinados al consumo y uso del Hospital de Zona "Dr. Joaquín Castellanos", en General Güemes, de la Provincia de Salta. La apertura de las propuestas se realizará en la Administración del citado nosocomio. — Dirigirse por pliegos e informes al hospital mencionado.

e.28|9 Nº 10.156 v.7|10|76

HOSPITAL DE ZONA "DR. JOAQUIN CASTELLANOS"

Llámase a Licitación Pública Nº 10|76, a realizarse el día 19 de octubre de 1976, a las doce horas, para adquirir: Medicamentos, aparatos y equipos para Laboratorio destinados al uso y consumo del Hospital de Zona "Dr. Joaquín Castellanos", en General Güemes de la provincia de Salta.

La apertura de las propuestas se realizará en la administración del citado nosocomio, sita en Cabred s|n. Dirigirse por pliegos e informes al mencionado establecimiento.

e. 20|9 Nº 9.839 v. 30|9|76

HOSPITAL DE ZONA "DR. JAIME FERRE"

Llámase a Licitación Pública Nº 5|76, para el día 20 de octubre de 1976, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital de Zona "Dr. Jaime Ferré", en Rafaela, Pvcia. de Santa Fe durante el Ejercicio 1976.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Economato del Hospital de Zona "Dr. Jaime Ferré", Lisandro de la Torre 737, Rafaela, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada oficina o al Departamento de Suministros y Mantenimiento (División Contrataciones), Defensa 192, 4º piso, Buenos Aires.

Las necesidades se refieren a: Antibióticos, drogas usos farmacéuticos y de laboratorio de análisis, elementos para curaciones y hemoterapia, sondas, vendas, agujas atraumáticas placas radiográficas.

Hospital de Zona "Dr. Jaime Ferré", Oficina de Economato.

e.22|9 Nº 9.976 v.1º|10|76

Secretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 28|76 que será abierta el día 7 de octubre de 1976, a las 14 horas, para la adquisición de guardapolvos para el personal administrativo. El acto de apertura se llevará a cabo en el edificio de Chacabuco 479, 7º piso, Oficina de Compras y Suministros, donde deberán dirigirse para más detalles e informes y retiro de pliego de condiciones.

e.28|9 Nº 10.171 v.29|9|76

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 283.375|76

Llámase a licitación pública Nº 125|76, para el día 20 de octubre de 1976, a las 16,00 horas, para lograr la adquisición de máquinas de escribir y de calcular.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Paseo Colón Nº 329, Piso 2º, Oficina 208, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1976.

e.22|9 Nº 9.946 v.1º|10|76

COMPRAS Y SUMINISTROS
Expediente Nº 37.767|76

Llámase a Licitación Pública 27|76, para el día 6 de octubre de 1976 a las 18 horas, a fin de lograr la contratación en alquiler de dos (2) lectoras de documentos impresos con caracteres magnéticos CMC7.

La apertura tendrá lugar en Compras y Suministros, Defensa 120, 5º piso, oficina 5047, Capital, donde podrán retirarse los pliegos y solicitar informes en el horario de 13 a 19 horas.

e. 20|9 Nº 9.870 v. 29|9|76

Secretaría de Vivienda y Urbanismo

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 7450|76 para el día 15 de octubre de 1976, a las 12 horas, para la contratación Servicio de Comedores de Casa Central.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Defensa 192, Entrepiso "C", Capital Federal.

Retiro de Pliego de Condiciones: Departamento Suministros, División Licitaciones, en la misma dirección, de lunes a viernes de 12 a 17 horas.

e.22|9 Nº 9.964 v.1º|10|76

Secretaría del Menor y la Familia

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expediente Nº 25.757|76

Llámase a Licitación Pública Nº 209|76 para el día 7 de octubre de 1976, a las 15 horas, con el objeto de contratar el servicio de vigilancia exterior, para el Instituto "Dr. J. J. O'Connor", Marcos Paz, Pcia. de Buenos Aires, dependiente de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6.039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.28|9 Nº 10.147 v.29|9|76

PROVINCIAS

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA

DIRECCION PROVINCIAL DE AERONAUTICA

La Dirección Provincial de Aeronáutica llama a Licitación Pública Nº 1|76 para contratar el reequipamiento con material de vuelo nuevo la Línea Aérea de Fomento y Vuelos Sanitarios que efectúe, ofreciendo como parte de pago dos (2) aviones usados contra la provisión de dos (2) aviones nuevos monomotores, de diez (10) plazas, con motores de 600 HP como mínimo, cuya apertura de propuestas tendrá lugar el día 8 de octubre del corriente año, a las once (11) horas, en el local de la Dirección Provincial de Aeronáutica, Aero Club Formosa, Ruta Nacional Nº 11, Formosa.

Presupuesto oficial: $ 210.192.411,60 (Doscientos diez millones ciento noventa y dos mil cuatrocientos once pesos con sesenta centavos).

Presupuesto oficial: $ 10.000.000,00 (Diez millones de pesos), por el total de los aviones ofrecidos como parte de pago.

Consultas y venta de pliegos: Dirección Provincial de Aeronáutica, Aero Club Formosa, Ruta Nacional Nº 11, Formosa y en Casa de Formosa en Buenos Aires, Bernardo de Irigoyen 183, Capital Federal.

Precio del pliego: $ 10.000,00.

e.22|9 Nº 9.973 v.1º|10|76

FRANQUEO A PAGAR